

1917

Arenas de San Pedro

(AVILA)

ANUNCIOS PARROQUIALES

(Trabajos premiados para esta sección en el concurso abierto entre los seminaristas de Avila.)



Para usted:

Tónico y reconstituyente. Con el uso frecuente y no interrumpido de este específico de fama mundial desaparecen la neurastenia, aburrimientos, sequedades del corazón, tisis del alma, melancolías ocultas, decaimientos de ánimo, etc.

De eficacia infalible y sin rival con solo someterse al tratamiento de la **Comunión diaria**. No se ha registrado un caso en que haya dejado de producir tan saludables efectos, siempre que se observen las prescripciones siguientes:

Antes de usarlo. Con objeto de preparar convenientemente el estado del enfermo, éste deberá tomar antes una pequeña dosis, en cantidades iguales, de **examen de conciencia y propósito de la enmienda** en una ligera disolución de **gotas de lágrimas**; en esto último ha de ponerse gran cuidado porque abundan falsas imitaciones.

Después de usarlo.—Debe el paciente no distraerse, guardar quietud y recogimiento, siquiera por veinte minutos, para evitar las náuseas de la tibieza y otros trastornos semejantes.

Como medida preventiva es muy conveniente, aunque se mejore, visitar cada ocho días al **médico de cabecera** (confesor ordinario.)

KIOSCO DE LA BUENA PRENSA

PERIÓDICOS RECOMENDADOS

DIARIOS—De Madrid: «El Siglo Futuro», «El Correo Español», «El Debate» y «El Universo».

De la diócesis: «El Diario de Avila».

REVISTAS SEMANALES—De Madrid: «La Lectura Dominical», «La Semana Católica» y «El Iris de Paz».

De Barcelona: «La Hormiga de Oro».

De Avila: «La Hoja Parroquial».

REVISTAS QUINCENALES—De Málaga: «El Granito de Arena»; «Espigas y Azucenas», de Murcia, y de Segovia: «La Hoja Parroquial Diocesana».

REVISTAS MENSUALES—De Bilbao: «El Mensajero del Corazón de Jesús» y «De Broma y de Veras».

De Valencia: «Rosas y Espinas».

De Avila: «Reparación Eucarística».

Señor de inmejorables condiciones necesita compañía; gratificará espléndidamente. Para informes dirigirse al Sagrario de cada Iglesia.

Mortificación. Medicamento de gran confianza. Purifica la sangre, robustece los sentidos y libra al alma de muchas molestias.

¡Entiéndase bien! Su uso es interno y externo.

ALMANAQUE PARROQUIAL

PARA EL AÑO

1917

arreglado por

D. MARCELO GÓMEZ MATIAS

CURA RECTOR DE LA VILLA

(Con aprobación eclesiástica.)



ARENAS DE SAN PEDRO

(OBISPADO DE AVILA)



NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Patrona de Arenas, como se venera en su Iglesia
parroquial.

PREFACIO

En mi anhelante deseo de contribuir, en la medida de mis fuerzas, al resurgimiento del espíritu parroquial, harto decaído por desgracia en los tiempos que corremos, debido en parte, según mi corto entender, a la diaria y perniciosa labor, digna de mejor causa, de una prensa venal, sin Dios, sin conciencia, que con su veneno de víbora tantas inteligencias emponzoña, y no pocas honras mancilla; en mi afanosa tarea de engendrar en el alma de mis queridos feligreses un cariñoso, atrayente é irresistible apego a la parroquia, cuna de la vida espiritual, fuente de gracias celestiales, nido de castos amores, comencé dos años ha en Martín Muñoz de las Posadas la publicación de un **Almanaque Parroquial**, siquiera imitando a nuestros enemigos que con el disfraz de almanaques, bien presentados y a precios reducidísimos, casi inconcebibles,—para mayor vergüenza nuestra—propagan por doquier folletos y revistas nada recomendables, que con sus chistes salpicados de cieno, cuentos lascivos y viñetas en divorcio con la moral corrompen el corazón del joven, si es que antes no mataron a estocadas de lujuria su inocencia de niño. De ahí se desprende la necesidad que tenemos de grabar en la memoria y hacer eminentemente práctica aquella sentencia tan profunda, como todas las suyas, de nuestro malogrado Balmes: «Es preciso ahogar la abundancia del mal con la abundancia del bien.»

Confieso ingénuamente que el **Almanaque Parroquial**, aunque mucho me agrada, no llena por completo mis aspiraciones que van más adelante, porque mi sueño dorado es la publicación periódica de una *Hojita Parroquial*, si bien reconozco que una de las ventajas de los almanaques, como me escribía el Director de las Escuelas Salesianas, de Carmona, es que se pueden conservar siempre, mientras que las hojitas sueltas fácilmente se extravían. Ya sabe Ud., me decía, que un libro en una casa es una semilla que germina y fructifica cada vez que le damos una hojeada.»

Mientras llega ese placentero día en que tenga la dicha de ocupar un humilde puesto en el palenque de la prensa mi *Boletín Parroquial*, y correspondiendo por otra parte, agradecido, a la creciente y lisonjera aceptación que en todas partes han merecido mis anteriores almanaques, me decido, sin reparar nuevamente en gastos siempre enormes para un pobre cura, a continuar mi obra en esta nueva parroquia de Arenas de San Pedro.

Mi mayor complacencia hubiera sido, siguiendo mis aficiones a esta clase de trabajos, consignar en el presente **Almanaque** ignorados é

interesantes datos históricos de esta villa **siempre incendiada** y **siempre fiel**, según reza en la honrosa y por tantos títulos merecida inscripción que corona sus blasones heráldicos; pero es ésta labor árdua, de paciencia y de tiempo, ya que aquí resulta estéril toda investigación por haber sido reducidos a ceniza en la guerra de la Independencia los archivos de la parroquia, del Ayuntamiento y los de las casas señoriales de la nobleza de este pueblo.

Por este año me conformaré solamente con intercalar, entre otros originales y sueltos, algunas noticias que hacen referencia a la historia de Arenas de San Pedro, en la seguridad que su lectura ha de ser muy del agrado de mis lectores, quienes verán reflejadas en esas curiosas notas la piedad e hidalguía que fueron siempre patrimonio de este noble y heroico vecindario.

En mi tendencia a que el **Almanaque** sea una especie de vademecum del feligrés, se coloca en lugar preferente un extenso santoral con relación detallada de los cultos religiosos y horario de Misas que se celebran en la parroquia.

Aquí teneis, pues, feligreses amados, mi **Almanaque Parroquial** que os dedico y ofrezco como aguinaldo de Pascuas, las cuales quiera el Cielo paseis colmados de felicidades y gracia.

No os olvidéis de este sacerdote que de veras os quiere

MARCELO GÓMEZ MATÍAS

Presbítero.

Arenas de San Pedro 31 de Diciembre de 1916.

*
*
*

COMENTARIOS DE LA PRENSA

Nuestro buen deseo hubiera sido transcribir aquí, siquiera como ofrenda de justa gratitud, los entusiastas e inmerecidos comentarios que la Prensa Católica ha tributado á nuestro **Almanaque** del 1916; pero no disponemos de tantas páginas como llenarían los numerosos recortes que tenemos sobre la mesa, recogidos de los periódicos que han llegado hasta nosotros. Si para muestra basta un botón, ved el juicio crítico que mereció nuestra obra parroquial al diario de Cáceres *La Montaña*, el cual en su artículo de fondo (9 de Marzo) que titula *Relieves*.—*Vida parroquial*.—dice de nuestro **Almanaque**, entre otras cosas, lo siguiente:

«No pasan de media docena las referencias bibliográficas que este ingenioso almanaque publica en las primeras páginas.

Está visto. Nuestra prensa anda todavía un poco descaminada en los senderos de su misión. ¿Es que con cuatro líneas basta para hacer comprender al lector la gran importancia del almanaque parroquial como instrumento de penetración pastoral? A buen seguro que en los dos años—1915 y 1916—que el celoso cura de Martín Muñoz de las Posadas (Avila) ha publicado su **Almanaque**, su corazón habrá gozado los inefables consuelos de ver que la parroquia se rehacía, que los feligreses hallaban en el almanaque no solo el indicador de los cultos, el calendario de fa-

milia, la voz de sus muertos, el eco de sus pasadas glorias, el recuerdo de sus antiguas costumbres, sino también el estímulo de su acción religiosa, el despertador de su conciencia, el consejero prudente y cariñoso.

La obra del almanaque parroquial existe en Francia en veinte diócesis, cuando menos. El almanaque no es otra cosa que la extensión, el perfeccionamiento del Boletín parroquial ordinario. Suele comprender las secciones indispensables en el Boletín — calendario, cultos — mas una parte especial cuya redacción y composición depende de las condiciones peculiares de la parroquia.

En el de Martín Muñoz de las Posadas, único en su género en España, su autor el párroco D. Marcelo Gómez Matías, sintiendo sin duda todo el supremo valor que en el pueblo castellano tienen las tradiciones religiosas y patrióticas, ha atendido con laudable acierto a unir en un espacio de más de sesenta páginas el pasado con el presente de su parroquia.

Al final del santoral de cada mes, van detallados los cultos ordinarios y extraordinarios que durante el mismo se han de celebrar en la feligresía, horas de las misas, etc. Reseña el movimiento catequístico y social del año, contiene instrucciones acerca de la bula, hace una relación de los feligreses fallecidos y con gran pericia y no poca donosura va intercalando máximas cristianas, granitos de sal, semillitas de oro que prendan en las almas.

¡Hacer parroquia, es el propósito del autor del **Almanaque**, hacerla amable, atrayente, interesar a todos los feligreses en esta labor! Y a fe que ha de lograrlo el admirable párroco.

Los buenos castellanos de Martín Muñoz tienen en el **Almanaque** una guía de acción religiosa más amena para ellos cuanto más abrigada está de color y matiz local; en las veladas de invierno, en las noches laboriosas del verano, muchas veces la mano del labrador del pueblo de Avila habrá de hojear el **Almanaque**, haciendo de él su libro de consulta. ¿Qué otro éxito más halagador puede apetecerse?

La iniciativa del párroco de Martín Muñoz cuya ejecución habrále costado sacrificios sin cuento, es de las que reflejan huella y encuentran imitadores.»

* * *

No ha fallado algún periódico, como *El Pueblo Castellano*, de Palencia, que no conforme con encomiar nuestro trabajo en sus columnas, se ofreció espontáneamente a propagar por su cuenta el **Almanaque Parroquial**, como lo prueba el suelto que publicó en su número del 11 de Marzo:

«Tenemos que hacer una recomendación especial a los celosos párrocos de nuestra diócesis.

Que procuren enterarse y conocer el **Almanaque Parroquial** que D. Marcelo Gómez Matías, párroco de Martín Muñoz de las Posadas, (diócesis de Avila), ha tenido el acierto de publicar.

Su sola lectura les hablará y estimulará más que cuanto pudiéramos decirles nosotros acerca de esta obra de verdadero apostolado parroquial encendido al calor de ardiente celo pastoral y muy digna y fácil de imitarse.

Nosotros recibimos un ejemplar y tan apropiado nos pareció para recomendarle a nuestros queridos párrocos que no hemos dudado solicitar del autor algunos ejemplares (que ya se han puesto en el kiosco de Dia-

rio Regional para la Buena Prensa en Palencia), con el fin de facilitar a todos su adquisición.»

* * *

Nuevo Almanaque Parroquial. — Con verdadera fruición y sumo gusto hemos saboreado la lectura del *Almanaque Parroquial*, que ha tenido a bien enviarnos por correo su autor D. Joaquín Arróspide, cura vicario de Durazno (República Oriental del Uruguay). La confección del folleto con su esmerada impresión, elegantes cubiertas y artísticos fotograbados, es completa, está hecha a lo grande, como acostumbran los americanos.

Agradecemos en el alma la honrosa e inmerecida distinción que nos depara el Sr. Arróspide, al estampar en la primera página de su libro esta dedicatoria: «Al Señor Presbítero D. Marcelo Gómez Matias, de quien aprendí a hacer este *Almanaque*.»

Esperamos con verdadero interés el que publique para el 1917.

* * *

Cartas y felicitaciones. — A las muchas cartas y sinceras felicitaciones que nos han dirigido estimados amigos y distinguidos compañeros, correspondemos, ya que no podemos de otro modo, con la más cordial y profunda gratitud y en contestación a las animosas y alentadoras frases que dejan escapar de sus plumas, les manifestamos que nos hacemos solidarios de su manera de pensar y que su lema es también el nuestro. Adelante, adelante y siempre adelante... Amor al sacrificio, ternuras a la Cruz, odio a la cobardía, muerte al pesimismo, guerra al desaliento; los brazos deben cruzarse únicamente cuando hablamos con Dios en la oración.

Lo que necesitamos hoy es Parroquia, Parroquia y Parroquia, lo demás es ir por la curva, como dice el Sr. Polo Benito.

Obras sociales que no germinen, vivan y fructifiquen al amparo bienhechor de la parroquia, son como huérfanos a quienes falta el calor de la madre; tarde o temprano y más temprano que tarde, por mucha plétora de vida que ostenten, morirán atacadas del bacilo, enervante y mortífero, de un contagioso laicismo, que todo lo invade, que por todas partes nos acecha.

¡Abajo el laicismo! ¡Que triunfe el Crucifijo!

Grandes Talleres de Tipografía y Encuadernación

Sucesores de A. Jiménez

CALLE DE TOMÁS PÉREZ, NÚM. 14, AVILA

Esta Casa, en la cual se ha impreso este ALMANAQUE, garantiza la perfección, prontitud y economía de sus trabajos.

Sumario de Abstinencia y Ayuno.

Sus principales privilegios son: A *todos* absolutamente será lícito el empleo de la grasa o manteca, como condimento, en *todas* las comidas; el uso de huevos y lacticinios en la misma forma, es decir, en *todos* los días del año y en *cualquiera* refección, incluso en los desayunos y colaciones, permite igualmente a *todos* el tomar carne y pescado en una misma comida. en *todos* los días, a excepción de los días de *abstinencia* que quedan reducidos a 13 y a 24 los 59 de ayuno que antes había.

De estos privilegios únicamente disfrutaban los que, no siendo pobres, tomen el sumario y den la limosna tasada, de tal modo que los que, pudiendo, no se proveen del sumario, están obligados a observar la antigua ley de abstinencia, ayuno y promiscuación.

El sumario *colectivo* o familiar añade la ventaja de hacer extensivos estos privilegios a los familiares, huéspedes y comensales, cuantas veces coman con la familia.

(Aún cuando no hay obligación alguna, es muy laudable y meritorio abstenerse de carnes o por lo menos ayunar el día de *Jueves Santo*.)

Cuadro sinóptico de los días de abstinencia y ayuno en el año 1917

21	Febrero.	Primer Miércoles de Cuaresma (Ceniza).....	
23	»	Primer Viernes de id.....	Abstinencia y Ayuno
24	»	Primer Sábado de id.....	Ayuno.
28	»	Segundo Miércoles de id.....	Ayuno.
2	Marzo.	Segundo Viernes de id.....	Abstinencia y Ayuno
3	»	Segundo Sábado de id.....	Ayuno.
7	»	Tercer Miércoles de id.....	Ayuno.
9	»	Tercer Viernes de id.....	Abstinencia y Ayuno
10	»	Tercer Sábado de id.....	Ayuno.
14	»	Cuarto Miércoles de id.....	Ayuno.
16	»	Cuarto Viernes de id.....	Abstinencia y Ayuno
17	»	Cuarto Sábado de id.....	Ayuno.
21	»	Quinto Miércoles de id.....	Ayuno.
23	»	Quinto Viernes de id.....	Abstinencia y Ayuno
24	»	Quinto Sábado de id.....	Ayuno.
28	»	Sexto Miércoles de id.....	Ayuno.
30	»	Sexto Viernes de id.....	Abstinencia y Ayuno
31	»	Sexto Sábado de id.....	Ayuno.
4	Abril.	Séptimo Miércoles (Santo)...	Ayuno.
6	«	Séptimo Viernes (Santo).....	Abstinencia y Ayuno
7	»	Séptimo Sábado (Santo)	Ayuno.
26	Mayo.	Vigilia de Pentecostés.	Abstinencia y Ayuno
1	Junio.	Viernes de Témperas de Trinidad.....	Abstinencia.
14	Agosto.	Vigilia de la Asunción.	Abstinencia y Ayuno
21	Septiembre.	Viernes de Témperas de San Mateo.....	Abstinencia.
21	Diciembre.	Viernes de Témperas de Santo Tomás.....	Abstinencia.
22	»	Vigilia anticipada de Navidad	Abstinencia y Ayuno

ENERO

Está consagrado al Niño Jesús

(Tiene 31 días).

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 7, cuarto menguante el 15, luna nueva el 22, cuarto creciente el 29.

- 1 **Lun. † I. P. La Circuncisión del Señor.** Ss. Almaquio, Magno Concordio, Fulgencio, Justino, Odilón y Eugendo, Stas. Martina y Eufrosina.
- 2 **Mar. El Santísimo Nombre de Jesús.** Ss. Isidoro, Argeo, Narciso, Marcelino, Macario é Isidoro, y la Venida del Pilar á Zaragoza.
- 3 **Miér. Ss. Antero, Pedro, Cirino, Primo, Teógenes, Zósimo, Atanasio, Teopendo; Daniel y Florencio, y Sta. Genoveva.**
- 4 **Juev. Ss. Tito, Prisco, Cayo, Aquilino, Eugenio, Marciano y Trifón, Stas. Benita, Drafoza y Angela de Fulgino.**
- 5 **Vier. 1.º del mes. Vigilia de la Epifanía.** Ss. Telesforo y Simeón Estilita, Stas. Emiliana, Apolinaria y Sinclética; Ss. Atanasio y Teodoro, en España.
- 6 **Sab. † I. P. La Epifanía del Señor.** Los ss. reyes Melchor, Gaspar y Baltasar; Melanio y Nilamón el Emparedado, y Sta. Macra.
- 7 **Dom. Ss. Luciano, Félix, Jenaro, Julián, Crispín, Nicetas y Teodoro.**
Abrense las velaciones en las bodas.
- 8 **Lun. Ss. Luciano, Maximiano, Julián, Teófilo, Eladio, Apolinar, Severino, Máximo y Erardo.**
- 9 **Mar. Ss. Julián y su esposa Basilisa, Antonio, Anastasio, Celso, Vidal, Félix y Marcelino, Stas. Marcionila y Marciana.**
- 10 **Miér. Ss. Nicanor, Guillermo, Marciano, Juan Bueno, Gonzalo de Amarante y Valero.**
- 11 **Juev. Ss. Higinio, Salvio, Alejandro, Pedro, Severo, Leúcio, Teodosio, Anastasio y Palemón, y Sta. Honorata.**
- 12 **Vier. Sta. Taciana y Ss. Arcadio, Sátiro, Rogato, Modesto, Cástulo, Eutropio, Juan, Probo, Benito, Biscop y Victoriano.**
- 13 **Sab. Ss. Gumersindo, Hermilo, Servideo, Leoncio, Agricio y Vivencio, Stas. Verónica y Gláfira.**
- 14 **Dom. Ss. Hilario, Malaquías, Dacio, Eufrasio, Julián y Félix, Santa Macrina.**
- 15 **Lun. Ss. Pablo, Mauro, Habacuc, Miqueas, Máximo, Benito, Macario y Juan, y Sta. Secundina.**
- 16 **Ss. Marcelo, Pedro, Berardo, Otón, Honorato, Melas, Ticiano, Fulgencio y Fuseo, y Sta. Priscila.**

- 17 Miér. Ss. Antonio, Diódoro, Mariano, Sulpicio y Juan, y Sta. Rosalina.
- 18 Juev. La Cátedra de San Pedro en Roma. Ss. Volusiano, Leobardo y Deicola. Stas. Prisca y Librada.
- 19 Vier. *La Sagrada Familia*. Ss. Canuto, Mario, Marta, Audifaz, Abaco Germánico, Pablo, Geroncio, Jenaro y Saturnino, Stas. Pía y Germana, y S. Ponciano y Wolstano.
- 20 Sáb. Ss. Fabián, Sebastián, Neófilo, Mauro y Eutimio.
- 21 **Dom.** Sta. Inés, y Ss. Pátroclo, Publio, Fructuoso y Epifanio, y la beata Josefa María de Santa Inés de Beniganim.
- 22 Lun. Ss. Vicente, Anastasio, Oroncio, Victor, Gaudencio y Domingo.
- 23 Mar. S. Ildefonso, arz. de Toledo, Ss. Juan, Raimundo de Peñafort, Severiano Clemente y Agatángelo, y Sta. Emerenciana.
- 24 Miér. *Nuestra Señora de la Paz y de Belen*. Ss. Timoteo, Urbano, Epolonio, Prilidiano, Eugenio, Mardonio, Musonio, Metelo, Feliciano y Tirso.
- 25 Juev. La Conversión de S. Pablo; Ss. Bretanión, Ananias, Juventino, Máximo, Donato y Sabina, y Sta. Elvira.
- 26 Vier. Ss. Policarpo, Teógenes; Sta. Paula, Ss. Gonzalo, Osorio, Servando y Pelayo, y btas. Margarita de Hungría y Verónica de Vinasco.
- 27 Sáb. Ss. Juan Crisóstomo, Dacio, Dativo, Vicente, Julián, y Mauro.
- 28 **Dom.** Ss. Flaviano, Tirso, Cirilo de Alejandría, Valerio, Julián, Juan y Lesmes el Limosnero.
- 29 Lun. Ss. Francisco de Sales, Valerio, Sulpicio, Severo, Matro, Constancio y Aquilino.
- 30 Mar. Sta. Martina; Ss. Hipólito, Feliciano, Félix IV y Lesmes; Santa Aldegunda, Sabina y Jacinta de Mariscottis.
- 31 Miér. Ss. Pedro Nolasco, Ciro, Saturnino, Tirso y Ciriaco; Sta. Mardela y la bta. Luisa Albertona.

GULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. Los domingos y fiestas de guardar misa de alba o rezada y la mayor o conventual a las diez; los demás días a las siete y media y nueve respectivamente. Rosario a las tres de la tarde todos los domingos y días festivos.—Día 1.^o *Solemnidad de la fiesta*. Asiste el ilustre Ayuntamiento en corporación.—5. Comunion general del *primer viernes de mes*.—6. *Solemnidad de la fiesta*. Villancicos y adoración del Niño Jesús después del Rosario.—7. *Primer domingo de mes*. Por la tarde ejercicio mensual de desagravios al Corazón de Jesús.—28. *Ultimo domingo del mes*. Ejercicio mensual de las Hijas de Maria en la Capilla de la Inmaculada.

En el anejo de Ramacastañas, misa todos los domingos y días festivos del año.—20. San Sebastián, patrón del anejo. Misa solemne con sermón y procesión por el pueblo.

Refranes de la Tierra.

Si quieres ser rico trabaja desde chico.

En la casa en que hay dinero, debe haber sólo un cajero.

La mujer que da el traje á la modista, ojo con la bolsa, que no es lista.

Donde sacan y no pon, pronto llegan al hondón.

FEBRERO

Consagrado á la Purificación de María Santísima.

(Tiene 28 días.)

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 6, cuarto menguante el 14, luna nueva el 21, cuarto creciente el 28

- 1 Juev. Ss. Ignacio, Cecilio, Severo, Pablo y Efrén, y Sta. Brígida y Veridiana.
- 2 Vier. 1.º de mes *La Purificación de la Sam. Virgen. Ntra. Sra. de las Maravillas.* Ss. Aproniano, Fortunato, Feliciano, Cornelio y Lorenzo, y Juana de Lestonnac.
- 3 Sáb. Ss. Blas, Sinfronio, Laurentino, Ignacio, Félix, Celerino y Auscario; y Nicolás de Longobardo.
- 4 Dom. de *Septuagésima.* Ss. Andrés Corsino, José de Leonisa, Remberto, Gilberto, Isidoro, Eutiquio, Aquilino, Donato y Juan de Britto, y la beata Juana de Valois.
- 5 Lun. Sta. Agueda; Ss. Pedro Bautista, Pablo, Juan, Diego, Isidoro, Avito, Genuino y Albino.
- 6 Mar. Sta. Dorotea, Ss. Silvano, Saturnino, Teófilo, Amando y Puarino, y Sta. Revocata.
- 7 Miér. Ss. Romualdo, Moisés, Ricardo, Angulo, Aduco y Teodoro, y Sta. Juliana.
- 8 Juev. Ss. Juan de Mata, Honorato, Pablo, Lucio, Ciriaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián.
- 9 Vier. Sta. Apolonia, Ss. Alejandro, Nicéforo, Primo, Donato, Anberto y Sabino.
- 10 Sáb. Sta. Escolástica y Sotera, Ss. Zótico, Ireneo, Jacinto, Amancio, Silvano y Guillermo.
- 11 Dom. *Sexagésima. La I. Aparición de la B. Virgen Inmaculada en Lourdes.* Ss. Saturnino, Dativo, Félix, Lucio, Desiderio, Calócero, Lázaro, Severino y Jonás.
- 12 Lun. Los siete santos Fundadores de la Orden de Siervos de la B. Virgen María. Sta. Eulalia, Ss. Damián, Modesto, Julián, Melecio, Antonio y Gaudencio, Stas. Humbelina y Cristina de Aquila.
- 13 Mar. Ss. Agapo, Julian, Benigno, Gregorio II, Luciano y Esteban, Stas. Fusca, Maura y Catalina de Riccis, y Juana de Bélneo.
- 14 Miér. Ss. Valentín, Vidal, Zenón, Valentín, Apolonio, Agatón, Dionisio, Anmonio, Eleucadio, Aujencio, Antonino y Juan Bautista de la Concepción y Cristina de Espoleto.
- 15 Juev. Ss. Faustino, Jovita, Quinidio, Saturnino, Lucio y Juan, beata Machado, Stas. Agape y Georgia, Ss. Decoroso y Severo.
- 16 Vier. Ss. Gregorio X, Onésimo, Julián, Elías, Jeremías, Isaías, Samuel y Daniel, y Stas. Juliana y Clara.
- 17 Sáb. Ss. Julián de Capadocia, Faustino, Donato, Rómulo, Policronio, Teódulo, Silvino y Alejo Falconeri.
- 18 Dom. *Quincuagésima. (Carnaval.)* Ss. Simeón, Máximo, Claudio, Lucio, Silvano, Secundino, Flaviano y Eladio, Stas. Gaudencia y Cristina.

- 19 Lun. Ss. Gabino, Publio, Julián, Marcelo, Alvaro de Córdoba, Mansueto y Conrado, y bta. Isabel Picenardia.
20 Mar. Ss. Silvano, Zenobio, Potamio, Nemesio, León, Euquerio y Eleuterio. y Sta. Paula Barbada, y Querubín.

Mañana comienza la Santa Cuaresma.

- 21 *Miér. de Ceniza. Ayuno.* Ss. Secundino, Siricio, Pedro. Sérvulo, Saturnino, Fortunato, Severiano, Diego Carvallo, Maximiano, Paterio y Félix, y santa Irene.
22 Juev. La Cátedra de San Pedro, en Antioquía. Ss. Aristión, Papias, Abilio y Pascasio, Stas. Margarita de Cortona y Eleonor.
23 Vier. *Ayuno y abstinencia de carne.* Ss. Pedro Damián, Félix y Florencio; Stas. Marta y Romana, y Ss. Sireno, Policarpo y Lázaro.
24 Sab. *Ayuno.* Ss. Montano, Lucio, Julián, Victorico, Flaviano Pretextato, Modesto y Edilberto; y Sta. Primitiva.
25 **Dom. I de Cuaresma.** Ss. Matías, Victorino, Nicéforo, Claudiano, Donato, Justo, Herena, Tarasio, Félix III, Sebastián de Apancio y Santa Julia de Certado.
26 Lun. Ss. Nestor, Papias, Deodoro, Cenon, Claudio, Fortunato, Félix, Alejandro, Faustiniario, Porfirio, Andrés y Victor.
27 Mar. Ss. Leandro, Baldomero, Alejandro, Abundio, Antigono, Fortunato, Julián, Basilio y Procopio.
28 *Miér. Ayuno. Témpera.* Ss. Cereal, Púpulo, Cayo, Serapión en Roma y Román; Sta. Elda y Beatriz de Este.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. A las mismas horas que el mes anterior y lo mismo el Santo Rosario por las tardes.—Día 2. *Comunión general del primer viernes del mes.*—*La Purificación de Nuestra Señora.* Solemnidad de la fiesta con bendición, distribución y procesión de Candelas. Asiste el ilustre Ayuntamiento.—4. *Primer domingo de mes.* Por la tarde ejercicio mensual de desagravios al Corazón de Jesús.—11. *Domingo de Sexagésima.* Publicación de la Santa Bula.—18. *Domingo de Quincuagésima* (carnaval) Fiesta de la Sacramental con exposición mayor y misa solemne y por la tarde vísperas, bendición con el Santísimo y reserva.—19. Los mismos cultos que el día anterior.—20. Solemne funeral por los difuntos de la parroquia y por la tarde los cultos de los días anteriores, á continuación ofertorio de limosnas en la casa de Ayuntamiento.—21. *Miércoles de Ceniza.* Bendición é imposición de la ceniza. Hoy comienza el Santo tiempo de Cuaresma. Todos los días al anochecer se reza en la parroquia el Santo Rosario y á continuación catequesis para los niños. Todos los domingos por la tarde, después de rezar el Santo Rosario, pláticas doctrinales á cargo de los RR. PP. Franciscanos. Acto seguido se examina de Doctrina Cristiana en la Sacristia. Todos los viernes viacrucis a las tres de la tarde y después del rosario se canta el *Miserere* y á continuación plática.—26. *Ultimo domingo del mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María en la capilla de la Inmaculada.

Refranes de la Tierra.

Moza que se peine por la tarde, ni de balde.

Mujer, viento y ventura, presto se mudan.

MARZO

Consagrado al glorioso patriarca San José.

(Tiene 31 días.)

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 8, cuarto menguante el 16, luna llena el 22, cuarto creciente el 29.

- 1 Juev. El Santo Angel de la Guarda. Ss. León, Herculano, Donato, Adriano. Rosendo y Albino; Stas. Eudisia y Antonina.
- 2 Vier. 1.º de mes. Ayuno. Abstinencia de carne. Témpera. Ss. Simplicio, Jovino, Pablo, Heraclio, Lucio, Absalón y Lorgio, y Stas. Secunila y Jenara.
- 3 Sab. Ayuno. Témpera. Ordenes Sagradas. Ss. Emeterio, Celedonio, Marino Félix, Fortunato y Ticiano, y Stas. Cunegunda Piamón y María.
- 4 Dom. II de Cuaresma. Ss. Casimiro. Lucio, Cayo, Adrián, Arquelao, Cirilo, Focio, Basilio, Eugenio, Elpidio, Efrén, Néstor y Arcadio.
- 5 Lun. Ss. Juan José de la Cruz, Teófilo Gerásimo, Pablo Navarro, Adriano y Eusebio.
- 6 Mar. Ss. Víctor, Victoriano, Marciano, Claudiano, Conón, Evagrio, Basilio y Olegario, y Sta. Coleta.
- 7 Miér. Ayuno. Ss. Tomás de Aquino, Teófilo y Pablo, y Stas. Perpetua y Felicitas.
- 8 Juev. Ss. Juan de Dios, Julián, Félix Veremundo, Filemón, Apolonio, Cirilo, Ariano, Urbano y Silvano, y Stas. Beata, Herenia y Felicitas.
- 9 Vier. Ayuno y abstinencia de carne. Sta. Francisca; Ss. Cirón y Cándido; Sta. Catalina de Bolonia, y Ss. Gregorio y Paciano.
- 10 Sab. Ayuno. Los Cuarenta Santos Mártires en Sebaste de Armenia. Ss. Cayo, Alejandro, Dionisio, Cipriano, Pablo, Crescente, Victor, Melitón. Macario, Atalo y Droctoveo.
- 11 Dom. III de Cuaresma. Ss. Eulogio, Heraclio, Zósimo, Ramiro, Trófino, Cándido, Gorgonio, Sofronio, Benito, Fermín, Constantino y Pedro y Sta. Aurea.
- 12 Lun. Ss. Gregorio I el Magno, Teófanés, Bernardo de Capua, Maximiliano y Pedro.
- 13 Mar. Ss. Ansovino, Nicéforo, Macedonio, Marcos, Sabino, Ramiro, Rodrigo y Salomón; Stas Patricia, Modesta, Teodora, Cristina y Eufrasia.
- 14 Miér. Ayuno. Ss. León, Pedro, Afrodosio, Eutiquio y Leonardo Kimura; Sta. Matilde y Florentina.
- 15 Juev. Ss. Zacarias, Probo, Raimundo de Fitero, Clemente M. de Hofbauer, Longino y Aristóbulo; Stas. Lucrecia y Matroño.
- 16 Vier. Ayuno y abstinencia de carne. Ss. Ciriaco Taciano, Hilario, Félix, Dionisio, Julián, Agapito, Heriberto, Patricio y Abraham.
- 17 Sab. Ayuno. Ss. Patricio, Agricola José de Arimatea, Alejandro, Teodoro y Pablo; Sta. Gertrudis de Brabante.
- 18 Dom. IV de Cuaresma. Ss. Gabriel, Alejandro, Narciso, Félix, Eduardo. Cirilo de Jerusalén, Anselmo, Frigidiano y Salvador de Horta.
- 19 Lun. † **San José, Esposo, de la B. V. María.** Ss. Quinto, Quintila, Marcos; Pancario, Apolonio, Leoncio, Amancio y Juan.
- 20 Mar. Stas. Alejandra, Claudia, Eufrasia, Juliana, Eufemia, Teodosia

- y Ciriaca y Ss. Pablo, Cirilo, Eugenio, José, Víctor, Sebastián, Ambrosio de Sena, Wulfrano y Niceto.
- 21 Miér. *Ayuno*. Ss. Benito, Cirilo, Serapión, Lupicino, Filemón y Dominino.
- 22 Juev. Ss. Pablo, Deogracias, Bienvenido, Saturnino, Basilio, y Octaviano; stas. Calinica, Basilisa, Catalina de Suecia y Catalina de Génova.
- 23 Vier. *Ayuno y abstinencia de carne* Ss. Victoriano, Frumencio, Fidel y Félix; Stas. Pelagia y Teodosia, Ss. Teódulo, Julián, Benito y José Oriol.
- 24 Sab. *Ayuno*. Ss. Marcos, Timoteo, Dionisio, Rómulo, Alejandro, Segundo Simeón, Agapito, Seleuco y Diego José de Cádiz.
- 25 **Dom. de Pasión ó de Lázaro. La Asunción de la B. V. María y la Encarnación del Verbo Divino en sus purísimas entrañas por obra del Espíritu Santo.** Ss. Quirino, Ireneo, Dimas, Pelagio y Desiderio y Santa Dula.
- 26 Lun. Ss. Braulio, Cástulo, Pedro, Marciano, Joviano, Casiano y Teodosio, y Stas. Tecla y Máxima.
- 27 Mar. Ss. Alejandro, Fileto, Macedón, Lázaro, Narsetes, Ruperto y Juan, y Sta. Lidia.
- 28 Miér. *Ayuno*. Ss. Prisco, Malco, Alejandro, Cástor, Doroteo, Rogato, Suceso, Sixto III, Esperanza y Guntrano.
- 29 Juev. Ss. Jonás, Baraquisio, Armogastes, Cirilo, Victorino, Máscula, Sáturo, Segundo y Eustasio.
- 30 Vier. *Ayuno y abstinencia de carne. Los siete Dolores de la Santísima Virgen.* Ss. Quirino, Dominino, Víctor, Régulo, Pástor, Zóximo, Juan Climaco y Clínio, y Sta. Margarita.
- 31 Sáb. *Ayuno*. Ss. Amós, Félix, Anesio, Benjamin, y Stas. Cornelia y Balbina, Amadeo, Juana de Tolosa.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. A las mismas horas que el mes anterior, como igualmente el santo Rosario por tarde y noche.—2. Comunión general del *primer viernes de mes*.—4. *Primer domingo de mes*. Ejercicio de desagravio al Corazón de Jesús.—25. *Ultimo domingo de mes*. Ejercicio mensual de las Hijas de Maria, en la Capilla de la Inmaculada.

Refranes de la Tierra.

- De jugador á ladrón no hay más que un escalón.
- Con gente que no comulga pocas pulgas.
- ¿Me callarás un secreto, amigo? Mejor le guardarás si no te le digo.
- Fortuna y aceituna, á veces muchas, á veces ninguna.
- Más vale pan con amor que gallina con dolor.
- La conciencia es á la vez, reo, testigo y juez.
- Vino, aceite y amigo, el antiguo.
- Hijo fuiste, padre serás, cual hicieres tal habrás.
- La mejor fianza es asir la sartén por el asa.
- Si quieres que te den, alarga la mano y da tú también.

ABRIL

Consagrado á la Resurrección del Señor.

(Tiene 30 días)

FASES DE LA LUNA

Luna nueva el 2, cuarto creciente el 10, luna llena el 18, cuarto menguante el 24.

- 1 **Dom. de Ramos.** Ss. Venancio, Victor, Esteban, Quinciano, Ireneo, Macario, Hugón, y Walerico, y Sta. Teodora, y Catalina de Tomás.
- 2 **Lun. Santo.** Ss. Francisco de Paula, Nicecio, Abundio, Urbano y Anfiano; Stas. Teodosia y María Egipciana.
- 3 **Mar. Santo.** Ss. Pancracio, Evagrio, Benigno, Vulpiano, Nicetas, Ricardo y Benito de Parlerino; Stas. Engracia, Quionía y Burgundófora.
- 4 **Miér. Santo. Ayuno.** Ss. Isidoro, Ambrosio, Platón, Zósimo, Teódulo y Agatópedes.
- 5 **Juev. Santo.** Ss. Vicente Ferrer y Zenón, Stas. Irene y Emilia, y Juliana de Cornelió.
- 6 **Vier. Santo. Ayuno y abstinencia de carne.** Ss. Sixto I, Timoteo, Diógenes, Marcelino, Celestino I, Celso y Guillermo, y Catalina.
- 7 **Sáb. Santo. Ayuno.** Ss. Epifanio, Donato, Rufino, Coliopio, Ciriaco, Hegesipo, Saturnino, y Hermán José.
- 8 **Dom. de Pascua de Resurrección.** Ss. Jenaro, Edesio, Dionisio, Perpetuo, Redento y Amancio, y Julián de San Agustín; Stas. Máxima, Macaria y Concesa.
- 9 **Lun. de Pascua.** Ss. Prócoro, Demetrio, Hilario, Acacio, Hugón y Marcelo; Stas. María Cleofé, Waldetrudis y Casilda.
- 10 **Mar. de Pascua.** Ss. Ezequiel, Apolonio, Terencio, Africano, Pompeyo y Macario, y Sta. Elvigia.
- 11 **Miér.** Ss. León I el Grande, Felipe, Eustorgio, Isaac, Barsanufio, Antipas y Domnión, Sta. Florentina, y Angel Carletti.
- 12 **Juev.** Ss. Zenón, Sabas, Victor, y Sta. Visia; Ss. Julio, Constantino y Damián, y Sta. Susana.
- 13 **Vier.** Ss. Hermenegildo, Carpo, Justino el Filósofo, Máximo y Quintiliano, y Sta. Agatónica, y Margarita é Ida.
- 14 **Sáb. in Albis.** Ss. Tiburcio, Valeriano, Máximo, Lamberto, Pedro González Telmo, y Abundio, stas. Domnina y Liduvina.
- 15 **Dom. de Cuasimodo ó in Albis.** Stas. Basilisa, Anastasia y Flavía Domitila, y Ss. Victoriano, Eutiques, Máximo, Eutiquio, Crescente, Teodoro y Benito el Mozo.

Abréñse las velaciones en las bodas.

- 16 **Lun.** Ss. Calixto, Publio, Marcial, Urbano, Quintiliano, Toribio de Liébana, Joaquín, Fructuoso, Paterno y Benito José de Labre, Stas. Engracia y Julia.
- 17 **Mar.** Ss. Aniceto, Mapálico, Marciano, Hermógenes, Elias, Rodolfo, Isidoro, Inocencio, Esteban y Roberto; Sta. Potenciana y María Ana de Jesús.
- 18 **Miér.** Ss. Apolonio, Eleuterio, Crispin, Galdino, Victorino, Andrés Hibernón, y María de la Encarnación.

- 19 Juev. Ss. Hermógenes, Cayo, Expedito, Vicente, Dionisio, Sócrates, Wernhero, León IX y Crescencio, y Stas. Gálata y Crédula.
- 20 Vier. Ss. Antonio, Crisóforo, Serviliano, Sulpicio, Victo, Zenón Cesáreo, Severiano, Teótimo, Marcelino, Marciano y Teodoro y Sta. Inés de Monte Policiano.
- 21 Sáb. Ss. Anselmo, Anastasio, Simeón, Ctesifonte, Apolo, Pusicio, Ananías, Fortunato, Félix y Vidal, y Sta. Alejandra.
- 22 **Dom. II después de Pascua o del Buen Pastor.** Ss. Sotero, Cayo, Santiago, José, Parmenio, Crisóstelo, Lucas, Apeles, Lucio, Leónides, León y Teodoro, y Sta. Tárbula.
- 23 Lun. Ss. Jorge, Adalberto, Félix, Fortunato, Aquileo, Marolo y Gerardo, y Sta. Victoria.
- 24 Mar. Ss. Fidel de Sigmaringa, Sabas, Alejandro, Eusebio, Leoncio, Gregorio, Honorio y Egberto, y Sta. Bona y Doda.
- 25 Miér. *Letanias mayores.* Ss. Marcos, Esteban, Evodio, Hermógenes, Calixto, Aniano y Herminio, y Sta. Francisca.
- 26 Juev. Ss. Cleto, Marcelino, Basileo, Pedro, Claudio, Cirino, Antonino y Lucidio, y Sta. Exuperancia.
- 27 Vier. Ss. Castor, Esteban, Anastasio I, Toribio de Mogrovejo, Tertuliano, Teófilo, Juan, Pedro, Armengol, Pedro, Canisio, y Sta. Zita.
- 28 Sáb. Ss. Pablo de la Cruz, Prudencio, Pánfilo, y Luis M.^a Grignón de Monfort, Lucio, Vidal, Menandro, Marcos y Patricio, y Stas. Valeria y Teodora.
- 29 **Dom. III después de Pascua.** Ss. Pedro de Verona, Agapito, Secundino, Paulino, Hugón y Roberto, y Stas. Antonia, Tértula y Florencia.
- 30 Lun. Stas. Catalina de Sena y Sofía; Ss. Mariano, Eutropio, Santiago, Lorenzo, Afrodisio, Pedro, Luis, Máximo, Severo y Donato.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. Los domingos y días festivos al amanecer la misa de alba o rezada y la mayor o conventual a las nueve y media. Los demás días a las siete y ocho y media respectivamente. Rosario a las tres y media de la tarde los días de fiesta.—1.º *Domingo de Ramos.* Bendición, distribución y procesión de Ramos. Asiste el ilustre Ayuntamiento como a los demás cultos de Semana Santa. Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—5. *Jueves Santo.* En la misa solemne comulgan las Autoridades locales. A las tres la ceremonia del mandato, lavatorio, sermón y procesión. Es piadosa costumbre que todas las familias ofrezcan una vela para alumbrar al Santísimo en el Monumento.—6. *Viernes Santo.* A las siete de la mañana sermón de Pasión. A las nueve comienzan los divinos oficios. Adoración de la Santa Cruz. A las seis de la tarde procesión del Santo entierro y sermón de soledad.—7. *Sábado Santo.* Comienzan los divinos oficios a las siete de la mañana.—8. *Domingo de Pascua.* Procesión; misa solemne y sermón.—15. *Domingo de Cuasimodo.* Se lleva con pompa la Comunión pascual a los enfermos.—22. *Domingo del Buen Pastor.* Se administra la comunión solemne a los presos de la Carcel.—29. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de Maria.

MAYO

Consagrado á la Madre del Amor Hermoso.

(Tiene 31 días)

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 6, cuarto menguante el 13, luna nueva el 20, cuarto creciente el 28.

- 1 Mar. Ss. Felipe, Santiago el Menor, Segismundo, Orencio, Jeremias, Amador y Peregrín, Stas. Paciencia y Walburga.
- 2 Miér. Ss. Atanasio, Antonino, Félix, Saturnino, Exuperio, Germán, Celestino, Ciriaco, Segundo, Eugenio, y Sta. Zoes.
- 3 Juev. *La Invención de la Santa Cruz*. Ss. Alejandro, Evencio, Teódu-
lo, Alejandro, Timoteo, Juvenal, y Stas. Maura y Antonina.
- 4 Vier. Sta. Mónica; Ss. Silvano, Ciriaco, Florián, Porfirio, Paulino y
Stas. Antonia y Pelagia.
- 5 Sáb. Ss. Pio V, Máximo, Eulogio, Hilaro, Niceto, Angelo, Teodoro,
Geruncio, la Conversión de San Agustín; S. Silvano, y Stas. Crescen-
ciana é Irene.
- 6 **Dom.** *IV después de Pascua. Ntra. Sra. del Pueyo.* S. Juan Ante Por-
tam Latinam Ss. Evodio, Lucio, Heliodoro, Juan Damasceno, Teodoro
y Protógenes y Sta. Benita.
- 7 Lun. *Ntra. Sra. del Villar, de Monserrat, del Buen Consejo y de la
Cabeza.* Ss. Estanislao, Juvenal, Flavio, Augusto, Agustín, Sixto, Bene-
dicto II, Juan y Pedro, Stas. Flavia, Domitila, Eufrosina y Teodora.
- 8 Mar. Fiesta de la Sma. Trinidad por la Conversión de los Godos.
Ntra. Sra. de los Desamparados. La Aparición de San Miguel Arcan-
gel; Ss. Victor Acacio, Dionisio, Eladio, Wirón y Pedro.
- 9 Miér. Ss. Gregorio Nacianceno, Hermas Beato, y Geroncio, y Santa
Nona.
- 10 Juev. La Solemnidad de San José, Esposo de la B. Virgen María y
Patrono de la Iglesia universal, Ss. Antonino, Job, Nicolás, y el beato
Juan de Avila, Palmacio, Filadelfo, Simplicio y Félix, y Sta. Beatriz.
- 11 Vier. Ss. Antino, Evelio, Máximo, Anastasio, Sisinio, Dioclecio, Flo-
rencio, Mamerto: Iluminado y Francisco de Jerónimo y Sta. Felisa.
- 12 Sáb. Ss. Nereo, Aquileo, Pancracio, Dionisio, Epifanio, Germán, Do-
mingo de la Calzada. Imelda Lambertini y Juana.
- 13 **Dom.** *V después de Pascua* Ss. Pedro Regalado, Juan el Silencioso,
Servacio, Lucio, y Stas. Gliceria y Argentea.
- 14 Lun. *Letanias menores.* Ss. Bonifacio, Poncio, Victor, Pascual I, Pom-
ponio y Pacomio, y Stas. Corona, Justa, Justina y Henedina.
- 15 Mar. *Letanias menores.* Ss. Isidro Labrador. Juan Bautista de la Sa-
lle, Torcuato, Ctesifonte, Segundo, Indalecio, Hesiquio, Eufrasio y
Simplicio, y Sta. Digna.
- 16 Miér. *Letanias menores.* Ss. Juan Nepomuceno, Aquilino, Victoriano,
Peregrín, Félix, Genadio, Ubaldo, Honorato, y Simón Stok, y Santa
Máxima.
- 17 Juev. † **La Ascensión del Señor.** Ss. Pascual Bailón, Bruno,
Adrián, Heraclío, Pablo, Aquilino y Victor, Stas. Restituta y Claudia, y
Humiliana.

- 18 Vier. Ss. Venancio, Dióscoro, Potamió, Félix de Cantalicio y beato Juan Gilabert, Stas. Alejandra, Claudia, Eufrosia y Julita.
- 19 Sáb. Ss. Pedro Celestino V, Pudente, Dunstano é Ivón, bto. Teófilo de Corte, y Stas. Pudenciana y Ciriaca.
- 20 **Dom.** *Infroactava de la Ascensión.* Ss. Bernardino de Sena, Anastasio, Teodoro, Baudelio y Alejandro, Stas. Basila, y Columba de Reate
- 21 Lun. Ss. Timoteo, Victorio, Sinesio, Donato, Secundino, Antíoco, Valente, Segundo, Mancio, la Traslación de San Juan de Mata y Hospicio, y Sta. Victoria.
- 22 Mar. Ss. Faustino, Timoteo, Casto, Emilio, Marciano y Román, santas Julia, Quiteria Elena y Rita de Casia.
- 23 Miér. La aparición de Santiago el Mayor, Ss. Desiderio, Lucio, Julián Andrés Bóbola, Miguel, Eutiquio, Florencio y Juan Bautista Rossi, y Humildad.
- 24 Juev. Fiesta de la B. Virgen María, *Auxilio de los Cristianos.* Santos Mánaem, Donaciano, Rogaciano, Félix, Silvano, Robustiano, Juan, de Prado y Stas. Juana, Susana y Marciana.
- 25 Vier. Ss. Gregorio VII, Bonifacio IV, Urbano I, Dionisio, León y Genario, Sofia M.^a Barat
- 26 Sáb. *Vigilia de Pentecostés. Ayuno y abstinencia de carne.* Ss. Felipe Neri, Agustin de Cantorbery, Eleuterio I, Zacarias, Felicísimo, Heraclio, Paulino y Prisco, y Sta. Emerenciana.
- 27 **Dom.** *de Pentecostés.* Ss. Juan I. Julio, Ranulfo, Beda el Venerable y Eutropio, Stas. Restituta y María Magdalena de Pazzis.
- 28 Lun. Ss. Emilio, Félix, Priamo, Luciano, Pablo, Eladio, Germán, Justo y Podio, y Maria Bartolomé.
- 29 Mar. Ss. Restituto, Sisinio, Conón, Alejandro, Maximino, Máximo, Eleuterio y Félix, y Sta. Teodosia.
- 30 Miér. *Témporas.* Ss. Félix I, Gabino, Crispulo, Cirilo. Fernando III Exuperancio, Anastasio, Basilio, Enmelia, y Juana de Arco.
- 31 Juev. La B. V. María, *Reina de Todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.* Stas. Petronila y Angela de Mérici, Ss. Cancio, Canciano, Crescenciano, Hermias Pascasio, y Félix de Nicosia.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. A las mismas horas que el mes, anterior. Ejercicio de las flores todos los días del mes á las tres y media de la tarde los días festivos, los demás á las siete.—4. Comunion mensual del *primer viernes del mes.*—6. *Primer domingo de mes.* Ejercicios de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—27. *Domingo de Pentecostés.* Procecion de las flores.

Reiranes de la Tierra.

- 1 Si el alcalde no es ejemplar ¿cómo se hará respetar?
- 2 La mujer y la pera la que calla es buena.
- 3 No firmes escrito que no leas ni bebas agua que no veas.
- 4 La lengua no tiene huesos, pero les quiebra muy gruesos.
- 5 Si el cura se va a peces ¿que harán los feligreses?
- 6 Más vale una mala avenencia que una buena sentencia.
- 7 Palabra y piedra suelta no tiene vuelta.
- 8 Con viento limpiar el trigo y lo vicios con castigo.
- 9 Aunque seas muy sabio, y viejo, no desdeñes el consejo.

JUNIO

Consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús.

(Tiene 30 días)

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 5, cuarto menguante el 11, luna nueva el 19, cuarto creciente el 29.

- 1 *Vier. 1.º del mes. Abstinencia de carnes. Témporas.* Ss. Juvencio, Pánfilo, Valente, Pablo, Segundo, Tespesio, Crescenciano, Próculo, Fortunato, Caprasio, Simeón é Iñigo.
- 2 *Sáb. Témporas. Ordenes Sagradas.* Ss. Marcelino, Pedro, Erasmo, Santo, Alejandro, Eugenio I, Nicolás, Peregrin y Juan de Ortega, Santas Blandina Albina, y bta. Mariana de Jesús de Paredes.
- 3 **Dom. La Santísima Trinidad.** Ss. Laurentino, Pergentino, Luciniano, Cecilio, Lifardo, Davino y Juan Grande, Stas. Paula, Clotilde y Oliva.
- 4 *Lun.* Ss. Francisco Caracciolo, Metrófanes, Optato, Alejandro, Daciano, Quirino, Clateo y Rutilo, y Sta. Saturnina.
- 5 *Mar.* Ss. Marciano, Nicanor, Apolonio, Doroteo, Ciriaco, Marcelino, Faustino y Bonifacio, y Stas. Zenaides, Ciria, Valeria y Marcia.
- 6 *Miér.* Ss. Norberto, Felipe, Juan, Claudio, Alejandro y Amancio y stas. Cándida y Paulina.
- 7 *Juev. † Corpus Christi.* Ss. Pablo, Pedro, Wistremundo, Sabiniano, Jeremias y Roberto.
- 8 *Vier.* Ss. Guillermo, Medardo, Heraclio, Severino, Maximino, Gildardo, Clodolfo, Salustiano, y Victorino, y Sta. Caliope.
- 9 *Sáb.* Ss. Primo, Feliciano, Vicente, Maximiano, Ricardo y Julián, y Sta. Pelagia.
- 10 **Dom. II después de Pentecostés.** Sta. Magarita, Ss. Primitivo, Basilides, Zacarias, Timoteo, Crispulo, Restituto, Maximino, Asterio y Censurio.
- 11 *Lun.* Ss. Bernabé, Félix, Fortunato, Parisio y Gregorio, y Sta. Adelaida.
- 12 *Mar.* Ss. Juan de Sahagún, León III, Olimpio, Onofre, Basilides, Cirino, Nabor y Nazario, y Sta. Antonina.
- 13 *Miér.* Ss. Antonio de Padua, Fortunato, Luciano y Peregrín, Santa Felícula y Aquilina, y S. Fándila.
- 14 *Juev. Octava del Corpus.* Ss. Basilio el Grande, Metodio, Eliseo Marciano, Anastasio, Félix, Valerio y Rufino, y Sta. Digna.
- 15 *Vier. El Sagrado Corazón de Jesús.* Ss. Vito y Modesto, Stas. Crescencia, Libia; Leónides, Eutropia, Germana de Cousin, Ss. Abraham, Bernardo y Landelino.
- 16 *Sáb.* Ss. Quirico, Aureo, Aurelio, Similiano, Juan Francisco de Registas. Julita, Justina y Lugarda.
- 17 **Dom. III después de Pentecostés.** Ss. Nicanor, Marciano, Manuel, Ismael, Samuel, Inocencio, Félix, Jeremias, Peregrín, Himerio, Gundulfo, Rainerio y Pablo de Arezo, y Stas. Teresa y Sancha.
- 18 *Lun.* Ss. Marcos, Marceliano, Ciriaco, Leoncio, Amando y Calógero; Stas. Paula, Marina, Isabel y Osana.
- 19 *Mar.* Ss. Gervasio, Protasio, Ursicino, Zóximo, Gaudencio y Bonifacio, y Sta. Juliana de Falconeri.

- 20 Miér. Ss. Silverio, Pablo, Ciriaco, Francisco, Pacheco, Juan Bautista Yola, Baltasar, Torres, Macario y Novato y Sta. Florentina.
- 21 Juev. Ss. Luis Gonzaga, Martín, Raimundo, Leutfrido; Rufino Ciriaco, Apolinar, Albano, Eusebio y Terencio, y Stas. Demetria y Marcia.
- 22 Vier. Ss. Inocencio V, Paulino de Nola, Niceas, Juan, Acacio, Albano y Flavio Clemente, y Sta. Consorcia.
- 23 Sáb. Ss. Juan Félix, Zenón y Zeras; Stas. Agripina y Ediltrudes.
- 24 **Dom. IV después de Pentecostés. La Natividad de San Juan Bautista.** Ss. Fausto, Orencio, Fermín, Ciriaco, Agliberto, Longino, Simplicio, Teodulfo y Juan Teresto.
- 25 Lun. Ss. Guillermo, Máximo Sosípatro, Próspero, Adelberto, Domingo y Galicano; Stas. Lucía, Febronia y Orosia.
- 26 Mar. Ss. Juan, Pablo, Virgilio, Salvio, Pelayo, Superio, Magencio y David y Sta. Perseveranda.
- 27 Miér. *Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.* Ss. Crescente, Zóilo y Anecto, Sansón, Juan y Ladislao I, y Sta. Sisetrudis.
- 28 Juev. Ss. León II, Paulo I, Ireneo, Benigno, Argimiro y Plutarco, stas. Potamiana y Marcela.
- 29 Vier. † **Ss. Pedro y Pablo, Apóstoles;** Marcelo, Anastasio, Siro, y Cacio, Stas. María y Benita
- 30 Sáb. *La conmemoración de San Pablo Apóstol.* Ss. Marcial, Alpiniano, Cayo León y Basilides y Stas. Emiliana y Lucina.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Misa de alba ó rezada los domingos y fiesta de guardar y la mayor á las nueve. Rosario á las cuatro de la tarde. Los demás días la primera misa á las siete y la segunda á las ocho y media.—
1.º Comunion del *primer viernes de mes.*—3. *Primer domingo de mes.* Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón.—*Corpus Christi.* Misa y procesion solemnisima con el Señor por las calles del pueblo. Asiste el ilustre Ayuntamiento. Vísperas solemnes con exposicion mayor todas las tardes de la octava á las tres y media y á continuacion la novena al Sagrado Corazón de Jesús.—10. *Dominica infraoctava. Fiesta de la Sacramental,* con misa solemne, exposicion y sermón; por la tarde después de vísperas procesion por el interior del templo y bendicion con el Santísimo.—14. *Fiesta del Apostolado de la Oracion.* Comunion general y misa solemne con exposicion mayor.—24. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de Maria.

JULIO

Consagrado al Apóstol Santiago

(Tiene 31 días.)

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 4, cuarto menguante el 11, luna nueva el 18, cuarto creciente el 25.

- 1 **Dom. V después de Pentecostés. La Preciosísima Sangre de N. S. J. C. El Purísimo Corazón de Maria.** Ss. Aarón, Martín, Teodorico, Galo,

- Domiciano, Teubaldo, Simeón, Casto y Secundino, y Sta. Leonor.
- 2 Lun. *La Visitación de Ntra. Sra. a su prima Santa Isabel.* Ss. Urbano, Proceso, Martiniano, Vidal, Justo, Felicísimo, Félix, Otón y Swituno, y Stas. Marcia, Sinforsosa y Monegunda.
 - 3 Mar. Ss. Trifón, Eulogio, Jacinto Ireneo, Marcos, Muciano y Raimundo Lulio; Sta. Mustiola; Ss. Dato, Heliodoro y Marcial y Bernardino Realino.
 - 4 Miér. Ss. Oseas, Ageo, Flaviano, Elías, Ulderico y Gaspar Bono, Laureano, Teodoro, Inocencio y Sebastián.
 - 5 Juev. Ss. Cirilo, Metodio, Numeriano, Miguel de los Santos, Antonio María Zaccarias y Pedro de Luxemburgo y Agatón, y Stas. Zoa, Cirila, Trifina y Filomena.
 - 6 Vier. 1.^o del mes. Ss. Isaías, Rómulo, Antonino, Severino, Diódoro Tranquilino y Dión, y Stas. Dominica y Lucía.
 - 7 Sáb. Ss. Fermín, Claudio, Victoriano, Sinforiano, Peregrín, Luciano, Saturnino, Germán, Benedicto XI, Apolonio, Odón, Wilebaldo y Pedro, Stas. Edilburga y Pulqueria.
 - 8 Dom. VI después de Pentecostés. Sta. Isabel; Ss. Eugenio III, Auspicio, Aquilao, Procopio, Colomano, Quiliano, y Sta. Priscila. Hoy comienza la novena a Ntra. Sra. del Carmen.
 - 9 Lun. Ss. Cirilo, Audacio, Zenón, Alejandro y Bricio, y Stas. Anatolía y Verónica de Julianis.
 - 10 Mar. Ss. Jenaro, Félix, Felipe, Silvano, Alejandro, Vidal, Marcial, Leoncio, Mauricio, Daniel y Apolonio, Stas. Rufina, Segunda y Amelberga ó Amalia.
 - 11 Miér. *Ntra. Sra. del Milagro.* Ss. Pio I, Jenaro, Marciano, Sabino, Sidronio, Cipriano, Juan y Abundio; Sta. Pelagia, y Juana de Scopelli.
 - 12 Juev. Ss. Juan Gualberto, Jasón, Nábor, Félix, Paulino, Proclo, Hilarión y Hermágoras, y Stas. Epifania y Marciana.
 - 13 Vier. Ss. Anacleto, Serapión, Joel, Esdras, Eugenio, Salutario y Turiano, y Sta. Mirope.
 - 14 Sáb. Ss. Buenaventura, Camino de Lelis, Ciro, Félix, Marcelino, Focas y Justo, y Sta. Adela.
 - 15 Dom. VII después de Pentecostés. *El Santísimo Redentor.* Ss. Enrique I, Jaime, Atanasio, Felipe, Antonio, Félix, Jenaro y Florencio, y Santas Julia y Justa; Pompilio Pirroti e Ignacio de Acevedo, y Bta. Angelina de Marsciano.
 - 16 Lun. *Fiesta de la B. Virgen María del Carmen.* El Triunfo de la Santa Cruz, Ss. Atenógenes, Valentín, Fausto, Sisenando, Eustaquio y Vitaliano, y Sta. Rainelda.
 - 17 Mar. Ss. Alejo, León IV, Ennodio, Teodosio, Félix, Veturio, Jacinto y Generoso, Stas. Jenara, Generosa, Teodota, Segunda y Marcelina.
 - 18 Miér. Ss. Bruno, Arnulfo, Materno, Rufilo, Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Eugenio, Millán y Federico, Stas. Sinforsosa, Gundena y Marina.
 - 19 Juev. Ss. Vicente de Paúl, Símaco, Félix, Arsenio, Martín y Epafras, y Stas. Justa Rufina, Aurea y Macrina.
 - 20 Vier. Ss. Jerónimo, Emiliano, Elías, José, Sabino, Julián, Máximo y Pablo; Stas. Margarita Wilgefortes ó Libra la, Casia y Severa.
 - 21 Sáb. Ss. Daniel, Juan, Víctor, Alejandro, Feliciano, Longino. Claudio y Justo, Stas. Práxedes y Julia.
 - 22 Dom. VIII después de Pentecostés Stas. María Magdalena, y Sintiques; Ss. Platón, Teófilo, Cirilo, José y Lorenzo de Brindis.
 - 23 Lun. Ss. Apolinar, Apolonio, Eugenio, Teófilo, Trófino y Liborio, y Stas. Primitiva, Rómula, María y Gracia.

- 24 Mar. Stas. Cristina, Niceta y Aquilina, y Ss. Victor, Vicente, Ursicino y Francisco Salano.
- 25 Mar. † **Santiago el Mayor**. Patrón de España; Ss. Cristobal, Cucufate, Pablo, Florencio, Félix y Teodomiro, y Sta. Valentina.
- 26 Juev. *Sta. Ana, madre de la Sma. Virgen*; Ss. Sinfronio, Olimpio, Teódulo, Jacinto, Valente y Simeón, y Sta. Exuperia.
- 27 Vier. Ss. Pantaleón, Hermócrates, Félix, Mauro, Sergio, Jorge, Aurelio, Maximiano, Malco, Martiniano, Dionisio, Juan, Serapión, y Constantino, y Stas. Juliana, Antusa, Julia y Natalina, y Rodulfo Aquaviva.
- 28 Sáb. Ss. Victor I, Nazario, Celso, Eustasio, Acacio, Inocencio I, Sansón y Peregrín, y Sta. Catalina de Tomás.
- 29 **Dom. IX después de Pentecostés**. Sta. Marta; Ss. Félix II, Simplicio, Faustino, Eugenio, Antonino y Teodoro; Stas. Lucila, Flora, Beatriz y Serafina.
- 30 Lun. Ss. Abdón, Senén; Rufino y Urso, y Stas. Máxima, Donatila, Segunda y Julita.
- 31 Mar. S. Ignaoio de Loyola; Ss. Fabio, Demócrito, Segundo, Dionisio, Germán, Firmo y Juan Columbino, y Sta. Gemma.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. A las mismas horas que el mes anterior. Los domingos y fiestas el Santo Rosario, a las cuatro y media de la tarde. 1.º — *Primer domingo del mes.* Ejercicios de desagravios al Sagrado Corazón. 6. — *Comunión general del Primer viernes de mes.* 29 — *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.

AGOSTO

Está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

(Tiene 31 días.)

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 2, cuarto menguante el 9, luna nueva el 17, cuarto creciente el 25.

- 1 Miér. San Pedro *Ad Vincula*. Ss. los siete hermanos Macabeos y su madre; Fausto, Mauro, Cirilo, Dominiciano, Rufo, Leoncio, Alejandro, Eusebio, Bto. Justino y Nemesio, y Stas. Fe, Esperanza y Caridad.
Desde las visperas de hoy comienza el Jubileo de la Porciúncula, que dura hasta la postura del Sol de mañana.
- 2 Juev. *Nra. Sra. de los Angeles. Jubileo de la Porciúncula.* Ss. Alfonso Maria de Ligorio, Máximo, Alfredo, Pedro de Osma, Esteban I, Evodio y Rutilio, Sta. Teódota, y Bta. Juana de Aza.
- 3 Vier. 1.º del mes. La invención de los cuerpos de San Esteban, Gamaliel, Nicodemus y Abibón. Ss. Hermelo, Eufronio y Pedro; Stas. Cira y Lidia.
- 4 Sáb. Ss. Domingo de Guzmán, Aristarco, Juan, Bta. María Vianney, Tertulino, Protasio y Eleuterio, y Sta. Perpetua.
- 5 **Dom. X después de Pentecostés.** *Nra. Sra. de las Nieves.* Ss. Emigdio, Cantidio, Sobelo, Casiano, Párides y Oswaldo, y Stas. Afra y Nona

- 6 Lun. *La Transfiguración de N. S. J. C. en el Tabor.* Ss. Justo, Pastor, Sixto II, Felicísimo, Agapito, Jenaro, Vicente, Esteban, Hormisdas I y Santiago.
- 7 Mar. Ss. Cayetano, Donaciano, Alberto, Pedro, Julián, Fausto, Donato, Severino, Segundo y Lucinio.
- 8 Miér. Ss. Ciriaco, Largo, Esmaragdo, Marino, Eleuterio, Leónides, Hormidas, Emiliano o Millán y Severo.
- 9 Juev. Ss. Romano, Secundiano, Marceliano, Firmo, Rústico, Numídico, Julián, Marciano y Domiciano; Sta. Eunomia, y Bto. Pedro Fabro.
- 10 Vier. Ss. Lorenzo, Diosdado, y Stas. Asteria, Basa, Paula, Agatónica y Filomena.
- 11 Sáb. Ss. Alejandro, Rufino, Tiburcio, Taurino y Gaugérico; Sta. Susana y Digna.
- 12 **Dom.** *XI después de Pentecostés.* Sta. Clara; Ss. Crescenciano, Macario, Julián, Aniceto, Graciliano, Eusebio y Herculano, y Stas. Felicísima, Hilaria, Digna y Juliana.
- 13 Lun. Ss. Hipólito, Casiano, Máximo, Juan, Berchmuns y Wigberto. Stas. Concordia, Elena y Radegunda, y Bta. Gertrudis de Altemburgo.
- 14 Mar. *Ayuno con abstinencia de carne. Vigilia.* Ss. Eusebio, Marcelo, Calixto, Ursicio y Demetrio; Sta. Anastasia, Bta. Juliana de Busto
- 15 Miér. † **La Asunción de la Santísima Virgen María Madre de Dios**, Titular de la parroquia. *Ntra. Sra. del Tránsito.* Ss. Tarsicio, y Bto. Cosme de San Damián, Alipio y Arnulfo
- 16 Juev. *San Joaquín, padre de la Santísima Virgen María.* Ss. Simpliciano, Arsacio, Eleuterio, Roque, Tito, Diómedes y Ambrosio y santa Serena.
- 17 Vier. Ss. Liberato, Bonifacio, Servo, Rústico, Máximo, Felipe, Pablo, Anastasio y Jacinto; Sta. Juliana, y Btas. Emilia y María Pimentel.
- 18 Sáb. Ss. Lauro, Agapito, Serapión, Próculo, Máximo, León, Juan, Crispo y Fermín; Stas. Juliana, Elena y Clara de Montefalco.
- 19 **Dom.** *XII después de Pentecostés.* Ss. Julio, Andrés, Timoteo, Magin, Urbano II, Luís, Donato, Mariano y Rufino, y Sta. Tecla.
- 20 Lun. Ss. Bernardo, Samuel, Filiberto, Porfirio, Máximo, Lucio, Leovigildo, Cristobal, Memnón y Severo,
- 21 Mar. Sta. Juana Francisca Fremiot de Chantal. Stas. Ciriaca y Basa y Ss. Anastasio, Maximiano, Paterno, Fidel, Euprepio, Cuadrato y Bernardo Tolomeo.
- 22 Miér. Ss. Hipólito, Atanasio, Gaudencio, Timoteo, Sinfiriano, Antonio, Marcial, Saturnino, Félix, Mauro, Fabriciano y Filiberto, y Sta. Antusa.
- 23 Juev. Ss. Felipe Benicio, Zaqueo, Victor, Flaviano, Restituto, Donato, Valeriano, Máximo, Quiriaco, Arquelao, Claudio, Timoteo Apolinar, y Eleázaro, Stas. Fructuosa y Teonila
- 24 Vier. Ss. Bartolomé, Tolomeo, Ronán, Eutiquio, Patricio y Jorge, y Sta. Aurea.
- 25 Sáb. Ss. Luis IX, Geruncio, Gregorio, Ginés en Arles; Ginés en Roma; Eusebio, Vicente, Julián y Magin; Sta. Patricia y Bto. Miguel de Carvallo.
- 26 **Dom.** *XIII después de Pentecostés.* *Ntra. Sra. del Mur.* Ss. Ceferino, Ireneo, Segundo, Alejandro, Constancio, Victoriano, Adrián, Víctor, Rufino y Félix.
- 27 Lun. *Ntra. Sra. de la Consolación y de la Correa.* Ss. José de Calasanz, Cesáreo, Juan, Rufo, Marcelino, Serapión y Pedro, y Stas. Eulalia y Margarita, y en España la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús.

- 28 Mar. Ss. Agustín, Alejandro, Bibiano, Moisés, Hermes, Julián Pelayo, Fortunato y Cayo.
29 Miér. La degollación de San Juan Bautista. Ss. Hipacio, Niceas, Pablo y Andrés; Stas. Sabina y Cándida, y Ss. Eutimio, Crescencio y Adelfo.
30 Juev. Stas. Rosa de Lima, Gaudencia y Tecla con sus doce hijos; Ss. Félix, Adauto, Pamaquio, Bonifacio, Pedro, Fiacro y Bononio y Beato Juan de Ribera.
31 Vier. Ss. Ramón Nonato, Amato, Aidano, Optato, Aristides, Domingo del Val, Teódoto, Robustiano y Marcos y Stas. Rufina y Anmia.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. Misas y rosario á las mismas horas que el mes anterior.—3. Comunión general del *primer viernes de mes*.—5. *Domingo primero de mes*. Ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús.—26. *Ultimo domingo de mes*. Ejercicio mensual de las Hijas de María.—30. Comienza la novena solemnísimá á *Nuestra Señora del Pilar*. Al anochecer todos los días Exposición, de su D. M. rosario, plática y reserva.

SEPTIEMBRE

Consagrado á la Exaltación de la Santa Cruz

(Tiene 30 días.)

FASES DE LA LUNA

Luna llena el 1, cuarto menguante el 7, luna nueva el 15, cuarto creciente el 23.

- 1 Sáb. Ss. Gil ó Egidio, Josué, Gedeón, Secundino, Victorio, Vicente, Leto, Marcos, Arturo, Augusto, Sixto, Terenciano, Prisco, y Régulo; Stas. Ana y Verena, y Bta. Juana Soderini.
- 2 Dom. XIV después de Pentecostés. Ss. Esteban I; Justo, Antolín, Felipe, Zenón, Hermógenes, Concordio y Teodoro; Stas. Máxima y Calixta.
- 3 Lun. Stas. Serapia, Eufemia, Dorotea, Tecla y Basilisa; Ss. Simón Estilita, Antonio, Zenón y Sandalio, y Btos. Juan Pedro y Antonio, Ixida, y Bta. Isabel.
- 4 Mar. Ss. Moisés, Rufino, Silvano, Marcelo, Vitálico, Teodoro, Marino Océano y Julián, Stas. Rosalia de Palermo, Rosa de Viterbo, Cándida y Jerónima.
- 5 Miér. Ss. Lorenzo, Justiniano, Victoriano, Herculano, Donato, Rómulo, Eusodio, Quincio, Urbano y Teodoro; Stas. Obdulia y Osía, y Beata Catalina de Raconisio.
- 6 Juev. Ss. Zacarias, Eleuterio, Petronío, Eugenio, Fausto, Macario, Donaciano, Fúsculo, Onesíforo, Germán y Leto, y Bta. Limbania.
- 7 Vier. 1.º de mes. Ss. Juan, Eusiquio, Anastasio, Adriano III, Pánfilo Clodoaldo y Evorcio; Sta. Regina, y Btos. Tomás, Miguel y Mateo de Agrigento.

- 8 *Sáb. La Natividad de la B. V. María. Nuestra Señora del Pilar Patrona de la Villa.* Ss. Adrián, Teófilo, Timoteo, Fausto, Eusebio, Zenón, Nestor y Corbiniano, y Bto. Gudi'a.
- 9 *Dom. XV después de Pentecostés.* Ss. Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Severiano, Rufino y Sergio I; Bto. Pedro Claver; Sta. María de la Cabeza, y Bta. Serafina de Pésaro.
- 10 *Lun.* Ss. Nicolás de Tolentino, Hilario I, Pedro, Nemesiano, Dativo, Poliano, Félix, Lucio, Victor, Lucas y Clemente; Btos. Francisco de Morales y Jacinto, y Stas. Pulqueria, Menodora, Metrofora y Ninforda.
- 11 *Mar.* Ss. Proto, Jacinto, Diódoro, Diómedes, Vicente, Pafuncio y Emiliano; Sta. Teodora y Btos. Carlos Spínola y Sebastián.
- 12 *Miér. El Dulcísimo nombre de María.* Ss. Leoncio, Serapión, Valeriano, Macedonio, Teódulo, Taciano, Juvencio, Siro, Silvino y Guido, y Btos. Mirón y Tomás.
- 13 *Juev.* Ss. Felipe; y Sta. Eugenia; Ss. Macrobio, Julián, Liborio, Eulogio, Amado, Venerio Maurilio.
- 14 *Vier. La Exaltación de la Santa Cruz.* Ss. Cornelio, Alberto, Cipriano, Victor y Crescencio; Stas. Rósula, Salustia y Catalina de Génova y S. Materno.
- Indulgencia plenaria cada día á los que practiquen sin interrupción la devoción de los Doce Sábados precedentes á la Fiesta de la Concepción Inmaculada de la Virgen (Pío X, Febr. 1909).*
- 15 *Sáb. Los Dolores Gloriosos de la B. V. María.* Ss. Nicomedes, Valeriano, Porfirio, Máximo, Teodoro, Emilas, Nicetas, Jeremias, Albino y Aicardo, Stas. Melitina y Eutopia.
- 16 *Dom. XVI después de Pentecostés.* Ss. Rogelio, Servideo, Geminiano, Abundio, Marciano, Juan Niniano, y Bto. Juan Masías; Stas. Eufemia, Edita, Lucía y Sebastiana.
- 17 *Lun. La Impresión de las llagas de San Francisco de Asis.* Ss. Justino, Macrino, Sócrates, Narciso, Esteban, Valeriano, Flocelo, Pedro de Arbués, Sátiro y Ambrosio, y Stas. Columba, Teodora é Hildegarda.
- 18 *Mar.* Ss. Tomás de Villanueva, Eustorgio, Eumeno, José Cupertino, Metodio y Ferréolo, é Irene y Sofía.
- 19 *Miér. Témpera Ntra. Sra. de la Saleta.* Ss. Jenaro, Elías, Sabacio, Desiderio, Eutiquio, Félix, Eustaquio, Trófilo y Rodrigo de Silos, y Bto. Alfonso de Orozco; Stas. Constancia, Pomposa y María de Cervellón ó de Socors.
- 20 *Juev.* Ss. Eustaquio; Prisco, Teopisto, Dionisio, Teodoro, Agapito I y Clicerio, y Bto. Francisco de Posadas; Stas. Fausta, Cándida, Felipa, Susana y Teopiste.
- 21 *Vier. Témpera. Abstinencia de carne.* Ss. Mateo, Alejandro, Pánfilo, Eusebio, Jonás y Melecio, y Stas. Ifigencia y Maura.
- 22 *Sáb. Témpera Ordenes Sagradas.* Ss. Mauricio, Exuperio. Cándido, Victor, Inocencio, Vidal, Jonás, Florencio, Silvano y Santiago, y Santas Digna, Emérita y Salaberga.
- 23 *Dom. XVII después de Pentecostés.* Ss. Lino, Paterno, Sosio, Andrés, Juan, Pedro, Antonio y Constacio; y Stas. Tecla, Xantipa y Poligena.
- 24 *Lun. Ntra. Sra. de la Merced ó de las Mercedes.* Ss. Andoquio, Tirso, Pafnucio, Gerardo, Rústico, Geremaro y Bto. Dalmacio.
- 25 *Mar. Ntra. Sra. de la Fuencisla.* Ss. Cleofás, Fermín, Herculano, Pa-

- blo, Sabiniano, Máximo, Rufo, Eugenio, Juan Pasamontes, ó el Santo Niño de la Guardia en Toledo y Lope, Stas. Aurelia y Neomisia.
- 26 Miér. Ss. Eusebio I, Vigilio, Amancio, Nilo, Cipriano y Calistrato; Sta. Justina, y Bta. Lucía de Salerno.
- 27 Juev. Ss. Cosme, Damián, Leoncio, Terencio, Adolfo, Juan, Florentino, Hilario, Marcos, Cayo y Eleázaro, y Stas. Epicárides é Hiltrudes.
- 28 Vier. Ss. Wenceslao Lorenzo, Marcos, Alejandro, Zóximo, Helodoro, Exuperio y Silvino y Bto. Simón de Rojas y Stas. Eustaquia y Lioba.
- 29 Sáb. La dedicación de San Miguel Arcángel. Ss. Fraterno, Eutiquio, Herácleas, Plauto, Grimoaldo y Ciriaco, y Stas. Ripsímes y Gudelia.
- 30 **Dom. XVIII después de Pentecostés.** Ss. Jerónimo, Gregorio, Honorio, Leopardo, Victor, Urso y Antonino, y Sofía.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas. A las mismas horas que los meses anteriores. Rosario los días festivos a las tres y media de la tarde. Continúa la novena solemnisima a nuestra Señora del Pilar. 7. Comunión general del *Primer viernes de mes* — 3. *Nuestra Señora del Pilar, patrona de la villa.* Misa diaconada con sermón a cargo de un elocuente orador. Asiste el ilustre Ayuntamiento. A las tres y media de la tarde la novena y terminada ésta sacan del templo parroquial las autoridades a la excelsa Patrona, que recorre en procesión nutrida las principales calles de la población. A la entrada en la iglesia subasta de banzos. En la segunda quincena del mes, solemne triduo al Milagroso Niño Jesús de Praga. — 30. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de Hijas de María.

OCTUBRE

Consagrado a Nuestra Señora del Rosario.

(Tiene 31 días.)

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 7, luna nueva el 15, cuarto creciente el 23, llena el 29.

- 1 Lun. El Santo Angel titular del Reino. Ss. Remigio, Severo, Platón, Aretas, Crescente, Quintín, Evagrio, Verísimo y Prisco; Stas. Máxima y Julia, y la Bta. Luisa de Saboya.
- 2 Mar. Los Santos Angeles Custodios o de nuestra guarda. Ss. Eleuterio, Leodegario, Gerino, Primo, Cirilo, Secundario, Teófilo, Tomás y Saturnio.
- 3 Miér. Ss. Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Ewaldo, Maximiano, Gerardo y Exiquio.
- 4 Juev. Ss. Francisco de Asís, Hieróteo, Petronio, Crispo, Cayo, Pedro, Fausto, Eusebio, Lucio, Marcos y Marciano, y Sta. Aurea.

Mañana debe comenzarse la devoción de los nueve primeros viernes de mes anteriores a la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús en 1917.

- 5 *Vier. 1.º del mes.* Ss. Plácido, Victorino, Donato, Fausto, Palmacio, Froilán, Atilano, Apolinar, Marcelino y Firmato; Stas. Flavia, Caritina, Flaviana y Gala.
- 6 *Sáb.* Ss. Bruno, Magno, Román, Marcelo, Casto, Emilio y Saturnino; Stas. Fe, Erótides y María Francisca de las Cinco Liagas.
- 7 **Dom.** *XIX después de Pentecostés. Fiesta del Smo. Rosario de la B. V. María Nuestra Señora de la Victoria.* Ss. Marcos, Augusto, Elano, Sergio, Baco, Marcelo y Apuleyo; Stas. Julia y Justina.

Jubileo del Santísimo Rosario con iguales condiciones que el de la Porciúncula, en las iglesias de Religiosos dominicos de ambos sexos, ó en la que se halla establecida en forma canónica la cofradia del Rosario. Comienza la novena en honor de Santa Teresa de Jesús.

- 8 *Lun. Ntra. Sra. de Begoña.* Stas. Brigida, Reparata, Benita, Palaciatá, Lorenza y Pelagia; Ss. Evodio, Simeón, Demetrio, Artemón, Néstor y Pedro.
- 9 *Mar.* Ss. Dionisio Areopagita, Eleuterio Rústico, Diosdado, Abraham, Gislino, Andrónico y Luis Bertrán; Stas. Atanasia y Publia.
- 10 *Miér.* Ss. Francisco de Borja, Paulino, Cerbonio, Gereón, Florencio, Daniel y Víctor, Sta. Eulampia, y Bto. Juan Leonardo.
- 11 *Juev. La Maternidad de la B. Virgen María.* Ss. Nicasio, Germán, Anastasio, Andrónico, Plácido, Ginés, Fermín y Millán, Stas. Zenaida, Filonila y Placidia.
- 12 *Vier. Ntra. Sra. del Pilar.* Ss. Félix, Cipriano y Prisciano, y Beatos. Camilo, Constanzo, Agustín Ota, Maximiliano, Salvino, Eustaquio, Serafin y Walfrido y Sta. Domnina.
- 13 *Sáb.* Ss. Eduardo, Teófilo, Venancio, Fausto, Genaro, Marcial, Hugolino, Corpo, Florencio, Daniel, Samuel, León y Nicolás, y Sta. Celedonia.
- 14 **Dom.** *XX después de Pentecostés.* Ss. Calixto I, Gaudencio, Prisciano, Evaristo, Saturnino, Fortunato, Donaciano, Domingo y Bernardo; Sta. Fortuna, y bta. Magdalena de Panateris.
- 15 *Lun. Sta. Teresa de Jesús, patrona de Avila* Stas. Aurelia y Tecia; Ss. Fortunato, Agilio, Bruno, Severo y Antíoco.
- 16 *Mar. La Pureza de la B. V. María.* Ss. Martiniano, Saturiano, Saturnino, Victor III, Ambrosio, Florentino, y Galo; el Bto. Gerardo Maiela; Stas. Máxima y Adelaida, y Bta. María Ana de la Encarnación.
- 17 *Miér. Ntra. Sra. de los Remedios, Ntra. Sra. de Valvanera y la Virgen de la Azucena o Ntra. Sra. de las Vacaciones.* Ss. Herón, Victor, Alejandro, Mariano, Andrés, Florentino y Víctor; Stas. Eduvigis, Mámelta y Bta. Margarita María de Alacoque.
- 18 *Juev.* Ss. Lucas, Justo, Asclepiades, Atenodoro y Julián, y Sta. Trifonia.
- 19 *Vier. San Pedro Alcántara, Patrón de Arenas y su comarca.* Ss. Aquilino, Eusterio, Lucio y Tolomeo, y Stas. Pelagia y Fredeswinda.
- 20 *Sáb.* Ss. Juan Cancio, Sindulfo, Caprasio, Feliciano, Artemio, Máximo, Jorge y Aurelio; Stas. Marta, Saula e Irene.

Mañana comienza la devoción de los siete domingos en honor de la Purísima Concepción, a la cual Pío IX y León XIII concedieron varias indulgencias.

- 21 **Dom.** *XXI después de Pentecostés.* Ss. Hilarión, Malco, Victor, Asterio, Zótico y Cayo; Stas. Ursula, Colombina y Clinia.

- 22 Lun. Ss. Marcos, Felipe, Alejandro, Severo, Eusebio, Heraclio, Donato y Verecundo; Stas. María Salomé, Nunilonia, Alodia, Cándida y Córdula.
- 23 Mar. Ss. Ignacio, Severino, Román, Benito, Domicio Juan Capistrano, Pedro Pascasio, Teodoro, Servando y Germán y Sta. Cándida.
- 24 M.ér. Ss. Rafael Arcangel, Bernardo Calvo, Martín, Maglorio, Proclo, Marcos el Solitario, Félix, Jenaro, Fortunato, Aretas Séptimo.
- 25 Juev. Ss. Crisanto, Gabino, Todosio, Lucio, Marcos, Pedro Crispin, Crispiniano, Proto, Jenaro, Marciano, Bonifacio I, Gaudencio, Hilario y Frutos, en Segovia, y Sta. Daría.
- 26 Vier. Ss. Evaristo Felicísimo, Luciano, Marciano, Gaudioso, Bernardo y Quodvultdeo y Sta. Tecla.
- 27 Sáb. San Vicente y Stas. Sabina y Cristeta, en Avila; Ss. Florencio y Stas. Capitalina y Eroteides, Ss. Frumencio y Elesbaan.
- 28 **Dom. XXII después de Pentecostés.** Ss. Simón, Judas, Tadeo, Cirilo, Ferrucio, Fidel Gaudioso, Farón y Honorato, Stas. Cirila y Anastasia la Mayor.
- 29 Lun. Ss. Narciso en Gerona; Maximiliano, Jacinto, Zenobio, Feliciano, Lucio, Juan, Valentín, Donato y Teodoro y Sta. Eusebia.
- 30 Mar. Ss. Zenobio, Teonesto, Marcelo, Julián, Macario, Saturnino, Máximo, Lupercio, Claudio, Victorio, Germán, Gerardo, Alfonso Rodríguez; Stas. Eutropia y Zenobia.
- 31 Miér. Ss. Quintín, Nemesio, Sinfonio, Urbano, Narciso, Nicolás Antonino y Wolfango; Stas. Lucila y Exuperio.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Misa de alba ó rezada todos los domingos y fiestas de precepto y la mayor á las nueve y media. Rosario á las tres de la tarde. Los demás días la primera misa á las siete y media y la mayor á las ocho y media. Rosario diariamente al toque de oraciones. - 5. *Comunión del primer viernes de mes.* - 7. *Fiesta del Rosario.* Solemne procesión por la tarde cantándose por las calles el Santo Rosario. - 14. Ejercicio de desagravio al Corazón de Jesús. - 23. Comienza la novena a San Pedro de Alcántara. - 28. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.

Los cultos y fiestas al glorioso San Pedro de Alcántara se celebran con gran solemnidad en el convento de RR. PP. Franciscanos. El día 11 comienza la novena a las tres y media de la tarde, con exposición mayor, corona seráfica, sermón, novena y gozos al Santo. - 19. Fiesta principal al Santo de la Penitencia. A las diez misa solemne a toda orquesta ocupando la cátedra sagrada un elocuente orador. Por la tarde novena y procesión por el campillo con la santa imagen. Subasta de banzos.

A todos los cultos asiste el ilustre Ayuntamiento y clero de la parroquia

Refranes de la Tierra.

La mujer buena y leal, es de la casa el tesoro principal.
El que á los 10 no sabe leer, á los 20 no es valiente, á los 30 no es prudente y á los 40 no es rico... arre borrico.

NOVIEMBRE

Mes consagrado á las benditas almas del Purgatorio.

(Tiene 30 días.)

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 6, luna nueva el 14, creciente el 21, llena el 28.

- 1 Juev. † **La fiesta de Todos los Santos.** Ss. Juan Santiago, Julián, Benigno, Cesáreo, Dacio, Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino; Stas. María, Cirenía y Juliana.

Jubileo en todas las parroquias é Iglesias. Se concede indulgencia plenaria a todos los fieles que hayan confesado y comulgado, desde las dos de la tarde hasta mañana puesto el Sol, pudiendo aplicarla por las almas del Purgatorio, como la de la Porciúncula, visitando una iglesia cualquiera ó un oratorio público ó semipúblico, según la mente de Su Santidad (Pío X, 24 Jun. 1914).

- 2 Vier. 1.º del mes. **La Conmemoración de todos los Fieles difuntos.** Ss. Victorino, Justo, Tobias, Agapito, Eudocio, Víctor Teódoto, Jorge, Ambrosio y Marciano, y Sta. Eustoquia.

Las tres Misas que cada sacerdote puede celebrar en este día, son de difuntos en todas las iglesias sin excepción.

Todos los altares son en este día privilegiados, ó de alma á favor de los difuntos.

- 3 Sáb. Los innumerables Ss. Mártires de Zaragoza. Stos. Valentín, Hilario, Teófilo, Cesáreo, Vidal, Malaquías, Hermengaudio y Huberto; Stas. Wenefrida y Silvia.

- 4 **Dom. XXIII después de Pentecostés.** Ss. Carlos Borromeo, Juanicio, Emérico, Amancio, Filologo, Pátrobas, Nicandro, Porfirio, Vidal, Próculo y Agrícola, Sta. Modesta y Bta. Elena.

- 5 Lun. S. Zacarías; Sta. Isabel; Ss. Félix, Eusebio, Teótimo, Filóteo, Silvano, Letoy Fibicio, y Bto. Martín de Porres; Stas. Epistema, y Beata Francisca de Amboise.

- 6 Mar. Ss. Severo, Félix, Winoco, Félix Atico, Leonardo y Remigio, y Bta. Felisa de Milán.

- 7 Miér. Ss. Florencio, Rufo, y Aquiles, y Bto. Antonio Baldinucc; Prodocimo, Herculano, Nicandro, Antonio y Bto. Juan Gabriel Perboire; Sta. Carina, y Bta. Lucía de Bolonia.

- 8 Juev. **El Patrocinio de Nuestra Señora.** Ss. Severo, Severiano, Carpóforo, Victorino, Claudio, Nicóstrato, Sinforiano, Diosdado, Godofredo, Mauro y Claro.

- 9 Vier. La dedicación de la Basilica del Salvador (S. Juan de Letrán), en Roma; en España el Santísimo Cristo de Balaguer; Ss. Teodoro, Orestes, Alejandro, Ursino y Agripino; Stas. Eustolia y Sóptra.

- 10 Sáb. Ss. Andrés, Avelino, Probo, Justo, León, Demetrio, Aniano, Trifón y Tiberio; Stas. Ninfa, Florencia, Trifena, Trifosa y Teotiste.

- 11 **Dom. XXIV después de Pentecostés.** Ss. Martín, Verano, Bartolomé, Menas, Valentin, Feliciano, Victorino y Atenodoro.

- 12 Lun. Ss. Martín I. Josafat, Aurelio, Publio, Benito, Juan, Mateo, Isaac,

- Cristino, Diego de Alcalá, Millán de la Cogulla ó Emiliano, Nilo y Teodoro.
- 13 Mar. Ss. Nicolás I, Eugenio, Quinciano, Homobono, Estanislao de Kostka, Valentín, Victor, Antonino, Germán, Arcadio y Pascasio; Santas Ennata y Zebina.
- 14 Miér. Ss. Hipacio, Serapión, Teodoro, Clementino, Filomeno, Lorenzo, Jocundo, y Sta. Veneranda.
- 15 Juev. Ss. Eugenio I, Abibo, Macuco, Félix, Segundo, Luperio y Leopoldo, y Bta. Lucía de Naray.
- 16 Vier. Ss. Rufino, Marcos, Valero, Elpidio, Marcelo, Eustaquio, Edmundo, Euquerio, Fidencio y Otmaro, y Bta. Inés de Asis.
- 17 Sáb. Ss. Acisclo, Victorio, Alfeo, Zaqueo, Gregorio el Taumaturgo, Dionisio, Aniano y Eugenio: Sta. Gertrudis la Magna y la Bta. Salomé.
- 18 **Dom. XXV después de Pentecostés. La Dedicación de la Basilica de San Pedro y San Pablo.** Ss. Román, Aárula, Oriculo, Hesiquio, Máximo, Odón y Tomás.
- 19 Lun. *Ntra. Sra. del Sagrario.* Sta. Isabel; Ss. Azas, Ponciano, I, Hipólito, Crispín, Fausto, Máximo, Severino, Exuperio, Barlaán, Feliciano y Abdías.
- 20 Mar. Ss. Félix de Valois, Benigno, Simplicio, Silvestre, Gregorio, Edmundo, Dasio, Octavio, Eustaquio, Dionisio, Agapito y Cayo, y Santa Matilde.
- 21 Miér. *La Presentación de la B. V. Maria en el Templo.* Ss. Alberto, Celso Clemente, Demetrio, Honorio, Eutiquio, Esteban, Heliodoro, Gelasio I, Mauro, Rufo y Columbano.
- 22 Juev. Ss. Filemón, Afía, Pablo, Mauro, Marcos, Esteban, Pragmacio, y en Roma Sta. Cecilia.
- 23 Vier. Ss. Clemente I, Sisinio, Anfiloquio, Gregorio, Trudón, Juan el Bueno; Stas. Felicitas y Lucrecia.
- 24 Sáb. Ss. Juan de la Cruz, Protasio, Román, Porciano, Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felicísimo y Stas. Firmina, Flora y María.
- 25 **Dom. XXVI después de Pentecostés.** Ss. Moisés, Mercurio, Erasmo, Gonzalo y García, Stas. Catalina y Jecunda.
- 26 Lun. *Los Desposorios de la Santísima Virgen con San José.* Ss. Pedro Alejandrino, Teodoro, Fausco, Marcelo, Didio, Amador, Conrado, Silvestre, Leonardo de Puerto Mauricio y Beato.
- 27 Mar. Aparición de la Inmaculada Virgen María, vulgo de la *Medalla Milagrosa.* Ss. Facundo, Primitivo, en Galicia; Basileo, Acacio, Saturnino, Santiago, Valeriano, Máximo; Virgilio, Severino, Barlaán y Josafat. y Bta. Margarita de Saboya.
- 28 Miér. Ss. Gregorio III, Valeriano, Urbano, Eustaquio, Félix, Florenciano, Santiago Piceno, Papiniano, Mansueto, Esteban, Basilio, Pedro, Andrés y Sóstenes
- 29 Juev. Ss. Saturnino, Sisinio, Paramón, Filomeno, Blas y Demetrio, y Sta. Iluminada.
- 30 Vier. Ss. Andrés. Cástulo, Euprepes y el Bto. Juan de Padilla, Trovano, Constancio y Zósimo, Stas. Maura y Justina.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas: Misa de alba todos los días festivos y la mayor a las diez. Rosario a las tres de la tarde; los demás días la primera misa a las siete y media y la mayor a las nueve. Rosario y mes de ánimas al anochecer. — 1.º *La Festividad de todos los Santos.* A las dos y media de la

tarde vísperas de Difuntos, terminadas las cuales se rezan responsos en la parroquia y en los Cementerios nuevo y viejo. Al anochecer comienza la novena de Animas.—2. *La conmemoración de todos los difuntos.* Desde el amanecer se celebrarán misas rezadas en sufragio de las almas del Purgatorio y terminada la misa mayor se visita procesionalmente con cruz alzada el Cementerio viejo. Durante el novenario se canta el oficio solemne de Difuntos aplicándose las misas por el eterno descanso de las Animas benditas.—Hoy comunión general del *Primer Viernes del mes.*—4. *Primer domingo de mes.* Ejercicio de desagravios al Corazón de Jesús.—25. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.—30. Comienza la novena solemne á la Inmaculada Concepción, con exposición y plática todos los días.

DICIEMBRE

Consagrado á la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen y al Niño Jesús.

(Tiene 31 días).

FASES DE LA LUNA

Cuarto menguante el 6, luna nueva el 13, creciente el 20, llena el 28.

- 1 **Sáb. Ss.** Nahum, Ursicino, Agerico, Eloy, Diódoro, Olimpiades, Ananías, Domingo, Mariano, Lucio, Casiano, Próculo y Evasio, y Beatos Edmundo, Alejandro, Tomás y Juan, y Stas. Cándida y Natalia.
- Cierranse las velaciones en las bodas.*
- 2 **Dom. I de Adviento.** Ss. Eusebio, Marcelo, Hipólito, Máximo, Severo, Jenaro, Victorino, Cramencio, Pedro y Silvano, y Stas. Adria, Paulina, María, Martana, Aurelia, Bibiana y Elisa.
- 3 **Lun. Ss.** Francisco Javier, Sofronias, Gálgano, Lucio, Claudio, Jasón, Maro, Crispino, Casiano, Juan, Esteban, Victor y Julio, y Stas. Magina é Hilaria.
- 4 **Mar. Sta. Bárbara;** Ss. Pedro Crisólogo, Bernardo, Osmundo, Melecio, Félix, Clemente y Teófanos.
- 5 **Miér. Ss.** Sabas, Nicecio, Juan, Julio, Crispín, Félix, Grato, Dalmacio, Péliño y Anastasio; los Btos. Jerónimo de Angelix y Simón Jempo, y Stas. Crispina y Potamia.
- 6 **Juev. Ss.** Nicolás de Bari, Tercio, Emiliano, Policronio, Bonifacio y Mayo, Stas. Dionisia, Dátiva, Leoncia y Asela.
- 7 **Vier. 1.º del mes.** Ss. Ambrosio, Urbano, Martín, Agatón, Policarpo, Teodoro y Servo, y Sta. Fara.
- 8 **Sáb. † La Concepción Inmaculada de la B. Virgen María,** Patrona principal de España. *Ntra. Sra. de la Buena Dicha.* Ss. Eutiquiano I, Macario, Sofronio, Zenón, Eucario, Patapio y Romarico.
- 9 **Dom. II de Adviento.** Ss. Restituto, Pedro, Basiano, Primitivo, Próculo, Siro, Julián, Cipriano y Pedro Fourier; Stas. Gorgonia, Leocadia, en Toledo, y Veleria, y Bta. Isabel Bona.
- 10 **Lun. Ntra. Sra. de Loreto.** Ss. Melquiades, Deusdedite, Sindulfo,

Carpóforo, Abundio, Hermógenes y Mercurio, y Stas. Julia y Eulalia, en Mérida.

11. Mar. Ss. Dámaso, Sabino, Daniel Estilita, Trasón, Fusciano, Ponciano, Victórico, Eutiquio y Genciano.
12. Miér. *Ntra. Sra. de Guadalupe*. Ss. Sinesio, Alejandro, Epímaco, Hermógenes, Donato, Constancio, Magencio, Crescencio y Justino; santas Amonaria, Mercuria y Dionisia.
13. Juev. Stas. Lucía y Otilia; Ss. Eustracio, Antíoco, Aujencio, Orestes, Eugenio, Autberto y Bto. Juan de Marinoni.
14. Vier. Ss. Nicasio, Dióscoro, Arsenio, Isidoro, Zósimo, Teodoro, Justo, Abundio, Pompeyo, Espiridión, Agnelo y Matroniano, y Sta. Eutropia.
15. Sáb. Ss. Ireneo, Antonio, Teodoro, Saturnino, Victor, Faustino, Lucio, Cándido, Marcos, Jenaro, Fortunato, Valeriano y Maximino y Santa Cristiana.

Hoy empieza la devoción de las nueve Jornadas de la Virgen y San José, desde Nazaret á Belén.

16. **Dom. III de Adviento.** Ss. Eusebio, Valentín, Concordio, Nabal, Agrícola, Ananías, Azarías, Misael, Beano, Irenión y Adón; Stas. Albina y Adelaida.
17. Lun. Ss. Lázaro. Franco de Sena, Esturmio, Florián y Calamico; Santas Winina, Olimpiades y Begga.
18. Mar. *La Expectación del Parto de la B. V. María, ó sea Ntra. Señora de la O ó de la Esperanza.* Ss. Rufo, Zósimo, Teótimo, Basiliano, Victor, Victoriano, Graciano y Aujencio.
19. Miér. *Témporas.* Ss. Nemesio, Dario, Zósimo, Pablo, Segundo, Ciriaco, Anastasio, Timoteo, Urbano V, Gregorio y Adyuto y Sta. Fausta.
20. Juev. Ss. Domingo de Silos, Filogonio, Domingo, Eugenio, Amón, Macario, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio.
21. Vier. *Abstinencia de carne. Témporas.* Ss. Tomás, Anastasio, Glicerio, Juan Festo, Temístocle y Severino, y Bto. Luis de Sena.
22. Sáb. *Ayuno con abstinencia de carne. Témporas. Ordenes Sagradas. Vigilia anticipada de la Natividad de N. Sr. Jesucristo.* Ss. Demetrio, Honorato, Floro, Isquirión, Queremón, Zenón y Flaviano, y Bto. Hugolino.
23. **Dom. IV de Adviento.** Sta. Victoria; Ss. Saturnino, Gelasio, Migdonio, Mardonio, Basilides, Evaristo y Sérvulo y Bto. Nicolás Factor.
24. Lun. Ss. Gregorio, Luciano, Metrobio, Pablo, Zenobio, Teótimo, Druso, Eutimio y Delfin; Bto. Diego Solórzano, y Stas. Társila é Irmina.
25. Mar. † **La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo**, según la carne en Belén de Judá. La pasión de muchos millares de mártires en Nicomedia y en España la feliz muerte de San Pedro Nolasco, y en Roma, Stas. Anastasia y Eugenia.

Las tres Misas de hoy son propias de la festividad. Comienza el Octavario en honor del Niño Jesús.

26. Miér. Ss. Esteban, Marino, Dionisio, Zósimo, Arquelao, Zenón y Teodoro.
27. Juev. Ss. Juan, Máximo, Teófanés y Teodoro y Sta. Nicerata.
28. Vier. La degollación de los Santos Inocentes. Ss. Eutiquio, Domiciano, Cástor, Victor, Rogaciano, Cesáreo, Indes, Teodoro, Antonio; Donión, y el Tránsito de San Francisco de Sales; Stas. Domna, Agape y Teófila.
29. Sáb. Ss. Tomás de Cantorbery, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo,

Victor Saturnino, Segundo, Honorato, David, Marcelo, Tróximo y Cresciento.

- 3) **Dom.** *Infraoctava de la Natividad de N. Sr. Jesucristo.* La Traslación del cuerpo del Apostol Santiago el Mayor. Ss. Sabino, Exuperancio, Marcelo, Venustiano, Severo, Apiano, Donato, Honorio, Anisio, Eugenio, Liborio y Rainerio; Sta. Anisia y Bto. Alfonso Velasco.
- 31 **Lun.** Ss. Silvestre I, Zótico, Hérmes, Barraciano, Sabiniano, Potenciano, Esteban, Ponciano, Fabián y Cornelio, y Stas. Melanía, Donata, Paulina, Hilaria y Columba.

Ejercicio piadoso en esta noche para consagrar á Dios la última media hora del año que hoy termina, y la primera media hora del que principia mañana.

CULTOS PARROQUIALES

Horario de misas y rosario: A las mismas horas que el mes anterior.—8 *Fiesta de la Inmaculada Concepción.* Comunión general de las Hijas de María. Misa solemne con sermón. Asiste el ilustre Ayuntamiento. Por la tarde procesión con la Santa Imagen por las calles del pueblo.—9. *Primer domingo de mes.* Ejercicio mensual del Sagrado Corazón.—24. Misa solemne *del Gallo* a las doce de la noche.—31. *Ultimo domingo de mes.* Ejercicio mensual de las Hijas de María.

LETANÍA DE PIROPOS

Idiota, tento, insipiente.
Torpe, simple, majadero.
Mentecato, motolito.
Bobo, pelele, mastuerzo.
Bobalicón, ignorante.
Gaznápiro, sandio, necio.
Rudo, rústico, simplón.
Estulto, alelado, lelo.
Pelón, patán, motilón.
Majagranzas, estafermo.
Estólido, romo, badajo.
Bambarria, tosco, grosero.
Bamba, bausán, badulaque.
Bolo, bolonio, borrego.

Babiaca, basto, bodoque.
Bozal, bronco, chapucero.
Incapaz, mandria, insensato.
Pelaústán y mostrenco.
Animal, bestia, borrico.
Burro, pollino, jumento.
Macho, rocín, zampatortas.
Zonzorrión, zote, zopenco.
Zampabollos, zarramplín.
Zancarrón, zaragatero.
Zonco, zoquete, zamarro.
Zanguango, zambombo, lerdo.
Zangandungo, chafallón.
Zolocho, estúpido y memo.

Arciprestazgo de Arenas de San Pedro

PARROQUIAS QUE COMPRENDE

PUEBLOS	Provincia.	Número de almas.	Categoría.	PÁRROCOS
Arenas de San Pedro (1).....	Avila.	3.410	Término.	D. Marcelo Gómez Matias (ecónomo.) D. Domicio Santos Martín (coadjutor.)
Candeleda (2).....	Id.	3.450	Id.	D. Miguel González Antona. D. Mariano González Becerril (coadjutor.)
San Esteban del Valle.....	Id.	2.067	Ascenso.	D. Anastasio Mateo Bragado. D. Felipe Robles Dégano (coadjutor)
Mombeltrán.....	Id.	1.787	Id.	D. Damián Gómez Jiménez. D. Felipe Pérez Calvo. (coadjutor.)
Arenal.....	Id.	1.770	Id.	D. Angel Rodríguez (retirado)
Poyales del Hoyo.....	Id.	1.544	Id.	D. Juan Alia Dorado (regente.) D. Leoncio Hernández Martín.
Guisando.....	Id.	1.337	Id.	D. Antonio Herrero García (retirado.)
Villarejo del Valle.....	Id.	1.208	Id.	D. Sergio Rodríguez Gómez (regente.)
Cuevas del Valle.....	Id.	1.200	Id.	D. Lorenzo Villar Gamazo.
Santa Cruz del Valle.....	Id.	804	Entrada.	D. Manuel Suarez Fernández.
Montes Claros (3).....	Toledo.	771	Id.	D. Vicente Velasco Pazos.
Hornillo.....	Avila	763	Id.	D. Santos Moreno Ayala.
La Parra de Arenas.....	Id.	502	Id.	D. Policarpo Cabanas Piorno.

(1) Tiene el anejo de Ramacastañas.

(2) El Raso, anejo. (3) Hontanares, anejo, todos con misa.

Movimiento Catequístico parroquial.

El Catecismo de Martín Muñoz.

Cuando más entretenidos y con más entusiasmo estábamos preparando la gran fiesta, para nosotros la principal, la fiesta de la primera Comunión de los niños, nos sorprendió el aviso de traslado, el nombramiento para la parroquia de Arenas de San Pedro, por cuya causa fué preciso anticipar la fecha señalada, puesto que los niños, y nosotros con ellos, deseaban recibir de nuestras manos por vez primera el pan divino que sirve de alimento a los ángeles.

El cuatro de junio.

¡Día de imperecedero recuerdo! ¡Día de solemnidad extraordinaria! Qué de adornos, de flores, de lujo en aquel grandioso templo! qué torrentes de armonías se escapaban del antiguo órgano de la Santa, confundidos con los pifanos de argentinas vocecitas! qué concurrencia de fieles tan numerosa! qué golpe de vista más encantador ofrecía en el presbiterio de la iglesia veintitantas niñas, con sus blondas de oro, con sus rizos de azabache, elegantemente vestidas con trajes de desposadas blancos como la albura de su alma; y los niños con sus simbólicos lacitos que ostentaban en sus brazos, orgullosos, cual entorchados de general!... Y rematando aquél cuadro de antesala del cielo, allá en la escalinata del altar mayor, al lado del Evangelio, aparecía magestuosa, radiante de hermosura, llenándolo todo, la reina y patrona de la villa, la Santísima Virgen del Desprecio, en su artístico y lujoso trono ante el que ardía caprichosa iluminación!...

¡Qué fervorín...! hablaba el corazón nunca tan impresionado como en aquellos instantes... Copiosas lágrimas brotaban de los ojos de aquellos sencillos labriegos y humildes hortelanos. Nosotros no podemos transcribir con la pluma lo que sentimos al comenzar la comunión, al ver subir las gradas y acercarse al altar la cabecera del grupo de niñas, que la formaban tres huercanitas, de las más aprovechadas de nuestro Catecismo, con sus crespones negros, con sus nubes de gasas transparentes, coronadas con ramos de azahares, con sus manecitas cruzadas, dispuestas a convertir sus pechos por ver primera en tabernáculo augusto del Dios tres veces Santo!...

Un corazón de pedernal se conmovía, aunque no quisiera, en momentos tan solemnes, sobre todo al contemplar aquellos angelitos que en tan tierna edad, en aquél día, el más feliz de su vida, no iban acompañadas, como las demás niñas, por el angel bendito que celó su cuna, ni podían recrear su boca pronunciando el nombre dulcísimo de *madre*. Por eso encomendamos y ofrecimos aquellas inocentes criaturas a la Madre cariñosa de los cristianos, a la Virgen Santísima, idólatrada en aquel pueblo, bajo el título de Nuestra Señora del Desprecio.

Nuestra despedida.

Sumisos y obedientes al mandato del Superior, a los ocho días dejábamos aquella parroquia con gran sentimiento de nuestro corazón, sentimiento que se acrecentó de singular manera cuando llegó la hora de dar el último adiós a aquellos parvulitos, que fueron nuestros mejores amigos, nuestros inseparables compañeros mientras permanecimos en la patria del célebre Cardenal Espinosa.

Aún cuando con previsión habíamos tomado la mañana, sin embargo momentos antes de partir, un gran número de niños y de niñas asediaban la casa que hasta entonces nos sirvió de albergue. ¡Pobrecillos! Con qué cuidado se acostaron para despertar sin pereza al primer aviso de la madre! ¡Cómo querían, aún a costa de un doloroso madrugón, darnos la última prueba de su sincera gratitud.

Cuando asomamos a la calle agobiados por las palabras de afecto, frases de cortesía, sollozos y apretones de manos de tantos feligreses como acudieron a despedirnos, aquel pelotón de chiquillos, con sus rostros mañaneros y tristonos, al advertir las lágrimas que, imposibles de ocultar, silenciosas y atrevidas rodaban por nuestras mejillas, haciendo puchereros, comenzaron también a llorar.

Para consolarles y a la vez desahogar algún tanto la honda pena que nos amargaba, estampamos un ósculo en las frentes de aquellos ángeles, ángeles de nuestra guarda, porque frecuentemente nos acompañaban en el paseo y donde quiera salían presurosos a nuestro encuentro.

Ya en las afueras del pueblo al tomar asiento en el carro que nos había de conducir a la estación, cruzamos con chicos y grandes el último saludo, se repitieron los ofrecimientos y perdones y oímos voces infantiles que a coro exclamaron: Adios, D. Marcelo, que le vaya a Ud. bien, que le veamos pronto.—Adios, queridos míos, adios. Sed buenos, compartid vuestro cariño y amistad con el nuevo sacerdote, dignísimo sucesor y amado compañero nuestro, él también os querrá mucho. Adios.

Al pronunciar estas últimas palabras las mulas salieron trotando obedientes a un imperioso trallazo del mozo que las guiaba y cuando nos íbamos alejando del pueblo, distinguíanse aún, como blancas palomas, los pañuelos que agitaban con sus manos aquellos antiguos alumnos de nuestro Catecismo.

Adios, niños, adios.

El Catecismo de Arenas.

Muy poco o nada podemos decir de la obra catequística en esta parroquia, aún no se ha organizado. Unos cuantos niños muy pocos en comparación del vecindario de la villa, acuden los domingos al Santo Rosario, que se reza en la iglesia parroquial. Terminado éste les hacemos algunas preguntas y les damos una breve explicación de Doctrina Cristiana.

Nos permitimos hacer un ruego a los padres de familia: ya que las urgentes ocupaciones de su casa y las necesidades apremiantes de la vida no les permiten y a veces aunque puedan, rehusan consagrar los ratos de ocio a la educación religiosa de sus hijos, que se tomen la molestia, al menos por egoísmo, por interés propio, de mandar a sus niños al Catecismo de la parroquia, la enseñanza es por completo gratuita, no se les exige ni un céntimo chico, antes al contrario, sacrificamos nuestro bolsillo para obsequiar de vez en cuando a nuestros alumnos con estampas, libritos y golosinas; allí se les educa, que es algo más que instruirles, se les enseña los deberes del cristiano inculcando en sus tiernos

corazones el amor a Dios, la obediencia ciega a los padres, el respeto a los demás. Siempre formó el Catecismo hijos abnegados, dechados de honradez y ciudadanía, héroes y mártires.

Nuestros proyectos.

Es la Catequesis la obra parroquial que nos obsesiona, que nos cautiva, que atrae hacia sí todos nuestros esfuerzos y fervientes simpatías. Hoy nos acaricia el aleteo de una esperanza alentadora que nos anima a trabajar sin cansancio, confiamos establecer, acaso sin que pase mucho tiempo, una *Escuela Catequística* provista de todo el menaje moderno propio de estas instituciones como piano, gramófono, láminas murales, máquina de proyecciones, etc.; muy en breve quedará formada la *Schola Cantorum* que mucho contribuirá al esplendor de los cultos que se celebren en la parroquia, organizaremos en el buen tiempo *Excursiones Catequísticas* al campo y a los pueblos inmediatos y crearemos el *Batallón Infantil Catequístico* que tan excelentes resultados nos dió en la anterior parroquia.

El Pastor del rebañito.

Nuestro Catecismo le ponemos bajo la protección y auspicios del Milagroso Niño Jesús de Praga, del que posee la parroquia una preciosísima imagen, regalo de los cristianos señores de Infantes, distinguida familia toledana, que todos los años honra a este pueblo con su visita veraniega. Así, pues, nuestro Catecismo llevará por título *Asociación Catequística del Milagroso Niño Jesús de Praga, de Arenas de San Pedro.*

Himnos catequísticos.

Como son muchos los sacerdotes que nos han solicitado la música del precioso himno *Vamos niños al Sagrario* que cantan los alumnos de nuestro Catecismo, a todos servimos estampando en nuestro **Aimanaque** la melodía de dicho canto, que hace unos años publicó la importante revista *El Iris de Paz.*

CORO

The image shows a musical score for a four-part chorus. It consists of four staves of music with lyrics written below each staff. The lyrics are: "Va-mos ni-ños al sa-gra-rio que Je-sús llo-ran-do es-tá pero en vien-do tan-tos ni-ños muy con-tan-to se pon-drá."

Vamos niños al Sagrario
Que Jesús llorando está

Pero en viendo tantos niños
Muy contento se pondrá.

ESTROFA

Four staves of musical notation in a single system. The first staff begins with a treble clef and a common time signature. The lyrics are written below the notes in a cursive script.

No llo - res Je - sús no llo - res
que nos vas a ha - cer llo - rar
pues los ni - ños de es - te pue - blo
te que - re - mos con - so - lar.

No llores, Jesús, no llores,
Que nos vas a hacer llorar
Pues los niños de este pueblo
Te queremos consolar.

—
Venid jóvenes y ancianos
Con nosotros a adorar.
A Jesús Sacramentado
Que está oculto en el altar.

—
Pajaritos de los bosques,
Venid todos a cantar
A ver si con vuestros trinos
Le podemos consolar,

—
Floreillas de los valles,
Venid todas a exhalar
Vuestros más puros aromas
Al que es todo caridad.

—
¡Cuándo tendremos la dicha
La dicha de comulgar!
Pues la Hostia consagrada
Es muy sabroso manjar.

CANTICO PARA EMPEZAR EL CATECISMO

De nuevo venimos
Señor a escuchar
Tu santa Doctrina
De eterna verdad.
Para que aprendamos
Con docilidad,
Tu gracia concédenos,
Oh Dios de bondad,

Nuestra Señora del Pilar

PATRONA DE ARENAS



Es una imagen antiquísima de la Santísima Virgen con su Divino Hijo en los brazos, la cual descansa en un pilar, sostenido a la vez por una artística águila con las alas abiertas. En la actualidad se halla vestida luciendo cada día de la novena distinto y valioso manto.

Parece ser que al invadir, cual impetuoso alud, nuestro suelo patrio los fanáticos hijos de Islam, en aquella guerra siete veces secular que llena tantas páginas de nuestra legendaria historia, al regresar los españoles hacia el Norte, trajeron hasta aquí los andaluces la imagen de Nuestra Señora del Pilar, efigie que en aquellos azarosos tiempos

de titánica lucha contra el turbante mahometano, debió permanecer oculta entre la frondosidad y espesura del bosque, para no ser objeto de irreverente profanación por parte de los indómitos agarenos.

Según tradición por todos admitida la imagen fué encontrada a últimos del siglo XI, por unos sencillos pastores entre unas peñas cerca del caserío de *Ojo de Jara*, distante unos dos kilómetros y medio de la población de Arenas, que por entonces se hallaba situada en un lugar llamado de *Los Llanos*, donde aún se levantan, llorando su abandono, los sólidos muros de su antigua iglesia parroquial.

Los pastorcillos, a los que en adelante se les llamó *Pilaretas*, apellido que con orgullo conservaron, cual blasón nobiliario, sus descendientes, llevaron presurosos la noticia de tan precioso hallazgo a unos venerables ermitaños, llamados de San Agustín, que vivían en la soledad del monte, los cuales, llenos de júbilo, trasladaron con la mayor reverencia la santa imagen a la reducida iglesia de su humilde monasterio, donde comenzaron a tributarla culto público, no tardando en levantar los religiosos con las ofrendas y limosnas que de todas partes llegaban, un hermoso

templo en cuya capilla mayor (1) colocaron en artístico retablo a la Virgen Santísima del Pilar, reina de nuestra España y capitana de nuestros ejércitos.

Atraídos los areneros por la piedad y devoción a la que desde entonces recibieron por Patrona, comenzaron a reedificar sus viviendas en el alegre y pintoresco valle que hoy ocupa la villa, muy próximo al Santuario de su Virgen que, cual avizor vigía, se levantaba, hasta el siglo pasado, en una pequeña loma de la parte sur este y cuya custodia corría a cargo de una comunidad de frailes Agustinos, fieles herederos de la virtud y austeridad de los primitivos ermitaños de San Agustín.

La fama, por todas partes extendida, de los innumerables milagros que obró la Virgen Santísima en esta tierra de rosas y de azahares, hizo recordar a los habitantes de Córdoba que sus antepasados habían escondido en este bello rincón de la provincia de Avila, en la época de la irrupción sarracena, una imagen de la Virgen muy conocida y venerada en aquella región de la antigua Bética, y después de enojoso pleito que falló en su favor la autoridad eclesiástica, se llevaron la imagen a la célebre ciudad de los Abderramanes, con gran sentimiento de los vecinos de Arenas. Pero cual no sería la grata e indescritible sorpresa de estos últimos y la estupefacción de los PP. Agustinos al ver al poco tiempo la Sagrada imagen en la hornacilla, antes vacía, del altar del santuario. Por segunda vez vinieron en busca de su Virgen los cordobeses, quienes inocentes llegaron a sospechar que había sido aquella robada; más no bien habían transcurrido algunas semanas cuando recibieron nuevamente los areneros la visita milagrosa de María Santísima, hasta que por fin, al intentar por tercera vez trasladarla a la ciudad de Córdoba, por permisión divina, reventaron las acémilas que la conducían no bien se hubieron separado del Convento, en conmemoración de lo cual apareció en aquel mismo sitio sobre un peñasco una cruz labrada de piedra, cruz que fué destruida por un ciclón el 19 de Enero del año 1871 (2)

Convencidos los cordobeses, a vista de tan extraordinarios prodigios, de que la voluntad decidida de la Virgen andaluza era de permanecer para siempre en esta incomparable *Andalucía de Avila*, marcharon resignados a su tierra, quedando esta villa de Arenas en posesión pacífica del tesoro más grande que en los siglos pudo ambicionar, adorándola y festejándola como Madre y celestial Señora. (3)

Y esta devoción profunda que desde un principio profesó este noble pueblo a su excelsa Patrona se ha conservado incólume á través de las revueltas de los siglos y se ha ido transmitiendo, cual legado inestimable, de generación en generación hasta nuestros días, sin que la indiferencia y corruptora impiedad de este siglo de destrucción y de guerras

(1) El patronato de la capilla y convento correspondía en el año 1734 a la Excelentísima señora doña Teresa María de Meneses Condesa de Foncalada y Huerta.

(2) Palles. *Año de María*, día 13 de abril.

(3) La misma historia nos atestigua que los señores y títulos de quienes fue esta villa feudataria, se distinguieron siempre por su devoción a la Virgen del Pilar de Arenas. Digalo sino doña Juana de Pimentel, señora de Montalbán, más conocida en las crónicas patrias con el sobrenombre de *La Triste Condesa* y viuda de D. Alvaro de Luna, cuya historia guarda tanta relación con la de esta villa. *La Triste Condesa*, como quiso llamarse después de la trágica muerte de su esposo, fué amante fervorosa de la Virgen Santísima del Pilar a la que daba gracias en aquellos días felices de su vida, cuando podía decirse de hecho reina de Castilla, y la pedía consuelos en las horas amargas de su viudez. Testimonio irrecusable de esta especial devoción es la siguiente carta que se conserva en el archivo de los Duques de Pastrana y cuyo descubrimiento se debe al culto publicista, prestigioso abogado e hijo ilustre que fué de esta villa don Luis Buitrago y Peribañez.

haya podido, gracias á Dios, borrar de los corazones de estos fervientes cristianos ese entrañable amor, ese entusiasmo delirante que sienten hacia su Virgen, amor que se respira en el ambiente y se paipa en las costumbres del hogar, entusiasmo que brota como una jaculatoria de los labios de la gente sencilla y se rezuma hasta en el cancionero que compuso la musa popular, tan rica en máximas, sentencias y delicados sentimientos que suenan á patria y religión. Como prueba de ello ahí van algunos cantares, entre otros cogidos al vuelo, que con aires de jota aragonesa y al compás del alegre rasguear de la guitarra han llegado á nuestros oídos:

Viva España, que es mi patria;
Viva Arenas, que es mi pueblo,
Y la Virgen del Pilar,
Mi patrona, con San Pedro.

—
La Virgen del Pilar tiene
Un anillito en el dedo
Con un letrero que dice:
«Viva Arenas de San Pedro.»

—
La Virgen vino de Córdoba
A nuestra *Andalucía* ver
Y tanto le gustó Arenas
Que no se quiso volver.

—
Los de Arenas de San Pedro
Contentos pueden estar
Porque tienen por patrona
A la Virgen del Pilar

Dios no permitió que esa imagen veneranda de la Virgen del Pilar fuera pasto de las llamas, que redujeron á cenizas su linda capilla y el convento de PP. Agustinos en el memorable día 25 de Febrero del 1809 en que los soldados de Bonaparte saquearon é incendiaron los principales edificios de la población, librándose del voraz incendio únicamente el templo parroquial, al que días antes había sido trasladada, por fortuna, la santa imagen con motivo de celebrarse unas rogativas. Desde entonces se la levantó un trono en la parroquia, en la capilla lateral izquierda don-

«Yo la Triste Condesa Doña Juana Pimentel, Señora de Montalban, por cuanto a toda persona, según su estado, es conveniente cosa de hacer gracias, dádivas e limosnas a las iglesias e monasterios e ordenes e ermitas e otras personas e a otros logares piadosos, porque el servicio de nuestro Señor Dios e de nuestra Señora la Virgen Santa Maria en lastales casas e logares sea aumentado e non venga en detrimento por defeto de bienes temporales necesarios al mantenimiento corporal de aquellos ministros servidores de tales Iglesias e monasterios, e por que yo he mucha devoción en nuestra Señora la *Virgen Santa Maria del Pilar*, que es cerca de la mi villa de Arenas, e porque dicho Monasterio, e prior e frailes e convento del tengan cargo de rezar a Dios e a la dicha Nuestra Señora la Virgen Santa Maria en sus sacrificios e oraciones por el ánima del Maestre mi señor, por Dios aya e por la vida mia e del conde Don Juan e Doña Maria mis hijos. después de nuestros días..... (concluye haciéndoles donación de seis mil maravedies situados en las rentas de su villa de Arenas.) Dada en la mi villa de San Martin de Valdeiglesias á 12 de Agosto de 1455.—La Triste Condesa.»

No es esta la única prueba que dió la Triste Condesa de su devoción a la Virgen del Pilar, pues más adelante en 1453, hizo donación al Monasterio de Nuestra Señora del Pilar de Arenas de todo el trigo, cebada, centeno y avena que aquí la pertenecía con la condición de que en el caso de no existir dicha comunidad, volvieran dichas rentas a la casa de la Condesa; previsión que por desgracia vino a cumplirse en los primeros años del siglo pasado al ser quemado el Convento por las tropas de Napoleón.

de recibe culto y adoración de todos los feligreses y ante su altar, adornado con frescas y olorosas flores, arden á diario un sin número de luces que el fervor y piedad de fieles suplicantes ofrecen á la Reina Soberana de esta villa.

La fiesta principal, á la que precede solemne novenario, se celebra con gran esplendor el día 8 de septiembre, fecha que todos los años se conmemora, en medio de la más franca alegría y general regocijo, con religiosas solemnidades y populares festejos, como corridas de toros, fuegos, conciertos, etc.

Terminamos estas líneas con una tierna, cordial y fervorosa plegaria á la Virgen Santísima del Pilar, Patrona de esta villa, repitiendo aquella letrilla que se reza en la novena:

Nuestra oración, Virgen pía,
Escuchad, de gracia llena;
Y no olvideis, madre mía,
Que sois la Reina de Arenas.

¡Tú reinarás...!

Con este epigrafe encabezábamos una sección del *Almanaque* del año anterior en la que con gran lujo de detalles, hasta gráficos, se describía la solemnisima fiesta que se celebró en la parroquia de Martín Muñoz de las Posadas con motivo de la consagración oficial del pueblo entero al Deífico Corazón de Jesús y entronizamiento de su divina Imagen en la Casa Consistorial de la villa.

Algún tiempo después tuvimos la complacencia de presenciar un acto semejante en el rico y piadoso pueblo de Orbita; y como quiera que en aquel día memorable prometimos a su celoso Párroco y dignas autoridades hacer relación de aquella hermosa fiesta en nuestro folleto, aunque alejados hoy de tan caros amigos, cumplimos gustosos la palabra que por aquel entonces empeñamos.

Nos releva de reseñar tan conmovedora manifestación pública de piedad y catolicismo, la amplia información que con tal motivo publicó en sus columnas *El Diario de Avila*, del que transcribimos estas líneas:

•Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en un Ayuntamiento. — Día de imperecedero recuerdo será para Orbita el 31 de diciembre de 1915 por el homenaje que el pueblo todo con sus autoridades, rindió al Deífico Corazón de Jesús entronizándole en la fachada principal y salón de sesiones de la Casa Ayuntamiento.

Como último día de año fué elegido por el Párroco D. Manuel Aldea para llevar a cabo idea tan simpática, aplaudida por las autoridades y secundada por todos los vecinos, los cuales santificaron dicho día, conculgando gran número de personas y asistiendo todos en traje de fiesta a la misa solemne que se celebró en honor del Sacratísimo Corazón.

Caideados los ánimos con la fervorosa plática de la mañana, acerca de las finezas del Corazón de Jesús para con los hombres y la ingrata correspondencia de éstos, el alegre volteo y repicar de las campanas congregó de nuevo a los fieles en su hermoso templo parroquial a las dos y media de la tarde y rezada la estación al Santísimo Sacramento, se hizo

la bendición solemne de una artística placa metálica de gran tamaño, regalo del digno Alcalde de la localidad D. Manuel Muñoz y de una hermosa oleografía del Sagrado Corazón, donación de su Párroco al Ayuntamiento de Orbita.

Acto seguido se cantó el himno nacional al Sagrado Corazón y se organizó la procesión, siendo llevada la placa por referi lo señor Alcalde y el cuadro por D. Ezquiel Hernández, Párroco de Gutiérrez-Muñoz, entre escogidos cánticos que durante el trayecto entonaron los niños y niñas de la Escuela hasta llegar a la Casa Ayuntamiento.

Desde uno de sus balcones y a presencia de todo el pueblo se hizo la consagración solemne al Divino Corazón de Jesús y fué colocado el cuadro por el Párroco del pueblo en el salón de sesiones y la placa por el piadoso señor Alcalde en lugar preeminente de la fachada del Consistorio, como testimonio del señorío que en lo sucesivo ha de ejercer el Sagrado Corazón de Jesús sobre todos los habitantes de este pueblo, que con vivas de entusiasmo santo y con lágrimas de ternura, entre el estampido de los cohetes y los acordes de la marcha real, le aclamaban por su Rey y Señor.

Aprovechando aquellos momentos de emoción e indescriptible entusiasmo D. Marcelo Gómez Regente de Martín Muñoz de las Posadas, dirigió al auditorio una fogosa alocución, llena de unción evangélica, en que manifestó, que el reinado de la paz, de la dicha y felicidad de los pueblos no puede ser otro que el reinado social de Jesucristo y que actos semejantes enaltecian y honraban a los pueblos cristianos precisamente en estos tiempos en que se quiere destronar a Cristo arrojándole del hogar, de la escuela y de la sociedad, pidiendo por último al Corazón de Jesús que el ejemplo del pueblo de Orbita cunda y estimule a los demás para que cuanto antes se cumpla la promesa del reinar en nuestra España.

Las últimas frases del orador fueron acogidas con sinceros aplausos y vivas atronadores al Sagrado Corazón.

Terminó tan simpática fiesta con la reunión de los vecinos en el salón del Ayuntamiento donde se les obsequió amablemente y después de breves frases de gratitud pronunciadas por el incansable Párroco D. Manuel Aldea, la corporación municipal acordó, por unanimidad, constara en acta la fiesta y acceder a los deseos manifestados por su Párroco, de que la plaza principal del pueblo llevara desde este día el nombre de Plaza del Sagrado Corazón de Jesús y que la colocación de la correspondiente placa se hiciera con asistencia de toda la Corporación municipal. (1)

¡Muy bien por Orbita! Mil plácemes al señor cura párroco, a sus piadosas autoridades y al pueblo todo.»

He aquí copia del acta levantada:

Sesión extraordinaria del día 31 de diciembre de 1915.—

En el pueblo de Orbita a 31 días del mes de diciembre de 1915 previa la oportuna convocatoria se reunieron en la Casa Consistorial los señores de este Ayuntamiento y Junta de asociados que al margen se expresan, bajo la presidencia del señor Alcalde Constitucional D. Manuel Muñoz González, y no obstante de expresarse en las cédulas de convocatoria el objeto de esta sesión, el señor presidente manifestó: que accediendo a los deseos manifestados por el señor Cura Párroco de este pueblo don

(1) La placa fué colocada con gran solemnidad y aparato por el actual Alcalde don Ruperto García el 25 de marzo del 1916 en cuyo día tuvo lugar también la *Fiesta del árbol* y la consagración de los niños al Divino Corazón de Jesús en la escuela del pueblo donde momentos antes se había entronizado su sagrada imagen.

Manuel Aldea y González, referentes a los particulares que se mencionarán, por unanimidad se acordó lo siguiente:

1.º Hacer la entronización del *Sagrado Corazón de Jesús* en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento colocando en la fachada de dicho edificio una placa metálica de 48 por 35, costeada por el digno Alcalde Presidente D. Manuel Muñoz, y en este salón de sesiones un hermoso cuadro del Corazón de Jesús, donación del Párroco D. Manuel Aldea, al Ayuntamiento de esta localidad, lo cual se ha verificado en el día de la fecha con la mayor solemnidad y esplendor, asistiendo todo el pueblo y los señores Curas Párrocos de Martín Muñoz de las Posadas, Gutierrez-Muñoz y Espinosa de los Caballeros.

2.º Que por este Ayuntamiento y Junta, se de el nombre de Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, á la Plaza principal de este pueblo, que ningún título puede llevar más hermoso ni más digno de un pueblo cristiano.

En vista de tan laudable proposición, por unanimidad acuerdan que dicha plaza lleve desde esta fecha el nombre del Sagrado Corazón de Jesús; acordando también que la colocación de la correspondiente placa tenga lugar el día que se haga la fiesta del árbol a cuyo acto acudirá la Corporación en pleno a fin de acrecentar la fe y la devoción de los vecinos al Corazón de Jesús, cuyas virtudes hacen a los pueblos grandes y los con lucen a escribir inmortales epopeyas por el camino de las virtudes cristianas y por último acordaron dar las más expresivas gracias a nuestro Párroco D. Manuel Aldea, por la atención que ha tenido de donar el referido cuadro a este Municipio y rogar á Dios conserve su vida muchos años entre estos habitantes.

Y no habiendo más que tratar el señor Presidente levantó la sesión que firman los señores concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Manuel Muñoz.—Higinio García.—Ruperto García.—Vicente López.—Basilio Dominguez.—Isidro Matesán.—Mariano López.—Tomás Gallego.—Bruno Caro.—Juan Ortega.—Ramón González.—Santiago Garcimartín.—Rubricado.

EFEMÉRIDES DEL AÑO

El ferrocarril del Valle de Tietar. Por iniciativa y atenta invitación de nuestro Ayuntamiento celebróse en esta villa el 2 de julio de 1906 una magna asamblea, a la que asistieron nutridas representaciones de más de setenta pueblos de la región, interesados en la pronta y necesaria construcción del ferrocarril de Madrid a Plasencia, por San Martín de Valdeiglesias, Arenas y Jarandilla. La Excm. Diputación de Avila, concediendo la importancia que merece tan justa pretensión, estuvo dignamente representada en aquel acto por los señores Bragado, Jiménez, Piñón, Chinarro, López Alonso, Represa y Pérez, con su Secretario señor Delgado y los oficiales Arés y Familiar. El Alcalde Sr. Morcón cedió gallantemente la presidencia al Presidente de la Diputación Sr. Bragado.

Después de haber hablado mucho y bien y recibir con salvas de aplausos los ofrecimientos de jornales, traviesas y terrenos gratuitos que hicieron muchos municipios, se acordó, en medio del entusiasmo febril que

electrizaba a la numerosa concurrencia, nombrar una comisión gestora, con caracter permanente, presidida por D. Félix Bragado, y compuesta, como vocales por los señores Alcaldes de San Martín de Valdeiglesias, Cebreros, Sotillo de la Adrada, Casavieja, Pedro Bernardo, Arenas, Candeleda, Villanueva de la Vera, Jaraiz y Plasencia, actuando como Secretario el oficial de la Diputación Sr. Familiar.

También convinieron recabar de los Poderes Públicos, por mediación de los representantes en Cortes, el apoyo y concurso necesario para que cuanto antes pueda llevarse á cabo tan utilísimo proyecto; y para mejor obligar, todas las comisiones, de común acuerdo, acudieron a Madrid el siete del mismo mes celebrando en los salones de la Diputación una sesión interesante a la que dieron gran realce con su presencia los Senadores señores Amat, Soriano y Mataix, los diputados señores Silvela (D. Jorge), Guerra, Ortuño que se hizo representar por D. Manuel Silvela, el diputado por San Martín de Valdeiglesias Sr. Lamorena y los provinciales por Madrid, Mazzantini y Fernández Yáñez. Acto seguido los comisionados en imponente manifestación y acompañados de tan ilustres políticos, visitaron a los Presidentes del Consejo de Ministros y del Senado y a los Ministros de Guerra y Fomento, ofreciendo todos su cooperación decidida para que cuanto antes sea un hecho el ferrocarril del Valle del Tietar.

Nosotros amantes, como la Iglesia, del progreso y bienestar de los pueblos, aplaudimos este vital resurgimiento de la región, según ya hicimos constar humildemente en la asamblea del 2 de julio, y ansiamos muy de veras el venturoso día en que con la solemnidad de las grandes fiestas la Parroquia, asociándose al regocijo de sus feligreses, bendiga la primera locomotora que empenachada, majestuosa, arrogante, en alas del vapor, venga a saludarnos.

Visita de la Infanta Isabel de Borbón. Llegó a este pueblo en su automóvil a las diez y cuarto del día 26 de julio del 1916, acompañada de la Condesa de Romero, señorita Beltrán de Lis, Duque de Parcent, el gentil hombre Sr. Lafita, el Gobernador de la provincia y el Teniente Coronel de la Guardia civil. Las autoridades salieron a recibirla en automóvil al límite del término municipal. En el trayecto que había de recorrer se levantaron tres artísticos arcos, se engalanaron los balcones y el suelo quedó cubierto por una alfombra de flores.

La primera visita de la egregia Dama, fué al templo parroquial, donde fué recibida por el Clero, bajo palio, a los acordes de la marcha Real. Después, rodeada de las Autoridades y del pueblo en masa, que la aclamaba sin cesar, se dirigió a la casa de Ayuntamiento, convertida en un verdadero jardín, donde tuvo lugar una recepción popular, no aceptando el espléndido banquete que en uno de sus salones se la había preparado.

A continuación se trasladó con su séquito al histórico monasterio de San Pedro Alcántara donde fué recibida por la Comunidad de PP. Franciscanos, oró unos instantes ante el sepulcro del Pasma de la penitencia, admiró la real capilla que guarda tan sagradas cenizas y una vez que recorrió a la ligera la huerta y el resto del santuario, emprendió el camino de regreso para Avila, encantada del paisaje y satisfechísima del grandioso recibimiento que le había deparado la noble villa de Arenas de San Pedro.

Agradecemos muy de veras a S. A. R. la espontánea y nunca merecida distinción que ha tenido de enviarnos su retrato con expresiva dedicatoria.

El examen de conciencia ⁽¹⁾

Con gran celo, sencillez y mucha ciencia
Así un anciano cura predicaba:

—Antes de recibir la Penitencia

Yo, amados hijos, de veras deseaba

Que hiciérais buen examen de conciencia.

El hacer este examen es sencillo;

Mirad: si a un feligrés que viene al templo,

Por descuido o tener roto el bolsillo,

Se le pierde la llave, por ejemplo,

¿A dónde ira a buscarla el pobrecillo?

Muy diligente y con gran cuidado

Y fijándose en todos los detalles

Desandaré lo que antes había andado.

Preguntando por plazas y por calies.

Hasta que, por fin, con llave ha dado.

Pues proceded así con el pecado;

Repasad bien precepto por precepto

Y los parajes donde habeis andado,

Y el examen será bueno y perfecto,

De un maravilloso resultado.

.....
Os vuelvo a repetir con insistencia,

Tres cosas necesita el penitente

Para hacer buen examen de conciencia;

Tenedlo en la memoria muy presente:

Paciencia, paciencia y más paciencia.

.....
.....

—Sandalia

—Mande Ud.

—¿Hoy has estado

A Misa? -

—Sí, y gran sermón que ha habido

—¿Pues de qué ha predicado D. Conrado?

—Yo, Doña Pepa, apenas lo he entendido

Y eso que puse en ello gran cuidado.

—¿No recuerdas siquiera algún detalle?

—Una pobre criada que al ir a Misa,

Distraída y sin pensar perdió la llave

Y se volvió a buscarla muy de prisa

Y, al cabo, la ha encontrado en una calle.

—¡Pues vaya D. Conrado en unas cosas

En que se anda en el púlpito fijando!

—Luego dirá que somos muy curiosas.

—¡Son el diablo esos curas predicando!

(i.....)

..... !)

(1) Un caso como hay muchos. Ocurre con frecuencia que algunos, tomando el rábano por las hojas, por ignorancia o por malicia, interpretan torcidamente las palabras del orador sagrado, a quien cuelgan cada San Benito... Nunca seas tú, amado lector, o lectora amable personaje de esta fabulilla.

El escudo de armas de Arenas

En el adorno central de la parte superior del artístico marco que encierra una pintura (1) que se halla en el templo parroquial, junto al baptisterio, se descubre el antiguo escudo de armas de esta villa. Por estar completamente borrado uno de sus cuatro cuarteles, es muy difícil recomponer el dibujo.

A principios del siglo XIX comenzó la villa a usar un nuevo escudo de armas, que ostenta, como timbres de gloria, la nobleza, la fidelidad y el patriotismo.

Es este escudo, como puede verse en el grabado, entero o de un solo campo, en el que se destacan varios edificios, entre ellos un castillo, rodeado de llamas, llamas devoradoras que recuerdan la valentía y el heroísmo de este vecindario que, a fuer de patriota, se resistió a reconocer como rey de España a un tirano extranjero que, en su delirio de formar un sólo



reino, quiso borrar con los cascos de los corceles de sus dragones las líneas divisorias del mapa de Europa. Son las llamas aquellas que en sus rojizos flameos escribieron en los aires aquella brillante palabra, aquél grito fatídico de ¡Independencia!... que electrizó a nuestro pueblo y que luego fueron repitiendo por todas partes el cañón y la espada hasta ahogar en

sangre y asfixiar con el humo de la pólvora al Aguila imperial que soñó con dominar el universo.

Arenas de San Pedro fué uno, por no decir el primero, de los pueblos de la provincia de Avila, más castigados por las tropas del ambicioso Bonaparte, pues no contentos los franceses con regar las calles de la población con la sangre inocente de sus indefensos habitantes, después de saquear sus viviendas y robar sacrilegamente los vasos sagrados de sus iglesias, le prendieron fuego por sus cuatro costados, cuyo voraz incendio aún le denuncian, después de cien años de protesta, las ruinas de muchos solares que no se han vuelto a reedificar.

Es digna de consignarse aquí para conocimiento de extraños y recuerdo de los areneros, que tan dignamente honraron a sus heroicos ascendientes en el centenario de nuestra Independencia, la curiosa descripción que de aquellos días luctuosos y trágicos sucesos, nos hace un testigo ocular, el Párroco de aquella época, quien encabeza el primer libro de defunciones de este archivo parroquial del siguiente modo:

«Certifico yo el Licenciado D. Josef Carramolino, Arcipreste cura propio de la parroquial de la villa de Arenas, vicario eclesiástico en ella y su

(1) Este cuadro que antes se hallaba en los salones del Ayuntamiento, representa a la Virgen del Pilar, patrona de la villa, rodeada en actitud orante, de San Pedro de Alcántara y de San Agustín y en la parte de abajo se distingue en miniatura el pueblo de Arenas.

partido visitador general de este Obispado por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gómez Salazar Obispo de Avila, que en el día veinticinco de Febrero de este año de mil ochocientos y nueve, padeció la villa de Arenas degüello, saqueo e incendio causado por las armas francesas que en dicho día vinieron al mando del general Leval; fueron muertas treinta y una personas de ambos sexos y heridas once, de las cuales murieron nueve después de mucho padecer y solas dos se curaron enteramente; el saqueo fué general en todas las casas que no incendiaron y la Iglesia lo fué de tres lámparas de plata, tres cálices, una cruz para manga parroquial, un viril, seis candeleros y cruz de sobre mesa de altar, vara de guión y seis de palio, dos ciriales con sus varas, las crismas para óleos de bautizandos, la ampolla para la unción pro infirmis, la concha para el agua en los bautismos, un copón, atril y sacras con chapa de plata y los adornos del mismo metal que tenían un misal y epistolarios y varias imágenes; lo fué también de toda la ropa blanca excepto un alba y un amito, de todo lo que era de terciopelo en los vestuarios; arrancando los galones de los que los tenían finos, rotos y desgarrados y quitadas piezas de otros ornamentos que dejaron inservibles por incompletos; lo fué de toda la cera que andava al uso, incluso de las cofradías cuyas arcas destrozaron; rompieron los dos Sagrarios, cuatro mesas de altares, varias imágenes, todos los faroles de cristal y vidrio para procesiones del Santísimo y del Rosario; espejos que había en la Sacristía; los tres archivos de Iglesia que custodiaban libros antiguos y papeles; y otros extragos en puertas y confesonarios que no perdonó su furia.

El incendio redujo a cenizas más de trescientas casas; calles y barrios enteros quedaron destruidos. Las casas del Ayuntamiento, de Pósito y sus paneras, cárcel, carnicería, escuela y oficio del excrivano Josef Gil; la de mi habitación propia del beneficio curado que poseo con todos los muebles decentes que poseía, enseres de cosecha, provisiones de casa y librería en que había empleado muchos reales, comprendiendo el fuego los libros parroquiales de bautizados, casados y difuntos, con otros que tenía a la mano para colectoría, dispensas, datas de partidas, cuentas y otras ocurrencias del ministerio parroquial, así en Arenas como en el lugar de la Parra, cuyos libros perecieron igualmente.

También fué abrasado el convento de Agustinas recoletas de esta villa con sus oficinas provisiones y muebles propios y ajenos que custodiaban con los ornamentos de Iglesia y Sacristía reservándose la Iglesia por que a mi instancia se cortó el fuego que se la comunicaba el día veintisiete de dicho mes entre diez y once de la mañana.

Igualmente deboraron las llamas el Convento e Iglesia de Agustinos calzados extramuros de la misma villa con todos los efectos que tenían de cosecha de vino, aceite y granos de rentas y diezmos, sin haber podido reservar más que las oficinas exteriores por falta de gentes que andaban fugitivas en los montes por una voz vaga que se oyó repetida el mismo día veintisiete que decía «que vienen los franceses» y sin examinarla apesar de las sospechas que se recelaban ser pretesto para robar mas libremente los que las esparcian, nos fugamos a los montes hasta desengañarnos. Regresamos muy luego y viendo el pueblo tan otro a lo que hera, presentava a la vista objecto tan horroroso que hacia gemir a todos los moradores y a muchos extraños que antes le habían visto.

Se dio sepultura a los cadáveres a unos en la Iglesia a otros en el sitio del campo en que se hallaban, porque su alteracion no permitia otra cosa atendida la salud publica.

En la Iglesia no podian celebrarse los oficios divinos hasta que se re-

formaron altares y ornamentos correspondientes y necesarios al culto divino. Las calles intransitables por tanta ruina de casas cuyos escombros las ocupaban; y los restos de paredes amenazaban caerse y asustaba acercarse hasta que la nueva justicia nombrada a voz del pueblo abandonado por los Alcaldes anteriores mandó se derribasen para precaver daños.

Mas de trescientos vecinos suspiraban por ver tan trocada su suerte, perdidos sus bienes, pero mas por no hallar donde abrigarse con sus familias; los ciento diez y nueve vecinos cuyas casas reservaron las llamas ofrecian el auxilio que podian y siendo corto a tantos desgraciados crecia mas la pena.

El Palacio que edificó el Serenísimo señor Infante D. Luis y su casa de oficios se franqueó a todos, y muchos se refugiaron en aquellos edificios, y su oratorio se habilitó para capilla pública por el Sr. Obispo de Avila vista la representación que le hice a dicho fin, y por causas expuestas. Algunos buscaron habitación en lugares inmediatos y otros fabricaron chozas que les dieran parte a abrigo. Reunidos muchos vecinos en casas pequeñas con familias crecidas ocasionaban las incomodidades que dejan conocerse consecuencias de muchas cabezas en un cuerpo de casa, aunque sean padres con hijos hermanos, cuñados, parientes, amigos o combecinos, por que el bienecor se cansa y quien recibe no se harta, acrecentándose las trivulaciones con las discordias que se originaban entre todos, unos poco sufridos, otros menos compasivos o arrepentidos de lo que manifestaron en el día primero del terrible suceso referido, olvidando la desgracia ajena por la complacencia que les causaba su favorable suerte, lebantando cabeza con orgullo sobre el abatimiento de los infelices.

Dejo reservada a la posteridad la consideración de los quenbratos, sustos y afliciones que padeció el vecindario de Arenas, Religiosos y Monjas huyendo a la aspereza de los riscos y mas lobregos montes sufriendo la intemperie del invierno; ni es facil formar cálculo de los perjuicios presentes causados en haciendas, casas y utensilios de ellas porque sobre los enseres de vino y aceite abrasado, la perdida de tinajas quebradas en las casas incendiadas asciende a muchos miles y mas la quiebra que la falta de ellas ocasiona por no poder custodiar los frutos y beneficiarlos en muchos años por la ruina de oficinas tan precisas como útiles al Estado y sus dueños.

Por esta sencilla y diminuta relación de lo dicho bastan pocas reflexiones para conocer mucho más que no expreso, porque las circunstancias de guerra viva en que nos hallamos no permiten EXPLAYARSE y por no dar motivo de que se tenga por exajeración nacida del dolor padecido, un solo apuntamiento de tragedia que pedía muchos pliegos, y aseguro y certifico a obsequio de la verdad que cuanto pudiera decir de tan trágica escena no sería ni sombra de lo que vimos por nuestros mismos ojos sintiendo sobre nosotros los orrores a ellas y sin el triste alivio de podernos quejar por justos temores de no aumentar rigores a tantas desdichas, y otras que resultaban entre los naturales sin medidas y sin remedio de presente por falta de buen orden en administrar justicia; y esto solo es comprendio de todos males.

Y así lo certifico y firmo en la villa de Arenas degollada, saqueada e incendiada para perpetua memoria a catorce de marzo de mil ochocientos nueve.—Licdo., *Josef Carramolino*.

Seguidamente, al hacer el Párroco relación de los muertos y heridos añade:

Certifico, para noticia de la posteridad, los estragos acaecidos en la noche del 25 de febrero de 1809, en muertos, heridos y golpeados en la forma siguiente:

- 1.º Josef Sánchez Perivañez degollado en su casa a presencia de su mujer e hijo mayor de dieciocho años, después de haber visto a su consorte con el rostro denegrido por bofetadas y haber pedido a la tropa furioso que lo dejaran, y hallándose enfermo de tres años baldado.
- 2.º José Figueroa muerto a balazos en el sitio de Escalonilla cerca del rollo.
- 3.º Manuel González de Guisando por mote Jaca, muerto a balazos en el campo.
- 4.º Josefa Rodríguez Pulido muerta a balazos en el campo y huyendo de los chozos en compañía de su hermana Antonia y sobrinos que continuaron la fuga.
- 5.º Antonio Ramirez viudo de Rosa López Carrasco muerto a balazos en el campo cerca de la Ermita del Cristo.
- 6.º Pedro Vayala viudo de Petra Martín Rituerto, muerto a balazos en el campo.
- 7.º Agustín Rodríguez Chaparro viudo de Juana, muerto a cuchilladas junto al puente del Aquelcabo.
- 8.º Paula Bardera viuda de Pedro Sánchez Duran, abrasada entre las ruinas de su casa incendiada.
- 9.º Pedro García marido de Petra Fuentes, muerto a balazos en el campo.
- 10 Paula González de Guisando viuda de Blas Sánchez Villarejo, muerta a la puerta de Alonso Villalobos y sacada la lengua.
- 11 Diego Yañez marido de Brígida Sánchez Villarejo, muerto a cuchilladas junto a la fuente de la Nava.
- 12 Ana Lopez Carvajal, muerta en su casa incendiada y abrasada entre las ruinas.
- 13 Francisco Lopez Marugán marido de María Moreno, le tuvieron de guardia la noche del 25 en el Campillo de Juan Agustín, estaba enfermo habitual de gota, le llevaron de guía y fué muerto a cuchilladas a la puerta de la iglesia del lugar de Ramacastañas.
- 14 Pedro Reina de Manuel marido de Eusevia Lopez Navarro, muerto a tiro de fusil con un hijo en brazos y ambos murieron a presencia de sus madres respectivas.
- 15 Un niño como el antecedente.
- 16 Pelotillas, José Redondo marido de la Pequeña, Manuela García, muerto a balazos en el campo.
- 17 Francisco Nieto.
- 18 Pedro Caneo marido que fué de Manuela Gómez.
- 19 Pedro Muñoz marido de Manuela López Covo, septuajenario muerto hechado al rio desde el puente del Aquelcavo.
- 20 Agustín Gil marido de Agustina.
- 21 Agustín Sánchez Villarejo marido de Agustina Moreno.
- 22 Francisco Rodríguez Morcón marido de María la Lozano.
- 23 Fernando Cid marido de Manuela Serrano de Velada degollada sobre la piedra que sirve de asiento a la casa vinculada de los Leones.
- 24 Eujenia Villalobos muerta a cuchilladas y sacada del pozo de la de los herederos de Pedro Bayala después de algunos días.

- 25 Engracia Villalobos herida a cuchilladas de las que murió.
- 26 Ramón Chinarro vecino del Hornillo muerto a balazos cerca de la fuente Sabina.
- 27 Gaspar López Romo marido de Josefa González de Guisando septuajenario.
- 28 Manuel Savid marido de Manuela la Blanco.
- 29 Josefa Ruiz de Martín herida y muerta de resultas.
- 30 El hijo de Agustín Pajaranca.

HERIDOS

- 1.º José García (alias Rompe), acuchillado y murió.
- 2.º Andrea Fernandez Reina id.

GOLPEADOS

- 1.º María Moreno.
- 2.º Josefa González de Guisando.
- 3.º Isabel Plaza.
- 4.º Antonia Pulido.
- 5.º Magdalena Tiralaso.
- 6.º Teresa la Beneta.
- 7.º Ana Palomero, viuda.

Licdo Josef Carramolino.—Es copia.

Bien merece, pues, la ilustre villa de Arenas de San Pedro que, como justo premio a su nobleza, fidelidad y heroismo, corone sus blasones heráldicos esta expresiva y compendiosa divisa SIEMPRE INCENDIADA Y SIEMPRE FIEL y que hermoseen su escudo los adornos laterales que representan la palmada de la victoria y la fortaleza del roble.

EL PRIMER VIDENTE DE LA GRAN CONFLAGRACIÓN EUROPEA

«...Decía, señores, que en mi opinión, Europa ha hecho mal en consentir impasible y silenciosa los acontecimientos de Italia; decía, señores, que en mi opinión, Europa no tardará en sufrir el castigo de haber mirado impasible y silenciosa los acontecimientos de Italia; decía, señores, que en otros tiempos que se llaman ahora ignorantes, a despecho del absurdo principio de la no intervención, se habrían ya levantado cien o doscientos mil cristianos voluntarios para ir a la defensa de los polacos contra la ferocidad de los rusos, y a la del Padre Santo contra los ataques de los que se han apoderado de sus antiguos Estados, por medio de actos que no recuerdo que se hayan verificado en Europa ni en el mundo, desde la irrupción de los bárbaros. Actos como esos han de traer sobre Europa un castigo, justo, providencial, que, en mi concepto, no se hará esperar mucho tiempo, porque no se hace esperar mucho tiempo la sanción moral de la justicia sobre las trasgresiones de las leyes divinas y humanas.»

(Del discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados por don Cándido Nocedal el 21 de febrero de 1856, sobre el Reconocimiento del llamado reino de Italia.)

VARONES ILUSTRES DE LA PARROQUIA

El venerable Fray Pedro de Ayala

Es D. Pedro de Ayala y Contreras, una gloria, si bien casi ignorada, de la noble villa de Arenas de San Pedro. Emulo del otro Pedro de Alcántara, a quien se consagró desde niño, modelo acabado de todas las virtudes, ejemplar religioso dominico y uno de los obispos más preclaros que han ocupado la silla apostólica de San Segundo, murió en olor de santidad, por lo que no es difícil que la Iglesia un día le inscriba en el catálogo de sus Santos.

No no proponemos hacer un estudio completo de la vida y milagros, que son muchos, del venerable P. Ayala, en otra ocasión prometemos hacerlo; por hoy nos limitamos a hacer una muy sucinta biografía de tan ilustre paisano.

D. Pedro de Ayala y Contreras, nació en la citada villa de Arenas el 6 de septiembre del 1676, siendo sus padres D. Tomás de Ayala, natural de Burgo de Osma y Doña Melchora Contreras, oriunda de Bejar, ambos gozaban de la distinción de hijos dalgos.

Un suceso extraordinario tuvo lugar el día de su nacimiento. Se vió que el niño vino al mundo sin vida. Al enterarse el amante padre que su hijo había nacido muerto, ordenó angustiado que no se le diera sepultura hasta que él volviese de hacer una corta diligencia. Las criadas de la casa que conocian la especial devoción que profesaba su señor a San Pedro de Alcántara y la confianza ciega que siempre depositaba en su Santo predilecto, comprendieron al instante que aquella diligencia no era otra que acudir al sepulcro del Reformador Franciscano y pedirle con fe ardiente la resurrección de su hijo. Una de las criadas para certificarse de que el niño estaba muerto de verdad, tuvo la cruel ocurrencia (tal vez por permisón divina para hacer más patente el milagro), de clavar un alfiler de grandes dimensiones en la delicada cabeza del infante, sin considerar que, aun cuando estuviese vivo, hubiera bastado para matarle tan inhumano experimento; mas como no se moviese el recién nacido exclamó aquella entre burlas y risas que corearon las demás: *está tan muerto como mi abuelo*. Momentos después llegó el padre con semblante satisfecho y sin detención ninguna acercóse al cádaver, ya amortajado, y dijo frenético estas palabras: *mi hijo vive, mi hijo no está muerto*, y al instante comenzó aquel cuerpecito á dar señales de vida con grande asombro y admiración de las criadas que luego confesaron arrepentidas su pecado (1)

(1) El mismo Venerable explica las circunstancias de su milagroso nacimiento y como perpetuo recuerdo mandó pintar un cuadro alusivo a tan prodigioso acontecimiento, cuadro que se halla como ex-voto en el «camarin relicario» del convento de Franciscanos de San Andrés del Monte, a tres kilómetros de la villa de Arenas. Dicho cuadro es como de medio metro con un artistico marco y en él aparece pintado, según dicen, la fachada principal del antiguo monasterio de Agustinos, de esta villa. La inscripción que en él se lee, copiada a la letra dice así:

Fué bautizado en nuestra parroquia el 20 del mismo mes y año, recibiendo en la pila el nombre de Pedro en memoria y agradecimiento del milagro que con él había obrado el Santo Penitente. Su partida de bautismo hoy no se conserva por haber sido quemado el archivo parroquial en la guerra de nuestra Independencia.

Hizo las primeras letras en su pueblo natal del que se trasladó a los 12 años con su familia (su padre era médico) a la ciudad de Plasencia, ingresando al poco tiempo en la esclarecida Orden de Predicadores, en el Convento de San Vicente, de dicha ciudad, en el que tuvo que vencer durante su noviciado muchas tentaciones del demonio el que más de una vez, envidioso de la santidad de aquel humilde frailecillo le arrojó a grandes distancias del sitial que ocupaba en el coro. A los 16 profesó y como se criase enfermo, los médicos le recomendaron que dejara el clima cálido, por cuya causa fué trasladado al de San Pablo de Burgos, donde llamó la atención por su rigurosa observancia, no obstante su delicado estado de salud.

Su ciencia, que corria parejas con su virtud, le mereció ser elegido colegial de Santo Tomás de Alcalá, donde, pasados algunos años, recibió la sagrada orden sacerdotal. Fray Nicolás de Torres, del Supremo Tribunal de la Inquisición, confesor de Carlos II, prelado de la provincia de España, le nombró lector de artes del convento de Santo Tomás de Avila; algún tiempo después fué promovido a maestro de novicios del de Plasencia, luego a lector de Teología en el mismo convento y más tarde mereció el honrosísimo título de lector de Teología del insigne colegio de Alcalá, a donde fué a pie, según costumbre. Pero más amante de la soledad y de la vida contemplativa dejó la cátedra y se retiró al monasterio de Valverde, a dos leguas de Madrid, sin que con esa medida pudiera eludir las frecuentes visitas que los grandes y nobles solicitaban en demanda de sus sabios consejos.

En Atocha se hallaba cuando fué nombrado por Felipe V, para suceder en la silla episcopal abulense a D. José de Yermo y Santivañez, promovido a la metropolitana de Santiago. Al sorprenderle tan inesperada noticia, resentida su humildad, lleno de congoja y estupor decía, ¡yo obispo! ¡yo obispo! ¡oh! no, no puede ser, se han confundido, no soy digno de tan alta dignidad, e inmediatamente en una respetuosa carta al Rey, resignaba agradecido aquél inesperado nombramiento; pero instado de nuevo por el Monarca que le obligaba en nombre de la Iglesia y de la Patria, aceptó aunque con alguna repugnancia y fué consagrado en la Iglesia del monasterio de Valverde por el Cardenal Astorga. Al cruzar el rio Cofio, que hasta pocos años ha marcaba el límite de las diócesis de Avila y Toledo, en el puente que separa a los pueblos de Robledo de Chavela y Valdemaqueda, echóse humildemente al suelo que regó con abundantes lágrimas; era aquél el momento solemne en que por vez primera ponía el pie en su querida diócesis.

El grato recuerdo de tan santo obispo aun perdura en la ciudad de los Leales y su pontificado es uno de los más gloriosos que registran las crónicas diocesanas. Casi reedificó de su peculio el convento de Nuestra Señora de las Mercedes, de Olmedo, mandó construir la hermosa enfer-

<En la Villa de Arenas Año d 1676 nació muerto el YHmo, Soi, Dn, Fr, Pedro d Aiala >Obpo q fué d Avila, y Nuncio Apostco, con facd, de Legdo, á latere en todos los Reyes, >d España, hijo legmo, de Don Thomas de Ayala y d Dña, Melchora d Contreras: y le >resucto, Nro, Sr, por los meritos dl glorioso Sn, Po, de Alcantara abiendo rrecurido >su Pe, a el Sepulcro del Sto, por cuiu motiuo se llamó Pedro. Salvator a Galban. Gra >do.=Pinsx Avulemisa.=Anno Di, MDCCXXXIX.=

mería del real monasterio de Santo Tomás, en cuya sacristía se guarda un terno de tisú, regalo suyo. También hemos visto la pequeña cueva que existe debajo del altar mayor de la suntuosa Iglesia de dicho monasterio, reducido lugar aquella en el que se disciplinaba nuestro Venerable y cuyas paredes aún aparecen salpicadas de gruesas gotas de sangre.

Enemigo de gastos superfluos, prevenia rigurosamente a sus párrocos la parquedad en la comida en la visita pastoral, hasta el punto de que si alguno quebrantaba su orden con aumento de platos le reprochaba su desobediencia tomando únicamente un pedazo de pan, un huevo o una ración de legumbres. En cierta ocasión visitando las villas del *Barranco* en las que movido de su amor a los pobres distribuyó entre éstos el poco dinero que llevaba, intentaron robarle unos ladrones en el lugar de Ramacastañas; so pretesto de una visita, al quedar solos con él en la habitación le dijeron: nosotros lo que necesitamos son pesetas y como les hiciera ver que ni una blanca le quedaba le arrebataron el pectoral y anillo sin que ante aquella brutal acometida diera voces ni se inmutara lo más mínimo, solo se limitó el Prelado a hacer ver a aquellos desalmados miserables el sacrilegio que acababan de cometer con aquella expoliación.

Se distinguió por su escrupulosa rectitud en la provisión de beneficios, sobre todo curados, exigía la ciencia pero siempre precedida de la virtud. Costeó la fábrica de la rica sacristía de la Catedral en la que se custodian los capisayos, bastón, mitra y pectoral del venerable obispo. Pero donde desplegó su celo pastoral fué en el Seminario Conciliar; que restauró totalmente, aumentó sus rentas, creó gran número de becas y redactó él mismo las constituciones por las que se rige hasta la fecha. Como justo homenaje de gratitud y respeto, este centro docente exorna su sala rectoral con un cuadro retrato del inmortal Ayala.

Con motivo de haberse interrumpido en los años 1735 y 36 las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y la Corona de Castilla, por ciertas exigencias en las regalías eclesiásticas, el Papa Clemente XII, quiso encomendar su representación en España en aquellas anormales circunstancias a uno de los obispos que más se distinguieran por su ciencia y santidad, siendo indicado como tal el obispo de Avila D. Pedro de Ayala y Contreras, quien recibió el título de Nuncio, Colector General Legado a latere, cargo que desempeñó cumplidamente con gran aplauso y satisfacción de ambas Potestades.

Deseoso el obispo dominico de consagrar de lleno los últimos años de su vida al recogimiento y la oración, a los dos años de haber vuelto a su diócesis, terminada su misión en la Corte, renunció la sede el día 23 de junio de 1733. El amor grande que profesaba a la bella tierra que le vio nacer y por otra parte el afán de volver como un simple fraile a la observancia de la regla movieronle á elegir para su retiro una casa de la orden, y esta fué el monasterio de Santa Rosa o de Nuestra Señora de la Torre, hoy convertido en alquería y cuyas ruinas aun se levantan en las inmediaciones de la histórica villa de Mombeltrán, a dos leguas de Arenas. En él pasó cargado de méritos el resto de su vida y murió en opinión de santidad, obrándose muchos milagros después de su muerte, la que tuvo lugar el 4 de mayo del 1742. Vivió, pues, 65 años, 7 meses y 28 días.

Fué siempre tan puro y virtuoso que momentos antes de expirar, como sus familiares se vieran en la precisión de moverle en el duro lecho, ya con voz apagada les advirtió. «Por amor de Dios, no llegéis a mis carnes porque quiero morir como mi San Pedro de Alcántara, que por misericordia divina no me han tocado en ellas persona que yo me acuerde.»

Con gran pompa se celebraron solemnes funerales por su alma en la Catedral de Avila el 17 de julio del mismo año, pronunciando la oración fúnebre D. Xavier Sánchez Cabezón, canónigo lectoral, de cuyo discurso y de la historia que escribió de nuestro venerable, Fray José de Medrano, (1743) están tomados la mayor parte de estos apuntes biográficos.

Es lástima que ninguna de las calles ni plazas de la villa lleve el nombre de hijo tan ilustre, que perpetuara de manera tan sencilla la feliz memoria del venerable obispo de Avila D. Pedro de Ayala y Contreras.

ESTADISTICA PARROQUIAL

AÑO DE 1916

	BAUTIZADOS		
	VARONES	HEMBRAS	
En Arenas.....	152	62	} Total..... 217
En Ramacastañas.....	1	2	
	FALLECIDOS		
	VARONES	HEMBRAS	
En Arenas.....	40	42	} Total..... 86
En Ramacastañas.....	2	2	
Aumento de población.....			36

Costumbres cristianas

Quando las campanas hacen señal a muerto encomendar el alma de aquel difunto pidiendo a Dios que le haya acogido en buena hora.

Tener cuadros con imágenes o asuntos religiosos no sólo en la habitación de dormir, sino en el despacho, recibidor, etc.

Acompañar en los entierros a los difuntos hasta el cementerio y en el acto de enterrar al cadaver echar un puñado de tierra en la sepultura, besándola primero.

Sacar luces a las puertas, ventanas o balcones cuando pasa el Santo Viático de noche y rezar un padre nuestro por el enfermo.

Beneficencia Parroquial

EL PAN DE SAN ANTONIO

Debido a la plausible iniciativa de la piadosa y distinguida señora Doña Mercedes de Palma Esquel, a la que tanto debe nuestra iglesia, se estableció, hace algún tiempo, en la parroquia el **Pan de los pobres**. Son patronos de tan buena obra los Sres. Fata y Bardají juntamente con el señor Cura Párroco. Los cepillos de las peticiones y limosnas se hallan colocados a los lados del bonito altar de San Antonio, uno de tantos regalos hechos a la parroquia por tan caritativa señora.

Los días trece de cada mes, terminada la Misa mayor se bendicen los panes ante el altar del Santo Taumaturgo, se reza un Padrenuestro por los bienhechores y a continuación se distribuyen entre los pobres, en su mayoría ancianos demacrados y macilentos, los que con trémula mano van recibiendo el blanco y tierno panecillo, seguramente el único que en tan buenas condiciones llevan durante el mes a su boca.

Para satisfacción de los donantes y descargo de los Patronos he aquí la relación de las limosnas recaudadas y panes distribuidos en el año de 1916.

SAURO DE LOS CEPILLOS			DISTRIBUIDO EN PAN			
	Pts.	Cts.			Pts.	Cts.
enero	15	50	enero,	70 panes a 0'35 ptas. uno	24	50
febrero	15	05	febrero,	60 » »	21	»
marzo	14	50	marzo,	70 » »	24	50
abril	13	75	abril,	60 » »	21	»
mayo	16	»	mayo,	50 » »	17	50
junio	15	95	junio,	70 » »	24	50
julio	14	90	julio,	50 » »	17	50
agosto	30	75	agosto,	50 » »	17	50
septiembre	24	»	septiembre,	50 » »	17	50
octubre	24	85	octubre,	50 » »	1	50
noviembre	20	35	noviembre,	50 » »	17	50
diciembre	18	45	diciembre,	60 » »	21	»
TOTAL	224	05	TOTAL		241	50

CONFERENCIA DE SAN VICENTE DE PAUL

También existe en la parroquia esta benemérita Sociedad, que la forman, muy pocas por cierto, once señoras activas y tres honorarias. La reunión semanal que preceptúa el Reglamento tiene lugar todos los jueves, a las tres o las cuatro de la tarde, según el tiempo, en la Sacristía de la parroquia, bajo la presidencia del señor Cura Párroco.

La última cuenta del año elevada al Consejo general para su aprobación, arroja un cargo de 259'15 pesetas con una data de 104 pesetas, resultando una diferencia en fondos de la Sociedad de 155'15 pesetas.

PÁGINA INTERESANTE

No faltará algún malicioso lector que tome esta página por vaina; y lo más grave del caso es, no que bautice nuestra pluma con tal chirigotero calificativo, sino que sospeche ver dentro de esa vaina un sable cortante y bien templado, capaz de abrir de arriba a bajo con un sólo golpe, el repleto bolsillo del más tacaño y ambicioso. Librenos Dios de esgrimir tal arma. Nosotros fuimos siempre partidarios de la paz, odiamos la guerra, cuanto más para andar nosotros dando sablazos a diestro y siniestro en los doloridos costados del que tenga la mala fortuna de topar con nuestro **Almanaque**. Si tal opinas tú, picarillo lector basta, y no leas más.

Nosotros escribimos estas líneas únicamente para aquellas personas cristianas y pudientes que, llevadas de su celo por la casa de Dios, amantes del esplendor del culto católico o en acción de gracias por algún beneficio recibido del Señor, abriguen el propósito o tengan hecha promesa de regalar alguna cosa a nuestra parroquia.

Como quiera que el deseo de esas almas generosas es no gastar el dinero inútilmente, sino por el contrario hacer donación de aquellos objetos de que carecen las iglesias, indicamos a continuación los que la nuestra necesita:

	Ptas.
Un armonium, cuyo valor aproximado, en pesetas sería de.....	750
Media docena de candeleros bonitos y elegantes para que se luzcan en el altar mayor en las grandes solemnidades, id.....	360
Arreglo y reparación de un artístico templete de plata para exponer el Santísimo en las fiestas eucarísticas id.....	250
Una alfombra para el plano del Altar mayor id.....	200
Una sabanilla con encaje de lujo, dorados y señas id.....	150
Un misal, id.....	75
Tres cortinillas para el tabernáculo del altar mayor, id.....	45
Cuatro floreros para el altar mayor, id.....	40
Seis pies para colocar en ellos ramos de flores naturales, id.....	30
Un juego completo de vinajeras, id.....	25
Una palmatoria.....	15
Una cajita para la llave del Sagrario.....	10
Un vaso para purificar.....	2

Tendremos muy presentes en el momento de la misa, sin exceptuar un solo día, los nombres de los donantes, los que a la vez, grabaremos en nuestro corazón con el sello de la gratitud y, para conocimiento de nuestros feligreses y de los que no lo son, les publicaremos en el **Almanaque** próximo.

Sería muy conveniente consultar al Párroco antes que se compren los objetos, cuya adquisición puede hacerse con toda confianza en las casas que se anuncian en este folleto.

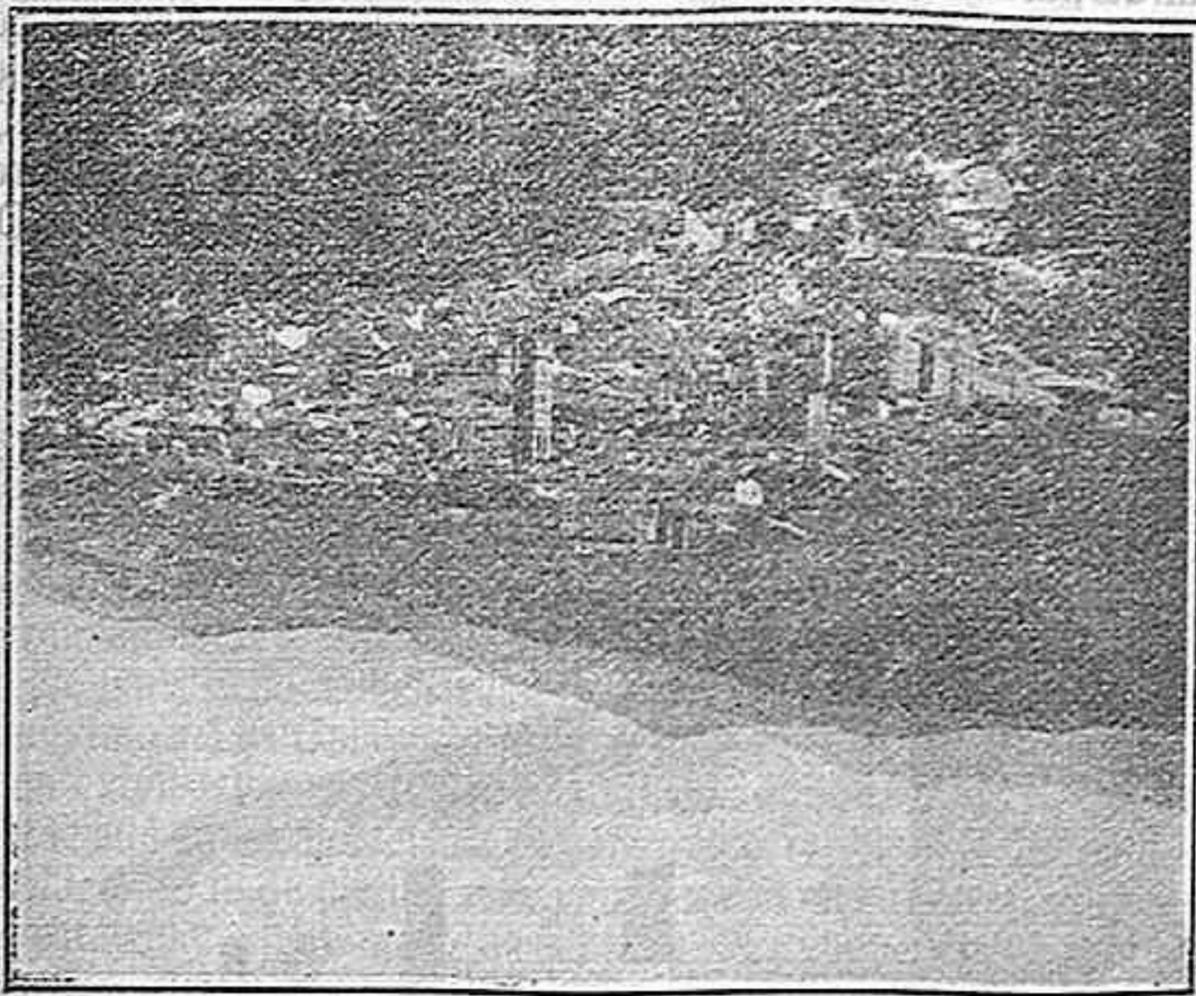
Costumbres cristianas.

Hacer, con permiso debido, promesa, de vestir algún hábito como de Nuestra Señora del Carmen, de los Dolores, etc.

Suspender el trabajo unos instantes y rezar alguna jaculatoria cuando se oye la *plegaria* o toque de la elevación, de la misa mayor.

La Sociedad Arenas-Gredos

Esta sociedad, constituida, hará poco más de tres años, por los elementos de mayor distinción y prestigio de la villa, es de carácter sportivo y tiene por objeto fomentar el turismo en la región y partido de Arenas y desarrollar el alpinismo en la inmediata sierra de Gredos.



Vista panorámica de Arenas de San Pedro.

En verdad que bien merece darse a conocer y es digna de ser visitada esta alegre y pintoresca tierra, a la que Silvela l'amó *paraiso terrenal*, que otros denominan *Niza española* y todos la conocen con el nombre de *Andalucía de Avila*. Su campo es un vergel natural y sus valles semejan lindos pensiles de raras y aromáticas flores, con sus feraces huertas que rebosan lozania, con sus lomas y hondonadas siempre cubiertas con tupida alfombra de verdor, llamando sobre manera la atención del forastero la exuberante vegetación arbórea de pinos y olivares (su principal riqueza), de nogales y castaños y no faltan limoneros y naranjos. Su risueña campiña esta cruzada por gran número de gargantas cristalinas, juguetones regatos, que, con su rica trucha, descienden de las escarpadas cumbres de Gredos cuyos gigantescos picachos se contemplan casi siempre festoneados de nieve immaculada, bellezas todas que saben apreciar, mejor que nosotros, los muchos extranjeros, que todos los veranos pasan larga temporada en este pueblo, de grato ambiente y saludable clima.

Entre los muchos trabajos, llevados a cabo por la incipiente y ya acreditada sociedad Arenas-Gredos, ha sido el último la publicación de una

guía explicativa de cuanto conviene saber, como tarifas, itinerarios, medios de locomoción, etc. para hacer más fácilmente el viaje a esta histórica villa, feudo en otro tiempo de D. Alvaro de Luna, y de cuya guía tomamos estos datos.

Si el punto de partida es Madrid puede hacerse el recorrido indistintamente por Avila o por Talavera de la Reina. En este último caso se debe salir de Madrid por la estación de las Delicias a las 7,42 de la tarde, hacer noche en Talavera y al día siguiente tomar a las cinco y media de la madrugada el coche de Arenas que empalma a la mitad del camino, poco más o menos, con el automóvil que llega a ésta a las nueve y media de la mañana. Se regresa a Madrid saliendo de Arenas en el automóvil a las seis de la mañana y se toma el tren que pasa por Talavera a las 2'35 de la tarde para llegar a Madrid a las seis y media.

Si el viaje se hace por Avila la mejor combinación es tomar el correo que sale de la estación del Norte a las 10'39 de la noche, tren que llega a Avila a las dos y media de la madrugada. El ómnibus automóvil, (10 pesetas asiento) tiene la salida para Arenas, junto a la fonda del Jardín a las cuatro de la mañana y cruza los puertos de Menga y del Pico. Desde



Casa-Refugio de la Sociedad Arenas-Gredos.

el alto de este último se divisa en la hondonada, que parece un verdadero jardín, las cinco villas del *Barranco* y el descenso es de una impresión emocionante. El trazado de la carretera, modelo acabado de ingeniería, en nada tiene que envidiar en punto a desnivel y dificultad, al más tortuoso y complicado de los Alpes, pues, sus curvas cerradísimas bordean gigantescos peñascos que amenazan desplomarse sobre la cabeza del viajero a quien a la vez infunden pavor los espeluznantes precipicios con sus profundas simas, que contempla a sus pies. El automóvil tiene su llegada a

Arenas a las nueve de la mañana y a las diez regresa nuevamente a la capital, para llegar a esta a las tres de la tarde.

Recientemente se ha inaugurado una nueva línea a este pueblo de Arenas en comunicación más directa con Madrid.

Si se parte de la Corte se debe tomar el tren de vía estrecha en la estación de Goya hasta Almorox, donde espera el automóvil correo que pasa por Cenicientos, Sotillo, Adrada, Piedralaves, Casavieja, Mijares, Gavilanes, Pedro Bernardo, Lanzahita hasta llegar a Arenas.

Las horas y el billete están combinados de común acuerdo entre la empresa del ferrocarril y la sociedad de automóviles.

La Sociedad Arenas-Gredos dispone y ofrece a los excursionistas y forasteros en su domicilio, situado en la calle más animada y céntrica de la villa un elegante y cómodo salón adornado con profusión de fotografías, mapas y planos de la sierra, en el que se sirve café, cervezas, refrescos etc., y en donde pueden leerse las mejores revistas ilustradas y deportivas de España.

El camino dificultoso, el propiamente alpino, para subir desde Arenas a Gredos y visitar *Los Galayos*, punto de lo más agreste de la sierra (por formarle enorme y abrupto murallón de numerosas agujas de piedra, afiladas y esbeltas, con altura vertical de unos 300 metros, por lo que con razón se ha llamado la catedral de Gredos) es el de la garganta de Guisando. El itinerario más cómodo y fácil para subir, casi todo el trayecto a caballo por una senda abierta merced a las activas gestiones de la Sociedad, es el del pueblecito del Hornillo.

Con el fin de evitar a los alpinistas las molestias del transporte y emplazamientos de tiendas de campaña siempre deficientes, por buenas que sean, para penochar en ellas, la sociedad ha construido en un lugar muy próximo a Los Galayos y la mogota de *la Mira*, desde donde se domina un extensísimo panorama en todas direcciones, hasta que la vista se pierde allá en luenga lejanía, ha construido, repetimos, la Sociedad una casa-refugio, toda de piedra, embovedada, con muros de un metro de espesor, está convenientemente amueblada y es capaz para albergar, con separación de dormitorios, hasta 20 personas.

La sociedad de Arenas-Gredos vela con gran celo por que los excursionistas no sean víctimas de explotación por parte de fondistas, guías, acompañantes y muleros y atiende con gran solicitud a cuantas quejas y reclamaciones la sean dirigidas en este sentido.

El que desee detalles e informes de esta región y excursiones a Gredos puede dirigirse con toda confianza al Presidente o Secretario de la sociedad, en esta villa de Arenas de San Pedro.

Costumbres cristianas: Rezar el responsorio a San Antonio cuando se busca una cosa que se ha perdido.

En los recordatorios epitafios, y esquelas de defunción en vez de empezar el Sr. D. ha fallecido o primer aniversario de D. o a la memoria de D. encabezarlos así «Rogad en caridad por el alma de D., que es costumbre más piadosa y cristiana.

Poner en las fachadas de las casas la hermosa inscripción que con frecuencia se lee en edificaciones antiguas; «Ave María Purísima.»

Rezar las familias el Santo Trisagio cuando hay tormenta y encender la vela sobrante del monumento.

Movimiento Eucarístico Parroquial

Comuniones administradas en la parroquia en el último semestre del año 1916.

		<i>Suma anterior...</i>	857
julio.....	201	octubre.....	337
agosto.....	252	noviembre.....	354
septiembre.....	404	diciembre.....	518
<i>Suma.....</i>	<u>857</u>	<i>Total.....</i>	<u>2.066</u>

Honraron nuestro Sagrario con sus visitas y comuniones, durante la temporada de verano, las fervorosas Marias del Sagrario señoritas Carmen y Agustina García Lablanca Bermudez, de Alcalá Henares, la señorita María de Leyva y doña Apolonia Vallejo de Moro; de Talavera de la Reina.

El Descanso Dominical

Además de la Ley divina y del precepto de la Iglesia que mandan santificar las fiestas con la grave obligación de oír misa y no trabajar sin necesidad en ellas, existe en España una ley civil que prohíbe rigurosamente el trabajo los domingos, ley que fué promulgada el 3 de marzo de 1904 y su reglamento (que se trata de reformar) es del 19 de mayo de 1915.

En estas disposiciones se prohíbe el trabajo material a cuenta ajena y aun el que se efectúe a cuenta propia con publicidad, en fábricas de cualquiera clase que sean, talleres, almacenes, tiendas, comercios fijos o ambulantes, minas, puertos, transportes, faenas agrícolas y forestales, carreteras, etc. durante veinticuatro horas, contadas desde las doce de la noche del sábado.

No se admiten excepciones para *mujeres y niños*. Los niños menores de 14 años deben cesar los sábados desde las siete de la tarde hasta las cinco de la mañana del lunes. Para los demás sólo se admiten las excepciones que taxativamente marca la ley como son los trabajos que no pueden demorarse sin grave daño o interrumpirse sin grave perjuicio público; los trabajos eventualmente precisos, con licencia siempre de la autoridad gubernativa, los de ganadería y guardería, los de ferrocarriles, teléfonos, fondas y cafés, etc. A los empleados en tales trabajos exceptuados debe concedérseles otro día de descanso y en el mismo día de fiesta *el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos*. No pueden *unos mismos* obreros ser ocupados durante *dos domingos consecutivos*.

Carece de fuerza de obligar todo contrato o estipulación contraria a esta ley; las infracciones son imputables al patrono cuando el trabajo es a cuenta ajena, pero se admite prueba en contrario.

Se castiga con multa de 1 a 25 pesetas la infracción individual; si los operarios infractores son menos de 10 con la de 25 a 250 pesetas; si más de 10 con multa equivalente al jornal total de los operarios que trabajen.

La primera reincidencia se castigará con 250 pesetas; las siguientes con una cantidad que puede llegar al duplo de los jornales devengados contra ley. El importe se destina a fines benéficos y socorro de obreros.

El Alcalde es el encargado de castigar las infracciones y de clasificar si los establecimientos son tabernas, cafés, etc. previa consulta la junta local de Reformas Sociales. Cuando la infracción sea colectiva o haya sospecha de confabulación de varios gremios pueden intervenir los gobernadores. La acción para demandar estas faltas es pública y de ellas conocerán las autoridades gubernativas; cualquier individuo puede presentar la denuncia ante el Alcalde quien debe descargar el peso de la ley sobre los infractores, sobre todo, si son reincidentes.

El saludable rigor con que por algún tiempo se ha exigido el cumplimiento de esta ley, juntamente con el cierre de tabernas, disminuyó en 1908 a 1909 los delitos de sangre en un 25 por ciento respecto a las estadísticas de años anteriores. En verdad que si se aplicase la ley otro gallo nos cantara.

Centro Parroquial del Apostolado de la Oración.

CORO	CELADORAS	CARGOS
1.º	Doña Carmen Carabias Méndez ...	Presidenta
2.º	» Francisca Pazos Sarrasqueta..	Vicepresidenta.....
3.º	» Francisca Perales López.....	Secretaria.....
4.º	» Bárbara de Bernardo Prieto ..	Tesorera.....
5.º	» Trinidad Cavo Ramos.....	
6.º	» Gregoria López Valverde.....	
7.º	» Susana Iglesias Navarro.....	Vicetesorera.....
8.º	» Eduvigis Pazos Sarrasqueta..	
9.º	» Damiana González Santos....	
10.º	» Rosa Iglesias Navarro.....	
11.º	» Pilar Burgos Mesón.....	
12.º	» Pilar Romero Regidor.....	
13.º	» Susana Bermudez Fuentes....	
14.º	» Rafaela Bermudez Rozas.....	Vicesecretaria.....
15.º	Don Manuel Moreno Montero.....	

Todos los primeros domingos por la tarde se celebra el ejercicio mensual de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición menor, y después las señoras celadoras celebran en la sacristia la reunión reglamentaria, presidida por el Sr. Director.

Costumbres cristianas:

Ofrecer para los altares las primeras y más hermosas flores de los jardines y macetas.

Hacer con tiempo y en forma muy cristiana testamento, dejando legados píos, limosnas y misas, según la posición.

Excursión Catequística

Visita infantil al

Sagrario de Gu-

tiérre-Muñoz:.....

Las pertinaces lluvias y la inseguridad del tiempo habían ido retrasando uno y otro domingo la visita de los alumnos de nuestro catecismo al Sagrario del inmediato pueblecito de Gutiérrez-Muñoz; y en verdad que deseábamos se levantaran las nubes y se oreasen los caminos porque hacia ya mucho tiempo que teníamos intrigados con la proyectada excursión a nuestros chiquillos, los cuales llenos de impaciencia, el primer saludo que dirigían a sus madres desde la cama los días festivos era preguntarlas si amanecía buena mañana.

Pero, al fin, llegó un día en que el sol riente, majestuoso, derrochando torrentes de luz, de calor y de vida, brilló en el espacio. Fué este día el primero de junio de 1916 festividad de la Ascensión del Señor. No quiso mentir en aquella fecha la popular coplilla española que dice: «Tres días hay en año —que relumbran como el sol,—Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión.»

La noticia cunde

rápidamente por

el pueblo:.....

La esperada noticia de ser aquel día el señalado para celebrar la gira, corrió, como reguero de pólvora, entre la chiquillería, y ya a la salida de misa mayor se comunicaban unos a otros lo que iban a llevar de merienda.

Los niños, una vez que terminaron los cultos de *la Hora*, recibieron orden en la Iglesia de que todos, después del Rosario, habían de estar preparados a la puerta de nuestra casa. Una disposición militar no se cumpliría acaso con tanta exactitud y puntualidad, pues antes de que sonaran las tres campanadas del reloj de la torre, más de doscientos chiquillos se hallaban esperando, en medio de una grande algarabía, en la plazuela de las Cuatro Calles.

Inmediatamente se desplegaron las banderas, la de los niños roja y blanca, blanca y azul la de las niñas, y ante aquella aparición que anunciaba una próxima partida aumentó la algazara y griterio. Los expedicionarios, con la sonrisa en los labios, se despiden de sus familias, que también se encontraban allí congregadas, como si aquellos marcharan muy lejos y por largo tiempo, y a un toque de atención, todos, llevando en su mano derecha la merienda envuelta en blanco y limpio pañuelo, según ordenanza, corrieron a ocupar su puesto en la formación. El incansable maestro del pueblo consigue ordenar por grados de edad y estatura dos largas filas de niños y con no poca dificultad otras dos de niñas, las que se colocan en el centro escoltadas por los primeros.

Adios Martín Mu-

ñoz, que te que-

das sin gente

menuda:.....

Alegres y contentos, y marcando el paso, comienzan la marcha por la calle principal de la población cantando, con dejos de aire marcial, un himno catequístico. Era verdaderamente impresionante presenciar el paso de aquella procesión infantil, tan bien organizada, con una larga cola que formaban los mayores, que, llevados de la curiosidad, nos seguían como otros tantos chiquillos.

Algunas madres arrepentidas ante el temor de que el cansancio rindiera a sus hijos en atención a su corta edad, trataban de disuadirles de aquel largo paseo, ofreciéndoles en cambio confites, juguetes y cositas muy ricas; pero aquellos se llamaban andana, no había fuerzas humanas que les hicieran retroceder de su empresa, y si alguna madre, algo más atrevida, arrebató a viva fuerza de las filias a su chico, después de un fenomenal berrinche acompañado del consabido llanto y pateo, no tuvo más remedio que enviar con él a la criada o encomendarle a tal o cual muchacha mayorcita de la vecindad. Lo grave, lo que sentían las madres, y nosotros también, era el regreso de aquellos parvulillos (algunos de cuatro años), que habían de hacer un recorrido de tres kilómetros doblados.

A la salida del pueblo se rompieron filas y cada cual fué a juntarse con sus amigos o compañeros de barrio. Para guardar mejor el orden, se formaron dos grupos separados, el de niñas a nuestro cargo, el de niños al cuidado del señor Maestro.

Un rato de descanso y un refrescante caramelo.....

Luego que anduvimos dos kilómetros se ordenó un pequeño descanso en el pinar de Onofre y para animarles un poquito, repartimos a cada uno un caramelo, que tan pronto como llegaba a sus labios desaparecía como por encanto, por lo que sospechamos que alguien tanto le quería saborear que se le tragó entero, pues no era posible que en tan breve tiempo se deshiciera un caramelo en la boca. Pobre merienda, qué rato la iban a dar cuando le llegase la hora.

Mientras tanto se adelantaron dos niños mayores a Gutierre-Muñoz para anunciar al señor cura nuestra visita a su Sagrario.

Levantamos el campamento y no bien dimos vista al pueblo, dejados atrás los pinares, pudimos observar que a las afueras y muy cerca de la iglesia nos esperaba casi todo el vecindario.

Entrada triunfal. Viva Jesús Sacramentado. En el pueblo.....

Antes de llegar al grupo en el que vimos al señor cura y autoridades, precisamente se hallaban reunidas cuando llegó la noticia, formaron los niños y sin detenernos en saludos, nos dirigimos directamente al templo parroquial en el que entramos a los acordes del órgano que entonó la marcha real, y no se echaron a vuelo las campanas, como ordenó el señor cura entusiasmado, porque advertidos de aquel mandato, detuvimos a los monaguillos.

Encendidas las velas del altar se rezó la estación al Santísimo y a cada *Gloria Patri* se intercalaba una estrofa de himnos eucarísticos; con qué ganas cantaban todos los niños, aquello parecía un coro de ángeles, según oímos decir a alguna mujer, y efectivamente la armonía resultaba más perfecta que en otras ocasiones.

Después de haber celebrado ante el Prisionero del Sagrario aquel acto de amor y fe cristiana, que con gran fervor y recogimiento presenció el pueblo en masa, marcharon los chicos, correctamente ordenados a la casa rectoral, donde habían de tomar descanso y a la vez la merienda que ya les iba haciendo peso en la mano; pero a pesar, de ser una amplia y hermosa casa, resultaba demasiado pequeña para colocar aquel numeroso enjambre de chiquillos; salas, pasillos, comedor, zaguán, todas las habitaciones y dependencias fueron ocupadas en un momento exclusivamente por las niñas, a los chicos no hubo otro remedio que mandarlos al corral.

**Momento solem-
ne de devorar la
merienda :::::::::::**

Todas las niñas tomaron asiento, muchas a falta de sillas y banquetas, se sentaron en el suelo y con gran cuidado comenzaron a desenvolver su pañuelo, que iban extendiendo en el halda a manera de servilleta.

Como cada cual llevaba la merienda por su cuenta, nos picó la curiosidad de ver en qué consistía aquella.

—Tú qué traes, nena? —Mire Ud. si gusta, y enseñó un pedazo de pan y un trozo de queso.

—Y tú, Maruja? —Pan y jamón. —Hola, bien se conoce que hay matanza en casa. —Cá, no señor, este año no hemos matado, me contestó ingenuamente, porque decía mi padre que estaba el cebo caro —¿Pues, entonces? —Me lo tenía ofrecido mi tía para el día que fuésemos de merienda.

—Y esta otra? Carne del cocido que comimos en casa al mediodía, Quiere Ud.?

Y tú, preguntamos a una pobre harapienta —Pan *pringao* —Con qué? — Con una *chicharra* (1) que friyó mi madre en las patatas y como mi hermano está malo y necesita comer cosas buenas, le dió a él la *chicharra* después de estrujármela aquí en el pan.

Pobrecilla, con qué candor y conformidad nos hizo esta relación.

—Diga Ud. Sr. Cura, que ya le ha dado ésta un cacho de chuleta. — Muy bien, niña, muy bien, así me gusta, sé siempre generosa con los pobres que representan a Jesucristo, a Este es a quien se dá.

Y así fuimos observando cómo todas, hasta las más pobres, tenían alguna cosa con que engañar el pan; ésta unas rodajas de chorizo, la otra unas tajaditas, aquella seis aceitunas contadas y las más pudientes con su postre de naranjas y galletas, que amigablemente compartían con las que estaban a su lado. ¡Con qué satisfacción y regocijo presenciábamos estos rasgos de generosidad!

Lo que pedían con insistencia era agua, agua que se les negó en un principio porque todos llegaron un tanto sofocados como lo denunciaban sus mejillas de rosa. Dos personas con un cántaro y una jarrita en la mano cada una apagaban la sed abrasadora de aquellos fatigados infantitos.

Pasamos luego al corral a inspeccionar los chicos; por cierto que nos llamó la atención un pequeñin que, mustio y tristón, separado de los demás, se hallaba junto a la puerta.

—¿Tú no has traído merienda? —Si señor, pero me la comí cuando salimos de Martín Muñoz.

—Tanto te pesaba? No señor, es que tenía hambre.

—Y la tienes ahora? Aunque con cara ruborosa movió negativamente la cabeza comprendimos que sentía hambre y más que nada le daba envidia en ver a los demás abrir la boca; el infeliz se contentó no poco con un simple caramelo que le alargamos de los pocos que quedaban en el bolsillo.

Nosotros fuimos galantemente obsequiados por el generoso párroco de Gutierre-Muñoz y estimado amigo nuestro D. Ezequiel Hernández.

**Despedida y re-
greso :::::::::::**

Después que permitimos un rato de solaz y esparcimiento por las calles y plaza a nuestros alumnos, ya repuestos, sin sed y sin hambre, ordenamos la vuelta a Martín Muñoz. La despedida fue tan afectuosa y emocionante como la entrada y con el último adiós, se cruzaron mutuos vivas entre los chicos y los grandes de ambos pueblos.

(1) Pequeño trozo de tocino frito.

Ya a la mitad del camino encontramos a algunas madres que parecían-dolas algo tarde - se acababa de ocultar el sol—esperaban impacientes el regreso de sus hijos; al llegar a éstos, cuántas preguntas, cuántos besos y abrazos..., cómo disfrutaban al ver a sus hijos tan contentos, tan decididos, sin dar muestras del menor cansancio.

Cuando llegamos a Martín Muñoz la noche comenzaba a envolver la tierra en los negros pliegues de su manto y las primeras estrellas rutilaban, cual diamantes, en el azulado firmamento. En aquella hora la campana grande de la parroquia lanzó al aire, de tres en tres, nueve golpes secos, solemnes, misteriosos con los que invitaba a los fieles a rezar el Angelus.

**Venid jóvenes y
ancianos con nos-
otros a adorar
a Jesús Sacra-
mentado... ::::::::::**

Al cruzar la plaza aquel ordenado batallón en dirección a la Iglesia, con las banderas desplegadas y cantando entusiasmado un hermoso himno a nuestra querida España, arrastró tras sí a la muchedumbre que bulliciosa se distraía en el baile de gaitilla.

La iglesia se llenó de bote en bote y después de unos momentos de silenciosa oración, arrodillados todos ante Jesús Sacramentado, una niña con voz clara y vibrante empezó: «El Angel del Señor anunció a María» y todos a coro contestamos. «Y concibió por obra del Espíritu Santo» etc. con cuya oración vespertina y un himno de despedida a Jesús en el sagrario, terminó aquella simpática fiesta.

A la puerta del templo las madres esperaban a sus hijos, con ellas de la mano marcharon a sus casas gozosos y satisfechos y mientras se preparaba la cena en la cocina no dejaron de contar a sus familias con todo género de detalles las impresiones de aquella excursión catequística y visita al Sagrario de Gutierre-Muñoz de la que en toda la vida conservarán un grato recuerdo.



Costumbres cristianas

Poner nombres de santos a las fincas de utilidad o recreo.

Los enfermos que han padecido larga enfermedad ir a la Iglesia y oír la santa misa la primera vez que salen a la calle.

No conformarse con festejar a nuestro santo con expansiones familiares y convites con amigos sino confesar y comulgar aquel día o por lo menos asistir a la santa misa.

Distribuir el tiempo por las fiestas religiosas diciendo desde Navidad a San Juan, por los Santos, por San Miguel, etc.

Bendecir las casas nuevas, antes de entrar a vivir en ellas.

La Nochebuena no cobrar en las posadas la cena a los arrieros.

Usar para cadena del reloj un facsimil de las de San Pedro Advincula con lo cual se ganan indulgencias.

La noche de Difuntos encender alguna vela o lámpara en las casas y reunida la familia, rezar las tres partes del Rosario

Firmar los notarios los documentos públicos haciendo la señal de la Santa Cruz, en testimonio y como suprema razón de ser verdad lo que aseguran.

Sacerdotes y Religiosos

naturales de la ^{PARRROQUIA} provincia.

- D. José Serrano Cabo, párroco de San Pedro, Coah (México).
D. Tomás Serrano Cabo, presbítero en S. Stanton (Estados Unidos.)
D. Dionisio Luengo Chinarro, presbítero en Tetuán (Madrid).
D. Benjamín Sanz Rodríguez, párroco de Boadilla del Monte (Madrid.)
D. Silvestre Barcia González, capellán de Lourdes (Arenas).
D. Manuel Suarez Fernández, párroco de Santa Cruz del Valle (Avila.)
R. P. José María García Ocaña, de la compañía de Jesús, en el Instituto Católico de Artes e Industrias de Madrid.
R. P. Jacinto Rodríguez Nieto, franciscano, vicario en el de Mayorga de Campos (Valladolid).
R. P. Isidro Romero Cano, franciscano, predicador en el de Mayorga de Campos (Valladolid).
R. P. Dámaso Mendez Sánchez, franciscano, Definidor de la Orden, en Guadalajara.
R. P. Silverio Felipe Gómez, franciscano, vicario en el de Quintanar de la Orden (Toledo).
R. P. Nicolás Acebal Muñoz, franciscano, Lector de Teología en la Puebla de Montalbán (Toledo).
Sor Asunción Villacastín, Hermana de Caridad en Vigo.
Sor Carmen Sanz Rodríguez, Hermana de Caridad en Granada.
Sor Juana Pérez Vazquez, en el Convento de Monjas Angélicas del Sagrado Corazón de Jesús, de Zaragoza.
-

AVISO

Se hace presente que la ermita del Santo Cristo de San Sebastián de grande mérito por su antigüedad, está desmantelada y corren peligro de derrumbarse los artísticos chapiteles que tanto la hermosean.—Urge, pues, restaurarla.—Se admiten limosnas para este fin.

El mejor regalo para las
Catequesis es la máquina **GRANIER**
que vende el Sr. Gazapo en Zamora.

Estaciones telegráficas y telefónicas de la provincia

TELEGRÁFICAS

Avila, con servicio permanente.

Arévalo, con servicio de día, completo o sea desde las 8 a las 21.

Con servicio limitado o sea de 8 a 12 y desde las 15 hasta las 19:

Arenas de San Pedro, Barco de Avila, Cebreros, Piedrahita, Fontiveros, Madrigal de las Altas Torres, Navas del Marqués y Sotillo de la Adrada.

Mingorría, Sanchidrián y Velayos, estaciones del ferrocarril del Norte, admiten también servicio interior y limitado.

TELEFÓNICAS

Avila, Muñana y Muñogalindo.

Arenas de San Pedro, Candeleda, Guisando, El Hornillo, Mombeltrán y Convento Franciscano de San Pedro (Arenas).

Arévalo, Aldeaseca, Arrabal de Arévalo, Flores de Avila, Fontiveros, Madrigal de las Torres, Moraleja de Matababras y Salvadios.

Barco, Becedas, Bohoyo, Casas del Puerto de Tornavacas, Horcajada, Navatejares y Santa María de los Caballeros,

Cebreros, La Adrada, El Barraco, Hoyo de Pinares, Navalperal de Pinares, Navas del Marqués, San Bartolomé de Pinares, El Tiemblo y Sotillo de la Adrada.

Piedrahita, Villafranca de la Sierra y Villatoro.

TASAS TELEGRÁFICAS

Telegrama ordinario.—Se añade 6 al número de palabras y el resultado expresa en monedas de 5 céntimos el coste pedido.

Así, pues, en un telegrama de 15 palabras, incluidas en ellas dirección y firma, el coste será 15 más 6 igual 21 monedas de 5 céntimos, o sea 1'05 pesetas.

Telegrama de madrugada.—Se determina el coste del ordinario, se añade 1 y se halla la mitad.

El telegrama ordinario de 15 palabras cuesta, según hemos visto, 21 piezas de 5 céntimos, luego el de madrugada del mismo número de palabras costará 22 dividido por 2, o sea 55 céntimos.

Telegrama urgente.—Se determina lo que cuesta el ordinario y se resta del triplo de su valor dos monedas de 5 céntimos y se tiene en éstas el coste del urgente.

De modo que si el telegrama tiene 13 palabras, el ordinario cuesta 19 monedas de 5 céntimos y el urgente 19 por 3—2, o sea 55 monedas de 5 céntimos=2'75 pesetas.

TASAS TELEFÓNICAS

Setenta y cinco céntimos cada conferencia de tres minutos incluido el aviso. Para los abonados de la urbana cincuenta céntimos cada conferencia.



R. I. P.

Adultos fallecidos en la parroquia en el 2.º semestre de 1916

Núm.	NOMBRES Y APELLIDOS	Edad.	FALLECIMIENTO
1	Juan Suarez Cano.....	56	21 Junio.
2	Mercedes Ramos González..	26	18 Agosto.
3	Régula Rozas Gil.....	77	20 Idem.
4	Petra Sánchez Vegas... ..	70	21 Idem.
5	Saturio González Domínguez.	81	2 Septiembre
6	Bartolomé Rodríguez López..	77	11 Idem.
7	Joaquina Vázquez Martín....	21	11 Octubre.
8	Luisa Muñoz Díaz.....	73	15 Idem.
9	Ambrosia Martín Redondo...	66	19 Idem.
10	María Luisa Rufin Cortes....	41	6 Noviembre.
11	Ciriaco Rodríguez Sobrino...	76	15 Idem.
12	Marcelina del Rio García....	28	18 Idem.
13	Petra Jara García.....	66	21 Idem.
14	Agustín Farraces González..	58	23 Idem.
15	Segundo Mesón Buaben....	20	26 Idem.
16	Pedro González Martín.....	24	26 Idem.
17	Julián Rincón Gómez.....	56	29 Idem.
18	Mariano Farraces García....	22	9 Diciembre.
19	Adrián Benedicto García....	70	27 Idem.

La Parroquia pide encarecidamente a sus feligreses un sufragio por el eterno descanso de los finados con lo que practicarán una meritoria obra de caridad.

ANUNCIOS PARROQUIALES

CATEQUESES

Gran colegio cristiano dirigido por el señor Cura de la parroquia.

Enseñanza enteramente gratuita.—Método especial para obtener el **grado** de Santo.—Academia preparatoria para ingresar en el ejército de bienaventurados.

Persona de universales conocimientos, modelo de virtud y con modestas pretensiones desea **colocarse** en cualquiera casa cristiana.

Para referencias léase el folleto de la **Entronización del Sagrado Corazón de Jesús** y si se desean más detalles acúdase al Párroco.

¡Eureka! Cese la alarma. El gran problema de las subsistencias que tan preocupadas tiene a las naciones, ha sido satisfactoriamente resuelto hace XX siglos. ¿Cómo? ¿Dónde? Convirtiéndose el mismo Jesucristo en alimento de las almas en el Sacramento del altar.

Remedio eficacísimo para combatir las enfermedades que tan extendidas están, especialmente en las mujeres, como son la **jaqueca, ataque de nervios** y la **anemia**.

Causas de estas dolencias: hablar demasiado, mirar a todas partes y enterarse de lo que no deben, así como el hacer gastos inútiles con detrimento del estómago.

Tratamiento: hablar poco y a tiempo, mortificación en los sentidos, menos colonia y más garbanzos.

Contra los catarros. Se evitan los resfriados del alma y se curan los catarros del cuerpo usando siempre los cómodos y elegantes trajes patentizados con la acreditada marca de la **Modestia Cristiana**. Es la preferida por las señoritas honradas y decentes, y en la actualidad solicitada hasta por las coquetas y tontas, un día puestas en ridículo por la extravagante moda.

El éxito de estos vestidos está en que abrigan el pecho y preservan la garganta de las peligrosas corrientes del siglo.

